



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA: INGENIERÍA DE EMPRESAS

TRABAJO DE TITULACIÓN

TIPO: Proyecto de Investigación
Previo a la obtención del título de:

INGENIERA DE EMPRESAS

TEMA:

PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA DE AGROINDUSTRIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2018-2022.

AUTORA:

ALBA MARINA CEPEDA ATUPAÑA

RIOBAMBA - ECUADOR

2018

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación, ha sido desarrollado por la Sra. Alba Marina Cepeda Atupaña, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Ing. Diego Ramiro Barba Bayas

DIRECTOR

Ing. Jimena Viteri Ojeda

MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Alba Marina Cepeda Atupaña, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 08 de Agosto del 2018

Alba Marina Cepeda Atupaña

CC.: 0603410218

DEDICATORIA

A Dios por brindarme la salud, vida, y sabiduría gracias a estos tres fundamentos puede alcanzar la meta anhelada.

A mi Padre que con su apoyo me ayudado a afrontar los retos que se han presentado a largo de mi vida, y por apoyarme con los recursos necesarios para estudiar y especialmente a mi madre que sabiendo formarme con sus buenos consejos, hábitos y valores, lo cual me ayudado a salir adelante y llegar a la meta propuesta. Y mi familia en general, porque me han brindado su apoyo incondicional y por compartir conmigo buenos y los malos momentos.

A mi esposo por estar conmigo en los momentos más difíciles de mi vida, y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones.

AGRADECIMIENTO

A Dios Todopoderoso por brindarme la oportunidad de obtener otro triunfo personal, y darme salud, sabiduría y entendimiento para lograr esta meta.

A mi querida madre María Rosa Atupaña Illapa, por su ayuda incondicional en todo momento. Gracias por existir, y que DIOS te bendiga siempre.

A mi padre José Manuel Cepeda Anilema, por no dejarme caer y luchar conmigo en los momentos más difíciles de mi vida.

A mi esposo Martin Chacaguasay Cepeda, por estar conmigo luchando día a día para poder cumplir la meta.

A Ingeniero Diego Barba Bayas, Director, a la Ingeniera Jimena Viteri Ojeda, Miembro, quienes, con profesionalismo, sabiduría, paciencia y experiencia guiaron este proyecto de titulación de la mejor manera para culminar esta etapa académica.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada	i
Certificación del tribunal	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenido	vi
Índice de tablas	ix
Índice de gráficos.....	xii
Índice de anexos.....	xiv
Resumen.....	xv
Abstract.....	xvi
Introducción	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1.1 Formulación del Problema.....	2
1.1.2 Delimitación del Problema	2
1.2 JUSTIFICACIÓN	3
1.3 OBJETIVOS	3
1.3.1 Objetivo General.....	3
1.3.2 Objetivos Específicos	4
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	5
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	5
2.1.1 Antecedentes Históricos	5
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8
2.2.1 Planificación estratégica	8
2.2.2 La Planeación Estrategia.....	8
2.2.3 Planeación.....	11
2.2.4 Ciclo de la planificación	14
2.2.5 Estrategia	15
2.2.6 Análisis situacional	18
2.2.7 Análisis de FODA.....	18
2.2.8 Elementos orientados.....	20

2.2.9	Táctico Operacional	21
2.3	IDEA A DEFENDER	22
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO		23
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	23
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	23
3.3	MUESTRA Y POBLACIÓN.....	24
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	25
3.5	RESULTADOS	26
3.6	IDEA A DEFENDER	95
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		96
4.1	TITULO	96
4.2	DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA CARRERA	96
4.3	DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA.....	96
4.3.1	Breve descripción histórica de la carrera	96
Competencias Atribuciones y Roles		103
4.4	DIAGNÓSTICO DE LA CARRERA.....	106
4.4.1	Oferta Académica	106
4.4.2	Población Estudiantil	113
4.4.3	Bienestar Estudiantil	115
4.4.4	Talento Humano	115
4.4.5	Investigación.....	118
4.4.6	Vinculación con la Colectividad.....	119
4.4.7	Infraestructura Física (Por Función Universitaria)	119
4.4.8	Infraestructura Tecnológica	120
4.4.9	Presupuesto	121
4.4.10	Estructura Organizacional.....	122
4.4.11	Proceso Institucionales	124
4.5	ANÁLISIS SITUACIONAL	124
4.5.1	Análisis de pertinencia de la carrera	124
4.6	MAPA DE ACTORES Y ACTORAS SOCIALES.....	144
4.6.1	Análisis, identificación y priorización de actores	144
4.7	ANÁLISIS FODA	145
4.7.1	Factores Internos (Fortalezas-Debilidades)	145
4.7.2	Factores Externos (Oportunidades-Amenazas)	147

4.7.3	Macro Fortalezas.....	148
4.7.4	Nudos Críticos	150
4.7.5	Macro – Oportunidades	153
4.7.6	Factores Críticos	155
4.8	ELEMENTOS ORIENTADORES	156
4.8.1	Visión.....	156
4.8.2	Misión	156
4.8.3	Valores	156
4.8.4	Objetivos estratégicos	156
4.9	FORMULACIÓN ESTRATÉGICA.....	157
4.9.1	Definición de estrategias y objetivos operativos	157
4.9.2	Definición de programas, proyectos y actividades	158
4.10	TÁCTICO OPERACIONAL	162
4.10.1	Definición de objetivo, metas e indicadores	162
4.10.2	Programación Plurianual.....	166
	CONCLUSIONES	174
	RECOMENDACIONES.....	175
	BIBLIOGRAFIA	176
	ANEXOS	178

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Trabajo en Equipo de Agroindustria.....	24
Tabla 2: Conocimiento del Plan estratégico institucional	27
Tabla 3: Relación Planificación Institucional-carrera	28
Tabla 4: Planificación Estratégica Institucional-desarrollo de la carrera	29
Tabla 5: Proyección de la formación profesional	30
Tabla 6: Pregrado y Postgrado	31
Tabla 7: Mejoramiento Continuo de la calidad del graduado.....	32
Tabla 8: Alineación de la carrera a los objetivos estratégicos institucionales.....	33
Tabla 9: Asignación de Responsabilidades Planificación Operativa.....	34
Tabla 10: Medición de objetivos plan Operativo.....	35
Tabla 11: Rendición de cuentas del Director de Carrera	36
Tabla 12: Conocimiento de los resultados	37
Tabla 13: Mecanismos de socialización de la Rendición de cuentas.....	38
Tabla 14: Mecanismos de transparencia	39
Tabla 15: Acciones correctivas.....	40
Tabla 16: Existencia de sistema o enfoque de calidad.....	41
Tabla 17: Autoevaluación.....	42
Tabla 18: Estrategias de sostenibilidad del SGC	43
Tabla 19: Acceso y disponibilidad de información	44
Tabla 20: Información hoja de vida de profesores	45
Tabla 21: Información trayectoria académica estudiantil.....	46
Tabla 22: Información de Recurso de aprendizaje	47
Tabla 23: Evidencia de la mejora continua de la calidad.....	48
Tabla 24: Contribución de la evaluación docente.....	49
Tabla 25: Existencia de Políticas, normativa y procedimientos	50
Tabla 26: Oferta académica pertinente	51
Tabla 27: Reflejo de la misión y visión institucional y de la carrera.....	52
Tabla 28: Estrategias de investigación y prácticas pre profesionales	53
Tabla 29: Alcance de Resultados del Aprendizaje	54
Tabla 30: Percepción de la calidad de la gestión académica y administrativa	55
Tabla 31: Profesores con 4to. Y 5to. Nivel.....	56
Tabla 32: Convenios para desarrollo de proyectos de carrera	57

Tabla 33: Garantía de la continuidad docente.....	58
Tabla 34: Titularidad a tiempo completo.....	59
Tabla 35: Sistema de Evaluación Docente	60
Tabla 36: Participación estudiantil evaluación desempeño docente.....	61
Tabla 37: Participación de la mujer en la gestión de la carrera	62
Tabla 38: Promoción de la mujer.....	63
Tabla 39: Proporcionalidad docente: hombre-mujer	64
Tabla 40: Remuneración Docente.....	65
Tabla 41: Investigación considerada en el PE y POA	66
Tabla 42: Priorización de temas y líneas de investigación	67
Tabla 43: Integración Investigación. Docencia-Vinculación.....	68
Tabla 44: Comisión de Seguimiento de la investigación.....	69
Tabla 45: Evidencia de los recursos de investigación	70
Tabla 46: Publicaciones Académicas	71
Tabla 47: Revisión de libros por pares	72
Tabla 48: Cumplimiento de estándares de las publicaciones	73
Tabla 49: Proyectos de Vinculación	74
Tabla 50: Vinculación articula al PE y necesidades del entorno	75
Tabla 51: Asignación de Recursos para Vinculación	76
Tabla 52: Aprovechamiento de las Relaciones interinstitucionales	77
Tabla 53: Impacto de la Vinculación.....	78
Tabla 54: Infraestructura propia	79
Tabla 55: Funcionalidad de la infraestructura	80
Tabla 56: Equipamiento y accesibilidad.....	81
Tabla 57: Espacios físicos de bienestar estudiantil.....	82
Tabla 58: Espacios docentes para profesores	83
Tabla 59: Facilidades tecnológicas de los espacios docentes	84
Tabla 60: Internet.....	85
Tabla 61: Equipamiento para la conectividad.....	86
Tabla 62: Plataforma de información y gestión académica.....	87
Tabla 63: Gestión de Bibliotecas	88
Tabla 64: Asignación de recursos para adquisición de bibliografía	89
Tabla 65: Libros por estudiante	90
Tabla 66: Requerimientos generales.....	91

Tabla 67: Sistematización de las respuestas el diagnóstico interno.....	93
Tabla 68: Sistematicen del diagnóstico interno	94
Tabla 69: Datos de la Carrera de agroindustria	97
Tabla 70: Duración con/sin trabajo de titulación.....	107
Tabla 71: Plan de Estudio	108
Tabla 72: Estudiantes matriculados de carrera de agroindustria	113
Tabla 73: Estudiantes por nivel	113
Tabla 74: Estudiantes por profesores.....	114
Tabla 75: Fondo bibliográfico	114
Tabla 76: Servicio de bienestar estudiantil período abril – agosto 2017	115
Tabla 77: Personal Académico	116
Tabla 78: Evaluación de los Docentes	116
Tabla 79: Personal Administrativo	117
Tabla 80: Trabajadores	117
Tabla 81: Línea de Investigación.....	118
Tabla 82: Laboratorios de investigación.....	118
Tabla 83: Infraestructura física	120
Tabla 84: Infraestructura Tecnológica.....	120
Tabla 85: Software.....	121
Tabla 86: Presupuestos	121
Tabla 87: Exportaciones de productos agrícolas vs. Resto - (Billones de dólares) 2010	127
Tabla 88: Población Ocupada en Agricultura, silvicultura, comercio, sector público y manufactura	129
Tabla 89: Edad (Productores sector Agropecuario Ecuador)	130
Tabla 90: Tasa de analfabetismo digital	132
Tabla 91: Factores Internos.....	145
Tabla 92: Factores Externos (Oportunidades-Amenazas)	147
Tabla 93: Nudo crítico	150
Tabla 94: Matriz de evaluación de factores Externos.....	155
Tabla 95: Estrategias y objetivos operativos	157
Tabla 96: Función Vinculación.....	160
Tabla 97: Función Gestión y administración	165

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Conocimiento del Plan Estratégico Institucional.....	27
Gráfico 2: Relación Planificación Institucional-carrera	28
Gráfico 3: Planificación Estratégica Institucional-desarrollo de la carrera	29
Gráfico 4: Proyección de la formación profesional	30
Gráfico 5: Pregrado y Postgrado.....	31
Gráfico 6: Mejoramiento Continuo de la calidad del graduado.....	32
Gráfico 7: Alineación de la carrera a los objetivos estratégicos institucionales.....	33
Gráfico 8: Asignación de Responsabilidades Planificación Operativa.....	34
Gráfico 9: Medición de objetivos plan Operativo	35
Gráfico 10: Rendición de cuentas del Director de Carrera.....	36
Gráfico 11: Conocimiento de los resultados	37
Gráfico 12: Mecanismos de socialización de la Rendición de cuentas	38
Gráfico 13: Mecanismos de transparencia.....	39
Gráfico 14: Acciones correctivas.....	40
Gráfico 15: Existencia de sistema o enfoque de calidad.....	41
Gráfico 16: Autoevaluación.....	42
Gráfico 17: Estrategias de sostenibilidad del SGC	43
Gráfico 18: Acceso y disponibilidad de información	44
Gráfico 19: Información hoja de vida de profesores	45
Gráfico 20: Información trayectoria académica estudiantil.....	46
Gráfico 21: Información de Recurso de aprendizaje	47
Gráfico 22: Evidencia de la mejora continua de la calidad	48
Gráfico 23: Contribución de la evaluación docente.....	49
Gráfico 24: Existencia de Políticas, normativa y procedimientos	50
Gráfico 25: Oferta académica pertinente	51
Gráfico 26: Reflejo de la misión y visión institucional y de la carrera.....	52
Gráfico 27: Estrategias de investigación y prácticas pre profesionales.....	53
Gráfico 28: Alcance de Resultados del Aprendizaje	54
Gráfico 29: Percepción de la calidad de la gestión académica y administrativa	55
Gráfico 30: Profesores con 4to. Y 5to. Nivel.....	56
Gráfico 31: Convenios para desarrollo de proyectos de carrera.....	57
Gráfico 32: Garantía de la continuidad docente	58

Gráfico 33: Titularidad a tiempo completo.....	59
Gráfico 34: Sistema de Evaluación Docente	60
Gráfico 35: Participación estudiantil evaluación desempeño docente.....	61
Gráfico 36: Participación de la mujer en la gestión de la carrera	62
Gráfico 37: Promoción de la mujer.....	63
Gráfico 38: Proporcionalidad docente: hombre-mujer	64
Gráfico 39: Remuneración docente	65
Gráfico 40: Investigación considerada en el PE y POA.....	66
Gráfico 41: Priorización de temas y líneas de investigación	67
Gráfico 42: Integración Investigación Docencia	68
Gráfico 43: Comisión de Seguimiento de la investigación.....	69
Gráfico 44: Evidencia de los recursos de investigación	70
Gráfico 45: Publicaciones Académicas	71
Gráfico 46: Revisión de libros por pares	72
Gráfico 47: Cumplimiento de estándares de las publicaciones	73
Gráfico 48: Proyectos de Vinculación	74
Gráfico 49: Vinculación articula al PE y necesidades del entorno	75
Gráfico 50: Asignación de Recursos para Vinculación	76
Gráfico 51: Aprovechamiento de las Relaciones interinstitucionales	77
Gráfico 52: Impacto de la Vinculación.....	78
Gráfico 53: Infraestructura propia	79
Gráfico 54: Funcionalidad de la infraestructura	80
Gráfico 55: Equipamiento y accesibilidad.....	81
Gráfico 56: Espacios físicos de bienestar estudiantil.....	82
Gráfico 57: Espacios docentes para profesores	83
Gráfico 58: Facilidades tecnológicas de los espacios docentes	84
Gráfico 59: Internet.....	85
Gráfico 60: Equipamiento para la conectividad.....	86
Gráfico 61: Plataforma de información y gestión académica.....	87
Gráfico 62: Gestión de Bibliotecas	88
Gráfico 63: Asignación de recursos para adquisición de bibliografía.....	89
Gráfico 64: Libros por estudiante	90
Gráfico 65: Requerimientos generales.....	91

Gráfico 66: Población Ocupada en agricultura, silvicultura, casa y pesca por provincias 2001 - 2010	129
Gráfico 67: Personas que no acceden a tecnología de información y comunicación ...	133

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexos 1: Integración de equipo de trabajo en equipo.....	178
Anexos 2: Elaboración de Encuesta.....	179
Anexos 3: Encuesta realizada	185
Anexos 4: Resolución 239. CP.2014	186
Anexos 5: Resolución 0401. CP.2014	187
Anexos 6: Estudiantes matriculados	188
Anexos 7: Número de docentes de la Carrera de Agroindustria.....	189
Anexos 8: Bibliográfico de libros.....	191
Anexos 9: Alimentación	191
Anexos 10: Heteroevaluacion De Docentes	192
Anexos 11: Autoevaluación de Docentes	193

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad diseñar un Plan Estratégico de la Carrera de Agroindustria de la Facultad de Ciencias Pecuarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, periodo 2018-2022 (aplicando la metodología dispuesta por el Departamento de Planificación de la ESPOCH), cuya herramienta permitirá a la carrera mejorar la eficiencia en la gestión administrativa. Para llevar a cabo este trabajo se recolectó datos proporcionados por la carrera, además se utilizó distintas técnicas e instrumentos de investigación, tales como la encuesta que se aplicó al equipo de trabajo, para desarrollar el diagnóstico situacional, de cual se pudo constatar las potencialidades, vacíos y dificultades que afectan en la eficiencia y eficacia de la organización. Como resultado de la investigación se determinó que la carrera de Agroindustria al no contar con una planificación estratégica, su desarrollo se ve limitado así como la optimización de recursos y ejecución oportuna de infraestructura física y científica, investigación, capacitaciones a los docentes, actualización de la bibliografía y vinculación con la sociedad. Con todos los resultados se procedió a diseñar el plan estratégico a fin de entregar una herramienta útil y sencilla en la que se detalla estrategias medibles, entre otros aspectos que ayudarán a la gestión administrativa a ser más eficiente y efectiva. Por lo tanto, se recomienda que las autoridades involucradas con la carrera consideren la ejecución de este trabajo, donde les permitirá la toma de decisiones acertadas en beneficio propio, institucional y nacional.

Palabras Clave: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS> <PLAN ESTRATÉGICO> <GESTIÓN ADMINISTRATIVA> <PLANIFICACIÓN> <DIRECCIÓN><RIOBAMBA (CANTÓN)>.

Ing. Diego Ramiro Barba Bayas
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

This work aims to design a strategic plan for the Agro industry School of the Animal Science Department of Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) during the period 2018 -2022 applying the methodology of the planning department ESPOCH. This tool will allow the school to improve its management efficiency. To carry out study, data were collected at the school. Besides, several techniques and research instruments were used. A survey was conducted among the work team to determine its current status. Its potential, weaknesses, and issues affecting the organization efficiency and effectiveness were identified. The results showed that the school does not have a strategic planning. Therefore, its development, resource optimization, appropriate use of physical and scientific infrastructure, research, teacher 'training, updated bibliography, and outreach are being affected. Of the results, a strategic plan was designed to provide a useful and easy tool pinpointing measurable strategic and other aspects that will help the management be more efficient and effective. We recommend that the authorities consider applying this work them to make accurate decisions for the school. The university, and the country.

Keywords: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES> <STRATEGIC PLAN> < MANAGEMENT> <PLANNING> <COORDINATION> <RIOBAMBA (CANTON)>.

INTRODUCCIÓN

Al elaborar un Plan Estratégico de la Carrera de Agroindustria de la Facultad de Ciencias Pecuarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, periodo 2018-2022, se ha desarrollado en cuatro capítulos descritos a continuación:

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA, el contenido de este capítulo contiene el planteamiento del problema, el cual describe la problemática que actualmente mantiene la Carrera de Agroindustria de la Facultad de Ciencias, otro de los temas es el planteamiento y delimitación del problema, seguido de la justificación como una parte importante para conocer los motivos que impulsaron la realización de la investigación, y finalmente se describen los objetivos que se pretende alcanzar con el trabajo.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO, en este capítulo se describe cada uno de los temas que permitieron el desarrollo del proceso para la elaboración del Plan Estratégico, constituyéndose en una guía para el posterior desarrollo de la propuesta, la bibliografía ha sido recopilada de fuente emitidas por autores especializados, dentro del capítulo se observa además temas relacionados con las competencias y responsabilidades asignadas para finalizar el capítulo seguidamente se mencionan conceptos puntuales de aspectos necesarios para el estudio.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO, este capítulo sirve de guía para describir los métodos, técnicas, instrumentos y modalidad que se emplearan en la investigación, siendo factores indispensables para la obtención de información en el desarrollo de la propuesta, permitiendo desarrollar las encuestas pertinentes al caso investigado.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO, en el capítulo mencionado se representa las estrategias que deberán adoptarse para la elaboración del plan estratégico direccionado para la carrera de Agroindustria de la Facultad de Ciencias, con el propósito de mejorar los niveles de gestión administrativa.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Carrera de Agroindustria se encuentra en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo con una trayectoria de dos años en el plantel, mediante un diagnóstico la carrera no cuenta con un Plan Estratégico por diferentes causas.

La falta de una estrategia organizacional con una perspectiva común, que permite a la Carrera avanzar hacia el futuro, de una manera beneficiosa la formación profesional.

Existe el desconocimiento en temas relacionados con la planificación, programas sin sustento técnico, retraso de la planificación, se pudo evidenciar además la falta de inadecuadas políticas de la carrera, las mismas que no permiten desarrollar los procesos dentro de un marco lógico y consistente, originando actividades ineficaces dentro de la gestión.

Para mejorar la gestión de la carrera, se ve la necesidad de organizar sus acciones a través de un Plan Estratégico, el cual consiste en la orientación y lineamiento para cumplir con eficiencia los objetivos y misión planteada.

1.1.1 Formulación del Problema

Falta de un plan estratégico para la carrera de Agroindustria de la Facultad de Ciencias Pecuarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, periodo 2018-2022

1.1.2 Delimitación del Problema

País: Ecuador

Provincia: Chimborazo

Cantón: Riobamba

Institución: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

Facultad: Ciencias Pecuarias

Carrera: Agroindustria

1.2 JUSTIFICACIÓN

Toda organización sin fin de lucro debe definir sus objetivos, metas, planes, programas, proyectos y actividades ya sea a corto, mediano y largo plazo como el Plan Operativo Anual y el Plan Estratégico respectivamente. Para lo cual hay que elaborar el plan estratégico como una herramienta de gestión administrativo, misma que será de gran ayuda para que las autoridades tomen decisiones oportunas para alcanzar con éxito los objetivos planteados y a la vez orientando al cumplimiento de la visión de la carrera.

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, con el firme propósito de recuperar la categoría “A” se ha planteado la organización y el cumplimiento de los distintos parámetros de la evaluación. Uno de los lineamientos para cumplir con la acreditación es la existencia de un plan estratégico en la Carrera de Agroindustria.

Con la implementación del Plan Estratégico para la carrera de Agroindustria se conseguirá actualizar la información de la misma, definir cuáles son sus objetivos, metas y componentes para cual están trabajando dentro de los ámbitos de investigación, académica, vinculación con la sociedad y gestión administrativa. Además, permitirá cumplir con los indicadores de calidad como son la Eficiencia, Eficacia y Efectividad en base al desarrollo de la investigación científica, innovación y desarrollo, transferencia, mejoramiento de la vinculación con la colectividad, optimización de los procesos de organización y gestión, y de esta manera cumplir con algunos de los indicadores que permita la acreditación de la carrera.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Elaborar un Plan Estratégico para la Carrera de Agroindustria de la Facultad de Ciencias Pecuarias de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, periodo 2018-2022, aplicando la metodología desarrollada por el Departamento de Planificación de la ESPOCH, para que unidad académica alcance un desarrollo sostenido.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Elaborar el marco teórico mediante el uso de bibliografía especializada en el tema de investigación para sustentar los conceptos básicos.
- Efectuar el diagnóstico de la carrera de Agroindustria, mediante la adaptación de un cuestionario que contempla gestión, investigación, docencia y vinculación, para determinar los problemas y potencialidades de la carrera.
- Formular los elementos orientadores de misión, visión, mediante la contribución del equipo técnico de la carrera, para insertarla en el ámbito del desarrollo institucional.
- Definir y articular las políticas, estrategias y objetivos operativos de la carrera.
- Realizar la programación plurianual y anual de la carrera de Agroindustria.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1 Antecedentes Históricos

2.1.1.1 Antecedentes de ESPOCH

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, es una institución de educación superior que tiene su origen en el Instituto Tecnológico Superior de Chimborazo, creado según Decreto de Ley No 69-09, del 18 de abril de 1969, expedido por el Honorable Congreso Nacional y publicado en el Registro Oficial No. 173 del 7 de mayo de 1969. Inició sus labores académicas el 2 de mayo de 1972 con las Escuelas de Ingeniería Zootécnica y Licenciatura en Nutrición y Dietética. Luego inauguró la Escuela de Ingeniería Mecánica el 3 de abril de 1973. El 28 de septiembre de 1973 se anexa la Escuela de Ciencias Agrícolas de la PUCE, adoptando la designación de Escuela de Ingeniería Agronómica.

Posteriormente cambia la denominación a Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), mediante Ley No. 1223 del 29 de octubre de 1973, publicada en el Registro Oficial No. 425 del 6 de noviembre del mismo año. El 20 de julio y 24 de agosto de 1978 se crean las Facultades de Química; y la de Administración de Empresas, respectivamente.

El 15 de agosto de 1984 se crean las Escuelas de Doctorado en Física y Matemática. Junto con las Escuelas de Doctorado y Tecnología en Química ya existentes, constituyen la Facultad de Ciencias.

El 28 de Enero de 1999, se crea la Facultad de Informática y Electrónica integrada por las escuelas de Ingeniería en Sistemas, Ingeniería Electrónica y Tecnología en Computación; y, Diseño Gráfico. Actualmente, la ESPOCH cuenta con 37 carreras profesionales distribuidas en 27 escuelas pertenecientes a siete prestigiosas facultades que son: Salud Pública, Ciencias Pecuarias, Mecánica, Recursos Naturales, Ciencias,

Administración de Empresas e Informática y Electrónica y dos extensiones académicas en las provincias de Orellana y Morona Santiago.

Además, cuenta con varios programas de profesionalización semi-presenciales en importantes ciudades de nuestro país como Ambato, Tena, Puyo, Macas y Francisco de Orellana (Coca).

Base legal

Según Ley 69,09 del 18 de abril de 1969, expedida por el Congreso Nacional publicada por el registro Oficial N°, 173 del 7 de mayo de 1969, se crea el Instituto Superior Tecnológico de Chimborazo, iniciando sus labores académicas el 2 de mayo de 1972. El cambio de denominación a Escuela Superior Politécnica de Chimborazo ESPOCH, se produce mediante Ley No. 1223 del 29 de octubre de 1973 publicada en el Registro Oficial N° 425 del 6 de noviembre del mismo año. Las Escuelas de Nutrición y Dietética y de Ingeniería Zootécnica convirtieron en facultades conforme lo estipula la Ley de Educación Superior en sus artículos pertinentes.

En 1978 se crea la Facultad de Química y Administración de Empresas. El 15 de agosto de 1984 se crean las Escuelas de Doctorado en Física Matemática que junto a las Escuelas de Doctorado y Tecnología en Química ya existentes entran a constituir la Facultad de Ciencias.

El 21 de diciembre de 1985 se crea la Escuela de Cómputo pasando a depender de la Facultad de Ciencias. La carrera de Bioquímica y Farmacia se crea según Resolución No. 311 de] Honorable Consejo Politécnico (H.C.P.) del 7 de Septiembre de 1999.

El 27 de septiembre de 1992 se crean las Escuelas de Ingeniería en Banca y Finanzas y Tecnología en Marketing que se integran a la Facultad de Administración de Empresas; Ingeniería en Sistemas que se integra a la Facultad de Ciencias, Licenciatura en Educación Sanitaria que pasa a ser parte de la Facultad de Nutrición y Dietética, hoy denominada de Salud Pública.

El 17 de noviembre de 1994. Por medio de las resoluciones del H. C. P. N°. 238 y 239, se crean las Escuelas de Ingeniería en Ecoturismo y Escuela de Tecnología Agroforestal como parte de la hoy Facultad de Agronomía, hoy denominada de Recursos Naturales.

El 7 de julio de 1995 se crea la Escuela de y Lingüística y el 31 de junio de 1997, cambia de denominación a Escuela de Lenguas y Comunicación, mediante resolución N° 296.

El 15 de agosto de 1995 a través de la resolución N° 167 del H. C. P. se crea la Escuela de Ingeniería en Industrias Pecuarias como parte de la Facultad de Ciencias Pecuarias, anteriormente llamada Facultad de Ingeniería Zootécnica.

El 7 de septiembre de 1995, la Facultad de Mecánica, crea las Carreras de Ingeniería de Ejecución en Mecánica y de Ingeniería de Mantenimiento Industrial, mediante resoluciones 200 y 200a, del H. C. P.

El 19 de agosto de 1996, mediante resolución N° 236, la Facultad de Ciencias crea, adjunta a la Escuela de Computación, la carrera de Ingeniería Electrónica.

El 31 de julio de 1997, la Facultad de Administración de Empresas crea la Escuela de Tecnología en Marketing y la carrera de Ingeniería en Marketing, mediante resolución No. 317 del H. C. P. Las carreras de Comercio Exterior e Ingeniería Financiera se crean según resolución No. 142 del H.C.P del 28 de marzo del 2000.

El del 2000, mediante resolución No. Del H.C.P. se crea la Facultad de Informática y Electrónica la misma que agrupa a las escuelas de Ingeniería en Sistemas, Ingeniería Electrónica y Tecnología en Computación y Diseño Gráfico.

La ESPOCH es una institución con personería jurídica de derecho público totalmente autónoma, se rige por la Constitución Política del Estado ecuatoriano, la ley de educación superior y por su propio estatuto y reglamentos internos y tiene su domicilio principal en la ciudad de Riobamba.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Planificación estratégica

Según (Armijo, 2011). Es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones entorno al que hacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia y calidad en los bienes y servicios que se proveen.

2.2.2 La Planeación Estrategia

Según (Serna Gomez , 1994). Es el proceso mediante el cual quienes toman decisiones en una organización obtienen, procesan y analizan información pertinente interna y externa, con el fin de evaluar la situación presente de la empresa, así como su nivel de competitividad con el propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la institución hacia el futuro.

Según (Chiavenato, I. & Sapiro , A, 2011). Es el proceso que sirve para formular y ejecutar las estrategias de la organización con la finalidad de insertarla, según su misión, el contexto en el que se encuentra.

2.2.2.1 Que es la Planeación Estratégica

Según (Serna Gomez , 1994). Es un proceso el cual una organización define su visión de largo plazo y las estrategias para alcanzarla a partir del análisis de sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Supone la participación activa de los actores organizacionales, la obtención permanente de información sobre sus factores claves de éxito, su revisión, monitoria y ajuste periódicos para que se convierta en un estilo de gestión que haga de la organización un ente proactivo y anticipatorio.

2.2.2.1.1 Etapa del Proceso de Planeación Estratégica

Según (Serna Gomez , 1994) Son los siguientes

1. Principios corporativos
2. Diagnostico estratégico
 - Análisis DOFA donde estamos hoy.
3. Dirección estratégico
 - Misión
 - Estándares
 - Visión
 - Objetivos estratégicos Dónde queremos estar
4. Proyección estratégica
 - Áreas estratégicas
 - Proyectos estratégicos (Cómo lo vamos a lograr)
5. Plan Operativo
 - Estrategias
 - Planes de Acción (Tareas que debemos realizar para alcanzar la visión)
6. Monitoria estratégica
 - Índices de gestión
 - Cuál es el nivel de desempeño organizacional
 - Cuales los logros del proceso.

2.2.2.2 Modelo del proceso de la planeación estratégica

Según (Chiavenato, I. & Sapiro , A, 2011)

1. Declaración de la misión. Es el elemento que traduce las responsabilidades y pretensiones de la organización en su entorno, por medio de la definición del negocio y la delimitación de su ámbito de acción. La misión de la organización representa su razón de ser o su papel en la sociedad, es claramente una definición que antecede al diagnóstico estratégico.
2. Visión. Muestra una imagen de la organización en cuanto a la realización de sus propósitos en el futuro. Trata de predecir el futuro, pero sin asegurarlo en el presente. La visión crea un estado positivo de tensión entre el mundo como es y el que nos gustaría que fuese (sueño).

3. Diagnostico estratégico externa. Busca anticipar oportunidades y amenazas a efecto de concretar la visión, la misión y los objetivos de la organización. Analiza las diferentes dimensiones del entorno que influyen en las organizaciones. También estudia las dimensiones sectoriales y competitivas.
4. Diagnostico estratégico interno. Diagnostica la situación de la organización frente a las dinámicas del entorno, relacionada su fortaleza y su debilidad a efecto de crear las condiciones para formular estrategias que representan la mejor adaptación de la organización al entorno en el cual actúa. La alineación del diagnóstico externo.
5. Determinantes del éxito. La inclusión de la evaluación de las determinantes del éxito en el proceso de la planeación estratégica fue propuesta este recursos metodológico representa una etapa del proceso, que se ubica entre el diagnóstico y la definición.
6. Definición de los objetivos. Algunos autores incluyen los objetivos en el proceso de formulación de las estrategias como los seguidores del modelo de Harvard y otros trabajan la definición de los objetivos como parte separada de la formulación de los objetivos de las estrategias.
7. Formulación de estrategia. Ocurre a partir del análisis competitivo propuesto por el cual se compone del esfuerzo de la organización el poder, proveedores, las amenazas de sustitutos y nuevos competidores y la rivalidad de los competidores.
8. Desempeño estratégico. El plan estratégico es un plan de acción. Sim embargo no basta con solo formular la estrategia para esa acción, sino que se deben implementar por medio de programas y proyectos específicos. Se requiere de un gran esfuerzo del personal y de que se empleen modelos analíticos.
9. Auditoria del desempeño y resultado. Se trata de revisar lo que se han implementado para decidir cuáles serán las nuevas direcciones del proceso y de mantener las estrategias que han tenido éxito y enmendar las que han fracasado. La reevaluación de las estrategias es resultado de un proceso de mediación de los diversos grupos de interés y de análisis de indicadores del desempeño de cada estrategia.

2.2.3 Planeación

Según (Rojas López & Medina Marín, 2011). Es la etapa que forma parte del proceso administrativo mediante la cual se establecen directrices, se definen estrategias y se seleccionan alternativas y cursos de acción en función de objetivos y metas generales económicas, sociales y políticas: tomando en consideración la disponibilidad de recursos reales y potenciales que permitan establecer un marco de referencia necesario para concretar programas ya acciones específicas en tiempo y espacio, logrando una predicción lo más probable del futuro para generar planes que puedan garantizar el éxito.

2.2.3.1 Importancia de Planeación

- Su primicia, la posición que ocupa en la secuencia de las funciones administrativas
- Su transividad, como una actividad que penetra y afecta todas las funciones y la organización total.

Asimismo ayuda a lograr el uso efectivo de recursos humanos, financiera y materiales, especialmente cuando escasos. Implica una distribución organizada de recursos hacia los objetivos, el desarrollo de planes detallados para la obtención, distribución y recepción de materiales, minimizar los riesgos necesidades y situaciones cambiantes. (Rojas López & Medina Marín, 2011)

2.2.3.2 Principios de la Planeación

- Factibilidad: debe ser realizable, adaptarse a la realidad y a las condiciones objetivas.
- Objetividad y cuantificación: basarse en datos reales, razonamientos precisos y exactos, nunca en opiniones subjetivas, especulaciones o cálculos arbitrarios (precisión) expresada en tiempo y dinero.
- Flexibilidad: es conveniente establecer márgenes de holgura que permitan afrontar situaciones imprevistas y que puedan proporcionar otros cursos de acción a seguir.

- Unidad: todos los planes deben integrarse a un plan general y al logro de los propósitos y objetivos generales. Del cambio de estrategias: cuando un plan se extiende, será necesario rehacerlo completamente.

2.2.3.3 Caracteriza de planeación

- La originalidad organización en su diseño
- Ser un proceso claro y simple
- Referirse al futuro
- Señalar acciones
- Involucrar la necesidad de cambiar la situación actual por otra sus puestamente mejor.
- Tener expectativas realista, se considera como un instrumento y no una panacea.

2.2.3.4 ¿Para qué planear?

- Es la primera función administrativa que obliga a los demás.
- Para diseñar un ambiente adecuado.
- Para un desempeño más eficaz de las personas.
- Para hacer un uso más racional de los recursos existente o potenciales.
- Para soluciones problemas.
- Para la consecución de los objetivos y metas organizacionales.
- Para afrontar adecuadamente los cambios.
- Para disminuir la incertidumbre en la toma de decisiones gerenciales.

2.2.3.5 Etapas de la Planeación.

- **Pronóstico.** El pronóstico es el proceso por el cual los órganos directivos de la empresa diseñan continuamente el futuro deseable y seleccionan las formas de hacerlo factible, funciona como un sistema global utilizando la metodología del pensamiento sistémico y la interacción conjunta de sus componentes estratégica y tácticamente. (Chiavenato, I. & Sapiro , A, 2011)

- **Premisas de Planeación.** Son suposiciones acerca de los factores o condiciones futuras que pueden afectar el desarrollo de un Plan. Las Premisas reducen el nivel de incertidumbre ayudando al planificador a prever el futuro. Se deben establecer antes, durante y después del proceso de planeación, ya que tienen que tomarse en cuenta para darle certeza a dicho proceso. (Chiavenato, I. & Sapiro , A, 2011)
- **Misión o Propósito.** Es la declaración duradera de objetivos que distinguen a una organización de otras similares. ¿Cuál es nuestro negocio? Describe el propósito, los clientes, los productos o servicios, los mercados, la filosofía y la tecnología básica de una empresa. Definir que es la organización y lo que aspira a ser. Ser lo suficientemente específica para auxiliar ciertas actividades y lo suficientemente amplia para permitir el crecimiento creativo. Distinguir a una organización de todas las demás. Servir como marco para evaluar las actividades presentes y futuras. Ser formulada en términos tan claros que se puedan entender en toda la empresa. (Chiavenato, I. & Sapiro , A, 2011)
- **Objetivos.** Los objetivos deben ser perfectamente conocidos y entendidos por todos los miembros de la organización. Deben ser estables; los cambios continuos en los objetivos originan conflictos y confusiones. Representan los resultados que la empresa espera obtener, son fines por alcanzar, establecidos cuantitativamente y determinados para realizarse transcurrido un tiempo específico. (Chiavenato, I. & Sapiro , A, 2011)
- **Estrategias.** Son cursos de acción general o alternativas, que muestran la dirección y el empleo general de los recursos y esfuerzos, para lograr los objetivos en las condiciones ventajosas. Un área clave de resultados es una actividad básica dentro de una empresa, que está relacionada con el desarrollo total de la misma. Lineamientos: Asegurarse de que sean consistentes y contribuyan al logro de los objetivos. (Chiavenato, I. & Sapiro , A, 2011)
- **Políticas.** Son guías para orientar la acción; son criterios, lineamientos generales a observar en la toma de decisiones, sobre problemas que se repiten una y otra vez dentro de una organización. Las políticas son imprescindibles para el éxito del plan debido a que: Facilitan la delegación de autoridad Motivan y estimulan al personal, al dejar a su libre albedrío ciertas decisiones. (Chiavenato, I. & Sapiro , A, 2011)

- **Programas.** Un esquema en donde se establecen: la secuencia de actividades específicas que habrán de realizarse para alcanzar los objetivos y el tiempo requerido para efectuar cada una de sus partes y todos aquellos eventos involucrados en su consecución. El programa debe ser adaptable a las modificaciones o cambios que se presenten, así mismo, debe considerarse las consecuencias que operarán en el futuro. (Chiavenato, I. & Sapiro , A, 2011)
- **Presupuestos.** Es un esquema escrito de todas o algunas de las fases de actividad de la empresa expresado en términos económicos (monetarios), junto con la comprobación subsiguiente de las realizaciones de dicho plan. Características: Es un esquema, pues, se elabora en un documento formal, ordenado sistemáticamente Está expresado en términos cuantitativos Es general porque debe establecerse para toda la empresa Es específico porque puede referirse a cada una de las áreas de la organización Es diseñado para un periodo determinado. (Chiavenato, I. & Sapiro , A, 2011)

2.2.4 Ciclo de la planificación

Según (Balseca, J, 2017) Este ciclo comprende tres fases como se describe a continuación, la formulación, la implementación y el seguimiento y evaluación.

2.2.4.1 Formulación del plan

Este proceso contempla la elaboración del diagnóstico y análisis de la situación en la que opera las carreras y la propuesta de acciones orientadas a modificar el entorno y solucionar los problemas y necesidades identificados en cada una de ellas.

2.2.4.2 Implementación del plan

Es la ejecución de las acciones formuladas en el plan conforme a la programación plurianual y anual de la unidad académica institucional.

2.2.4.3 Seguimiento y evaluación

Consiste en la verificación oportuna del cumplimiento de las acciones programadas y el análisis de los resultados obtenidos a fin de conocer si el plan, los objetivos y los resultados se corresponden con las necesidades identificadas en la fase de diagnóstico y con la misión de la carrera.

2.2.5 Estrategia

Según (Catarina, 2014). Es producto de un acto creador, innovador, lógico y aplicable, que genera un grupo de acciones coherentes de asignación de recursos y decisiones tácticas. Estas acciones van encaminadas a lograr que la empresa alcance una posición competitiva ventajosa en el entorno socioeconómico donde se desenvuelve y mejorar la eficacia de la gestión

2.2.5.1 Dimensiones de la Estrategia

Según (Ibídem, 1995). El análisis de las estrategias militar y diplomática y analogías similares en otros campos proporcionan un conocimiento fundamental de las dimensiones básicas, la naturaleza, y el diseño de las estrategias formales.

- **En primera** instancia, las estrategias formales efectivas contienen tres elementos esenciales; (1) las metas – objetivos más importantes que deban alcanzarse, (2), las políticas más significativas que guiarán o limitarán la acción y (3) las principales secuencias de acción - programas que deberán lograr las metas definidas dentro del límite establecido. Como la estructura determina la orientación general y la acción central de la organización, su formulación no puede considerarse tan sólo como la mera generación y alineamiento de programas para lograr las metas predeterminadas. El desarrollo de metas es parte integral de la formulación de estrategias.
- **Segundo**, las estrategias efectivas se desarrollan alrededor de pocos conceptos clave e impulsos, eso les da cohesión, equilibrio y claridad. Algunos impulsos son temporales; otros son continuos y perseveran hasta el final de la estrategia. Algunos

cuestan más por unidad de ganancia que otros. No obstante, los recursos deben ser asignados en partidas que permitan disponer de recursos suficientes para que cada impulso tenga la posibilidad de éxito, sin importar su relativa relación costo / utilidad. Las unidades organizacionales deben coordinarse y las acciones deben controlarse para apoyar la partida asignada a los impulsos propuestos, de lo contrario toda estrategia fracasará.

- **Tercero**, la estrategia no sólo comprende lo impredecible, sino también lo desconocido. Para las estrategias empresariales fundamentales, ningún analista podría predecir, de manera precisa, cómo las fuerzas que se contraponen actúan entre sí, o cómo serán distorsionadas o cambiadas por la naturaleza humana o las emociones, o modificadas por la imaginación y lo determinante de los contraataques de los contrincantes hábiles consecuencia, la esencia de la estrategia, es construir una posición que sea tan sólida y potencialmente flexible en ciertas áreas, que la organización pueda lograr sus metas a pesar de lo imprevisible del comportamiento, cuando se presentan fuerzas externas.
- **Cuarto**, a semejanza de las organizaciones militares, las empresariales cuentan con múltiples rangos de grandes estrategias jerárquicamente relacionadas y sustentables entre sí, por lo anterior, es importante que existan los medios para probar cada componente de la estrategia y revisar que cumpla con los criterios fundamentales de una estrategia bien desarrollada, evaluada con cordura en base a criterios adecuados.

2.2.5.2 Formulación de una Estrategia

Según (Ibídem, 1995). Se fundamentalmente una actividad empresarial que incluye la aceptación de riesgos, la aventura, la creatividad empresarial y una buena visión para detectar nuevas oportunidades en el mercado y así crear un plan de acción estratégico.

El plan de acción estratégico de una compañía es dinámico, y continuamente sufre revisiones, refinamientos y mejoras.

2.2.5.3 Implantación y ejecución de la estrategia

Según (Ibídem, 1995). La función de implementar una estrategia consiste en ver qué hace falta para que ésta funcione y alcance el resultado previsto en el programa; la habilidad reside en saber cómo lograr los resultados. Principalmente, el trabajo de implantar una estrategia consiste en una tarea directiva que penetra en muchos asuntos internos. Los principales aspectos directivos relacionados con la ejecución de la estrategia incluyen:

- Promover una organización capaz de conseguir que la estrategia funcione con éxito
- Desarrollar presupuestos que destinen recursos a aquellas actividades internas cruciales para el éxito estratégico
- Motivar a las personas de manera que persigan los objetivos con energía y, si fuera necesario, modifiquen sus responsabilidades y su conducta para que se adapten a las exigencias que requiere la ejecución de la estrategia con éxito
- Vincular la estructura de recompensas al logro de los resultados planeados
- Crear un entorno laboral que propicie la implantación exitosa de la estrategia
- Establecer políticas y procedimientos que apoyen la estrategia
- Desarrollar un sistema de información y de elaboración de informes que permita seguir el avance que se consiga y supervise el resultado
- Ejercer el liderazgo interno necesario para impulsar la implantación y continuar las mejoras en cuanto a la forma en que la estrategia está siendo ejecutada.

2.2.5.4 Para qué sirve el plan estratégico

La finalidad del Plan Estratégico es definir los objetivos y cuáles son las mejores acciones que deben llevarse a cabo para alcanzar dichos objetivos. De esta manera se facilita la gestión de la organización al hacerla más transparente, asignar políticas concretas a los diversos sectores implicados y permitir la evaluación en función del cumplimiento de las actuaciones especificadas. Esto genera coherencia entre las acciones que se realizan y las expectativas de la Dirección, poniendo a la institución en relación con las necesidades del entorno.

2.2.6 Análisis situacional

Según (Salgado, 2010). El análisis situacional es el estudio del medio en que se desenvuelve la empresa en un determinado momento, tomando en cuenta los factores internos y externos mismos que influyen en cómo se proyecta la empresa en su entorno.

2.2.6.1 Importancia

La importancia del análisis situacional se establece en los siguientes aspectos:

- Punto de partida de la planificación estratégica, es decir define los procesos futuros de las empresas.
- Reúne información sobre el ambiente externo e interno de la organización para su análisis, y posterior pronóstico del efecto de tendencias en la industria o ambiente empresarial.
- Conformar un cuadro de la situación actual de la empresa u organización, permitiendo obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones para controlar las debilidades, enfrentar las amenazas y aprovechar las oportunidades utilizando las fortalezas de la compañía.

2.2.7 Análisis de FODA

Según (Espinosa , 2013). La matriz de análisis DAFO O FODA, es una conocida herramienta estratégica de análisis de la situación de la empresa. El principal objetivo de aplicar la matriz DAFO en una organización, es ofrecer un claro diagnóstico para poder tomar las decisiones estratégicas oportunas y mejorar en el futuro. Su nombre deriva del acrónimo formado por las iniciales de los términos: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. La matriz de análisis DAFO permite identificar tanto las oportunidades como las amenazas que presentan nuestro mercado, y las fortalezas y debilidades que muestra nuestra empresa.

2.2.7.1 Análisis Externo

Según (Espinosa , 2013). En el análisis externo de la empresa se identifican los factores externos claves para nuestra empresa, como por ejemplo los relacionados con: nuevas conductas de clientes, competencia, cambios del mercado, tecnología, economía, etcétera. Se debe tener un especial cuidado dado que son incontrolables por la empresa e influyen directamente en su desarrollo. La matriz DAFO divide por tanto el análisis externo en oportunidades y en amenazas.

Oportunidades: representan una ocasión de mejora de la empresa. Las oportunidades son factores positivos y con posibilidad de ser explotados por parte de la empresa. Para identificar las oportunidades podemos responder a preguntas como: ¿existen nuevas tendencias de mercado relacionadas con nuestra empresa?, ¿qué cambios tecnológicos, sociales, legales o políticos se presentan en nuestro mercado?

Amenazas: pueden poner en peligro la supervivencia de la empresa o en menor medida afectar a nuestra cuota de mercado. Si identificamos una amenaza con suficiente antelación podremos evitarla o convertirla en oportunidad. Para identificar las amenazas de nuestra organización, podemos responder a preguntas como: ¿qué obstáculos podemos encontrarnos?, ¿existen problemas de financiación?, ¿cuáles son las nuevas tendencias que siguen nuestros competidores?

2.2.7.2 Análisis Interno

Según (Espinosa , 2013). En el análisis interno de la empresa se identifican los factores internos claves para nuestra empresa, como por ejemplo los relacionados con: financiación, marketing, producción, organización, etc. En definitiva se trata de realizar una autoevaluación, donde la matriz de análisis DAFO trata de identificar los puntos fuertes y los puntos débiles de la empresa.

Fortalezas: Son todas aquellas capacidades y recursos con los que cuenta la empresa para explotar oportunidades y conseguir construir ventajas competitivas. Para identificarlas podemos responder a preguntas como: ¿qué ventajas tenemos respecto de

la competencia?, ¿qué recursos de bajo coste tenemos disponibles?, ¿cuáles son nuestros puntos fuertes en producto, servicio, distribución o marca?

Debilidades: Son aquellos puntos de los que la empresa carece, de los que se es inferior a la competencia o simplemente de aquellos en los que se puede mejorar. Para identificar las debilidades de la empresa podemos responder a preguntas como: ¿qué perciben nuestros clientes como debilidades?, ¿en qué podemos mejorar?, ¿qué evita que nos compren?

2.2.8 Elementos orientados

2.2.8.1 Misión

Según (Taylor, 2010). Es el elemento que da la razón de ser, constituye la esencia de toda persona, empresa u organización. La misión indicará que es lo que hacemos, hacia donde está dirigido nuestro esfuerzo y aquello que nos hace diferentes.

2.2.8.2 Visión

Según (Taylor, 2010). Es ese punto en el futuro a donde queremos llegar, que es lo que queremos lograr con el paso del tiempo en un muy largo plazo. Una buena visión debe ser motivadora para todos los integrantes del equipo u organización, debe ser un mensaje claro y convincente. Una buena visión deber ser algo factible pero a su vez debe ser algo que no sea tan sencillo lograr, recordemos que una visión debe estar planeada a muy largo plazo.

2.2.8.3 Valores

Según (Taylor, 2010). De una Organización o equipo de trabajo reflejan la cultura corporativa, son los componentes que rigen las reglas dentro de las cuales deben colaborar los integrantes del equipo. Es importante que los valores vayan acorde a la esencia de la institución

2.2.9 Táctico Operacional

2.2.9.1 Programación plurianual

Es un instrumento de alta gerencia pública, que contiene la distribución entre las instituciones públicas y hasta un cierto nivel de detalle, de los recursos financieros del Estado que se prevén recaudar en un período mayor al año, por lo general de tres a cinco años,

2.2.9.2 Programa anual

Definición del plan anual de trabajo. Según (Pacheco, 2011). Es un instrumento de gestión de corto plazo que viabiliza la ejecución del Proyecto Educativo Institucional. Contiene un conjunto de acciones o actividades organizadas y cronogramadas que la comunidad educativa debe realizar para alcanzar los objetivos propuestos por la institución educativa en el plazo de un año. En este sentido subrayamos que se trata de un plan operativo.

2.2.9.3 Importancia del plan anual de trabajo.

- Contribuye a concretar los objetivos estratégicos planteados en el Proyecto Educativo Institucional.
- Orienta la organización que necesita para la consecución de los objetivos y acciones establecidas para un año.
- Focaliza la orientación educativa, las prácticas escolares, el aprendizaje, el sistema de evaluación y la significatividad de los resultados obtenidos para mejorar las situaciones problemáticas detectadas.
- Relaciona la obtención de recursos materiales, financieros y humanos que se necesita para una eficiente administración, racionalizando y priorizando los recursos disponibles de la institución.

- Incluye la participación organizada y democrática de la comunidad educativa como mecanismo de apoyo al proceso educativo. (Pacheco, 2011)

2.3 IDEA A DEFENDER

Adaptar el modelo de planificación institucional a los nuevos retos de Educación Superior para fortalecimiento de la carrera de Agroindustria de la proyección y aporte al desarrollo institucional y entorno.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Cuantitativo: Según explica (Sampieri ,1991) “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”.

Cualitativa: Según (Sampieri ,1991) En este paradigma los datos no se reducen a números o a resultados estadísticos, sino a explicaciones y descripciones detalladas acerca de los fenómenos que se estudian, así como del modo en que se suscitan las interacciones entre los individuos; por lo tanto, el enfoque cualitativo “proporciona profundidad a los datos, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencia únicas”.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Según (Tamayo Tamayo , 2003). Cuando se va a resolver un problema en forma científica, es muy conveniente tener un conocimiento detallado de los posibles tipos de investigación que se pueden seguir. Este conocimiento hace posible evitar equivocaciones en la elección del método adecuado para un procedimiento específico. Conviene anotar que los tipos de investigación difícilmente se presentan puros; generalmente se combinan entre sí y obedecen sistemáticamente a la aplicación de la investigación. Tradicionalmente se presentan tres tipos de investigación. Anota que de éstos se desprende la totalidad de la gama de estudios investigativos que trajinan los investigadores.

Tipos de investigación:

- Histórica Describe lo que era.
- Descriptiva Interpreta lo que es.
- Experimental Describe lo que será

3.3 MUESTRA Y POBLACIÓN

Muestra. Según (Arias , 2012). Cuando por diversas razones resulta imposible abarcar la totalidad de los elementos que conforman la población accesible, se recurre a la selección de una muestra.

Población. Según (Arias , 2012). Una característica del conocimiento científico es la generalidad, de allí que la ciencia se preocupe por extender sus resultados de manera que sean aplicables, no solo o uno o a pocos casos, sino que sean aplicables o muchos casos similares o de la misma clases. En este sentido, una investigación puede tener como propósito el estudio de un conjunto numeroso de objetos, individuos e incluso documentos. A dicho conjunto se denomina población.

Población

En el trabajo investigativo aplicare la metodología de Encuesta al Director de la Carrera de Agroindustria y el grupo de trabajo para plan estratégico a continuación detallamos los nombres.

Tabla 1: Trabajo en Equipo de Agroindustria

CARRERA	AGROINDUSTRIA
Dra. Georgina Moreno	Vicedecana (coordinadora de los equipos de trabajo de la carrera de la facultad)
Dr. Iván Flores	Director (Responsable del equipo de trabajo de la carrera)
Ing. Vinicio Paredes	Coordinador de áreas Académicas
Ing. Wilson Oñate	Delegado de la comisión de vinculación
Ing. Manuel Almeida	Delegado de la Comisión de Investigación y Transferencia de Ciencias y Tecnologías
Dr. Luis Hidalgo	Comisión de Carrera
Ing. Iván Salgado	Delegado de la Comisión de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad
Sr. Andrés Ricaurte	Delegado por los estudiantes.
Ing. Enrique Vayas	Delegado por los docentes.
Ing. María Pino	Delegado por los empleados y trabajadores.

Elaborado por: Alba Cepeda

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Método inductivo deductivo. “Este método se utiliza el razonamiento consistente para obtener conclusiones y hechos particulares” (Bernal C., 2010, p. 59). Este proceso de conocimiento que se inicia por la observación de fenómenos particulares con el propósito de llegar a conclusiones generales que pueden ser aplicadas a situaciones similares a la observada. Este método so lo utilizará en la elaboración del Capítulo I – El problema; Capítulo II – Marco teórico; Capítulo IV – Marco Propositivo.

Método analítico- Sistemático: “Consiste en descomponer el objeto de estudio, separado cada uno de las partes del todo para estudiarlas en forma individual” (Bernal C. , 2010, p. 60). Consiste en la separación de un todo, descomponiendo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos, y a la vez permite conocer más el objeto de estudio, con lo cual se puede explicar, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías. Este método so lo utilizará en la elaboración del Capítulo II – Marco teórico; Capítulo IV – Marco Propositivo.

Técnicas. Son indispensables en el proceso de la investigación científica ya que integran la estructura por medio de cual se organiza la investigación necesaria para la carrera de agroindustria utilizando la siguiente técnica para la investigación

- **Entrevista.** “Es una técnica orientada a establecer contacto directo con las personas que consideren fuentes de información” (Bernal C. A., 2000, p. 173). Es una técnica o método donde se realiza normalmente entre dos personas; en este proceso el entrevistador obtiene información del entrevistado de forma directa.
- **Encuesta.** “Es un técnica de recolección de la información que requiere utilizar un cuestionario mismo que será aplicado a la muestra obtenida” (Bernal C. A., 2000, p. 172). Es una técnica o método de recolección de información en donde se interroga de manera verbal, escrita o digitalmente a un grupo de personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación

Instrumentos

En esta investigación se aplicará los siguientes instrumentos:

Cuestionario. Conjunto de preguntas necesaria que permitan recopilar datos que beneficien a la investigación, estos estarán dirigidos al trabajo de equipo de la carrera de Agroindustria. Ver Anexo 2.

3.5 RESULTADOS

Para efectuar el diagnóstico de la Carrera de Agroindustria, fueron encuestados el Director de la Carrera y la comisión del grupo. La encuesta aplicada giró en relación a temas que son parte sustancial de la planificación y de la proyección de resultados que se aspiran lograr en el tiempo:

1. PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Planificación Estratégica (PEDI)

1. ¿Conoce si la ESPOCH ejecuta en la actualidad un Plan Estratégico?

Tabla 2: Conocimiento del Plan estratégico institucional

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	10
No	8	80
No responde	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

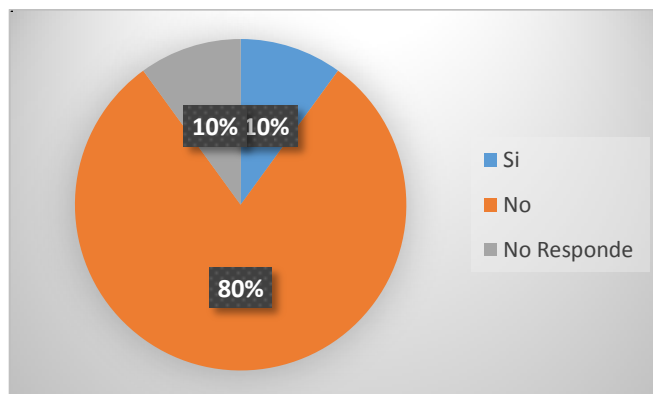


Gráfico 1: Conocimiento del Plan Estratégico Institucional

Fuente: Tabla N° 2

INTERPRETACIÓN

El 80% de los directivos de la Escuela no conocen sobre la existencia del Plan Estratégico Institucional, que se supone es uno de los insumos importantes sobre los cuales se debe planificar, solo el 10% conocen de la existencia y el restante 10% no responde. Es una debilidad el conocer que los responsables de los resultados de la carrera en todos sus ámbitos (físicos, investigación, gestión, vinculación,...) no estén familiarizados con el proceso de desarrollo institucional y dentro de éste, en lo que asigna en términos de proyecciones y recursos a la Facultad y por su puesto a la carrera.

2. ¿La planificación estratégica de la institución fue efectuada cuando se fundó la carrera de Agroindustria y ha definido objetivos que contribuyan al logro de la visión y misión, con respecto a la carrea?

Tabla 3: Relación Planificación Institucional-carrera

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	50
No	4	40
No responde	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

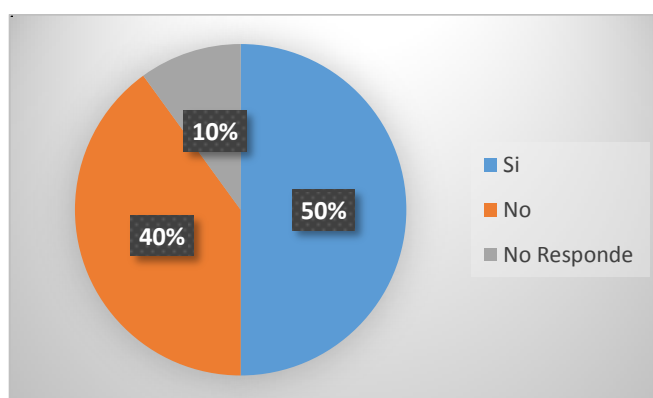


Gráfico 2: Relación Planificación Institucional-carrera

Fuente: Tabla N° 3

INTERPRETACIÓN

El 50 % dice que si cumple con la planificación estratégica que fue definido para la carrera de Agroindustria con sus objetivos que contribuyan al logro de la visión y misión, el 40 no conocen acerca de planificación estratégica el 10 % no responde. Si esta respuesta se relaciona con la pregunta anterior, se sigue fortaleciendo la idea de que la carrera se la gestiona sin tomar en cuenta los parámetros de la planificación estratégica institucional que es el paraguas sobre el cual se supone deben transitar las facultades y carreras, por tanto la respuesta no es coherente con las respuestas cifradas en la pregunta 1, lo cual supone una acción donde las metas son coyunturales y obedece a los requerimientos superiores del momento.

3. ¿La planificación estratégica respondió a los estudios emprendidos por la carrera?

Tabla 4: Planificación Estratégica Institucional-desarrollo de la carrera

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	60
No	2	20
No responde	2	20
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

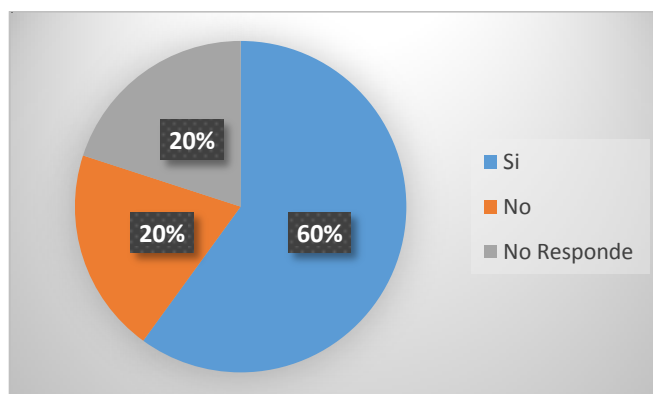


Gráfico 3: Planificación Estratégica Institucional-desarrollo de la carrera

Fuente: Tabla N° 4

INTERPRETACIÓN

El 60 % de los directivos dicen que los estudios para emprender con la carrera en la ESPOCH si respondieron a la Planificación Estratégica Institucional y el 20 % dice que No y el 20 % no responden. Hay lógica en suponer que los estudios para la creación de la carrera se basaron en las metas del Plan Estratégico institucional al respecto, por tanto sus resultados están en proyección de lo que la carrera desarrolle de su proyección y crecimiento en el entorno.

3. ¿La carrera cuenta con una estrategia de formación profesional para los próximos 5-10 años?

Tabla 5: Proyección de la formación profesional

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	60
No	3	30
No responde	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

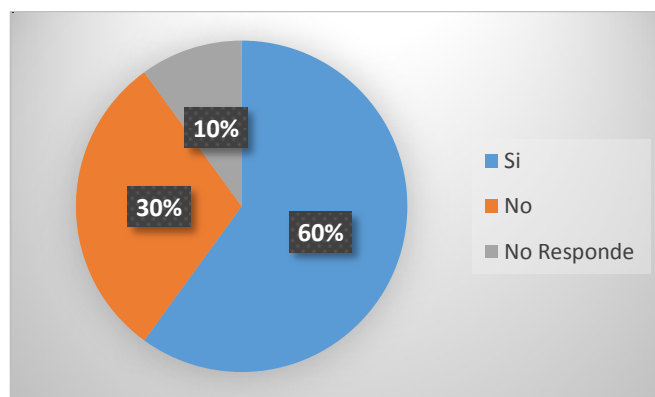


Gráfico 4: Proyección de la formación profesional

Fuente: Tabla N° 5

INTERPRETACIÓN

El 60% de los directivos de la carrera afirman que Si existe con una estrategia de formación profesional para los próximos cinco años y el 30 % dice que No y el 10 % No responden.

La estrategia va en relación a la duración de la formación profesional de la carrera en la que se planifican inicialmente para cinco años o una corte.

4. ¿Se considera el enfoque sistémico del posgrado con la formación de grado?

Tabla 6: Pregrado y Postgrado

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	70
No	2	20
No responde	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

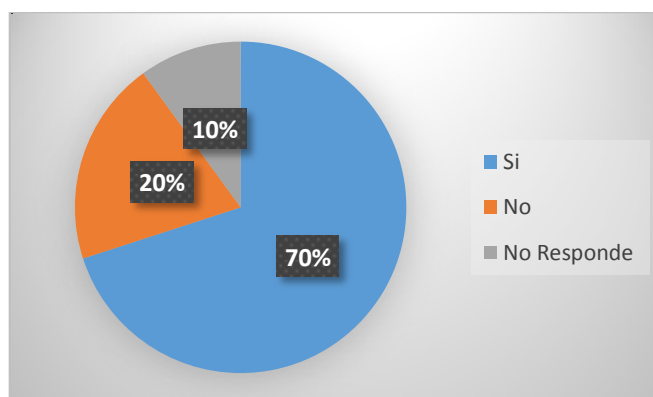


Gráfico 5: Pregrado y Postgrado

Fuente: Tabla N° 6

INTERPRETACIÓN

Dice el 70 % de los directivos de la carrera señalan que si se proyecta la formación del profesional relacionándole el pregrado con la perspectiva del postgrado como aconsejan los organismos de educación superior, el 20 % dice que no ha pensado en ello y el 10 % No responde

5. ¿Los resultados obtenidos de los procesos de evaluación interna de la ejecución de planificación garantizan que se está contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad del graduado?

Tabla 7: Mejoramiento Continuo de la calidad del graduado

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	10%
No	8	80%
No responde	1	10%
Total	10	100%

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

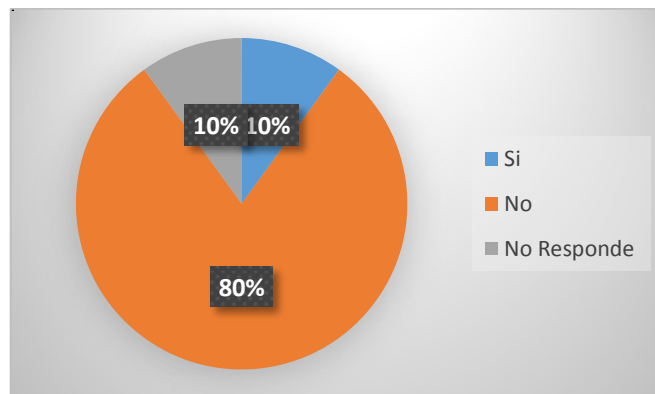


Gráfico 6: Mejoramiento Continuo de la calidad del graduado

Fuente: Tabla N° 7

INTERPRETACIÓN

El 80 % de los directivos de la carrera señalan que No se está haciendo nada con respecto al mejoramiento continuo del graduado en virtud en que es nueva carrera, el 10 % señala que si hay la preocupación al respecto y el 10% No responde.

Planificación Operativa

1. ¿La planificación operativa de la carrera está alineada a los objetivos estratégicos institucionales?

Tabla 8: Alineación de la carrera a los objetivos estratégicos institucionales

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	90
No	1	10
No responde	0	
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

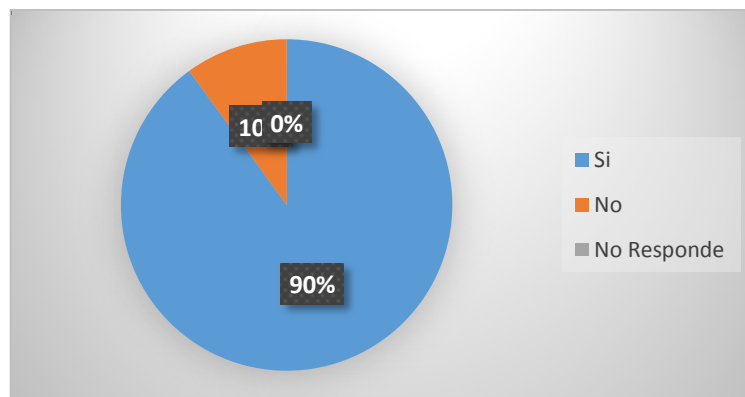


Gráfico 7: Alineación de la carrera a los objetivos estratégicos institucionales

Fuente: Tabla N° 8

INTERPRETACIÓN

El 90% de los directivos de la carrera señalan que si existe la alineación de la planificación operativa a los objetivos estratégicos institucionales, el 10 % señala que No.

Esta pregunta está referida al POA, PAC y Presupuesto que anualmente deben desarrollar en base a los lineamientos institucionales que implica sobre todo la asignación de recursos para las diferentes acciones y programas de la carrera, donde el Director de carrera es el ejecutor de dichas políticas.

2. **¿La planificación operativa se elabora, implementa, monitoriza con la participación y asignación de responsabilidades a docentes, personal administrativo o demás actores inmensos en la carrera?**

Tabla 9: Asignación de Responsabilidades Planificación Operativa

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	90%
No	1	10%
No responde		
Total	10	100%

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

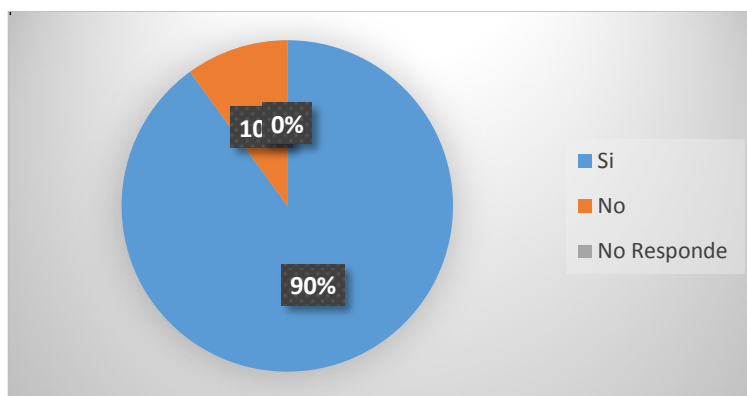


Gráfico 8: Asignación de Responsabilidades Planificación Operativa

Fuente: Tabla N° 9

INTERPRETACIÓN

El 90 % de los directivos de la carrera menciona afirma que Si se elabora, implementa, monitoriza con la participación y asignación de responsabilidades a docentes, personal administrativo durante la implementación de la Planificación Operativa Anual y el 10 % señala que No. Es obvio que la asignación de responsabilidades y evaluación de los resultados que devienen de las mismas lo desarrolla el Director de la carrera.

3. ¿Se han definido objetivos a corto plazo en la planificación operativa anual de la carrera que sean medibles y que cuenten con acciones necesarias para alcanzarlos?

Tabla 10: Medición de objetivos plan Operativo

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	50%
No	3	30%
No responde	2	20%
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

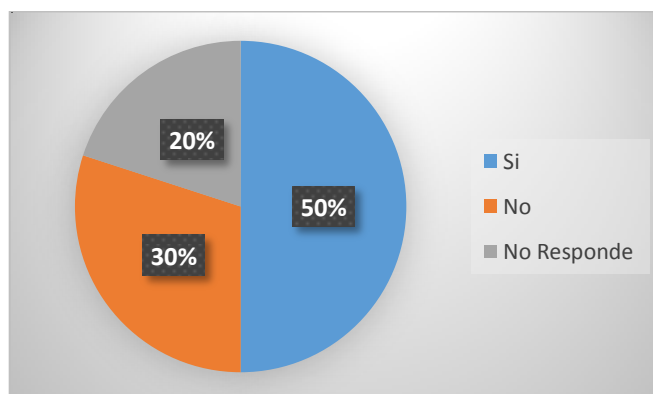


Gráfico 9: Medición de objetivos plan Operativo

Fuente: Tabla N° 10

INTERPRETACIÓN

El 50 % dice que Si han definido objetivos a corto plazo en la planificación operativa anual de la carrera que sean medibles y que cuenten con acciones necesarias para alcanzarlos y el 30% manifiesta que NO y el 20 % No responde.

Es evidente que cuando los criterios son dispersos se presume un desconocimiento de los procedimientos de planificación internos, por ello aunque sean nuevas las unidades académicas despegan con mucha dificultad o al son de las coyunturas.

2. ÉTICA

Rendición de Cuentas

1. ¿El Director de la Carrera elabora informes de rendición de cuentas sobre el estado de la ejecución del PEDI y POAS anuales?

Tabla 11: Rendición de cuentas del Director de Carrera

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	90
No	1	10
No responde		
Total	10	100%

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

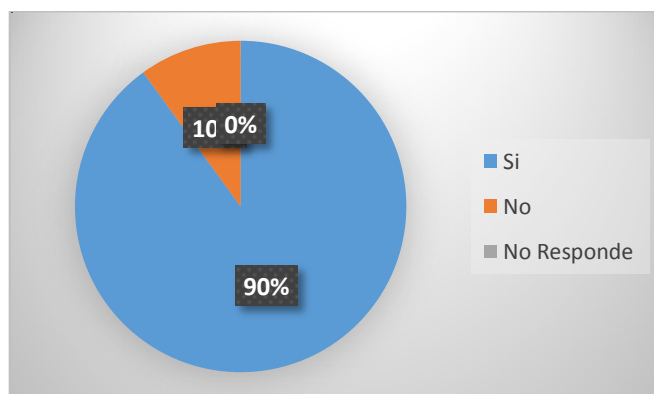


Gráfico 10: Rendición de cuentas del Director de Carrera

Fuente: Tabla N° 11

INTERPRETACIÓN

El 90 % de los directivos de la carrera señalan que el Director de la Carrera si efectúa rendición de cuentas sobre el estado de la ejecución del PEDI y POAS anuales y el 10 % señala que No.

Esta es una obligación constitucional y legal, la respuesta negativa puede obedecer al desconocimiento de lo referido o al ignorar una tarea en la cual la comunidad politécnica de la carrera debe estar pendiente de dicha tarea ineludible.

2. ¿Los actores de la carrera y la comunidad politécnica conocen de los resultados sobre el cumplimiento del POA y PAC?

Tabla 12: Conocimiento de los resultados

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	20
No	7	70
No responde	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

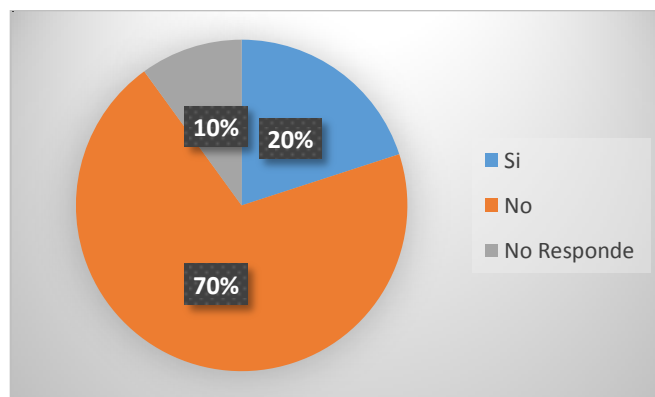


Gráfico 11: Conocimiento de los resultados

Fuente: Tabla N° 12

INTERPRETACIÓN

El 70% de los directivos de la carrera señalan que los actores de la carrera y la comunidad politécnica desconocen los resultados de del cumplimiento del POA y PAC de la carrera, el 20% dice que Si y el 10% no responde. Si el Director informa o rinde cuentas, se supone que lo hace a su Decano y éste a la comunidad de la Facultad y politécnica en general, hecho que contradice lo afirmado en la pregunta anterior, lo cual supone la existencia de conflictos internos que pueden estar retrasando el progreso y desarrollo de la carrera.

3. ¿Qué mecanismos utiliza para la socialización de la Rendición de Cuentas?

Tabla 13: Mecanismos de socialización de la Rendición de cuentas

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Asambleas de Carreras		
Juntas de Docentes		
Página Web	2	20
Visitas a las aulas	4	40
Capacitaciones	4	40
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

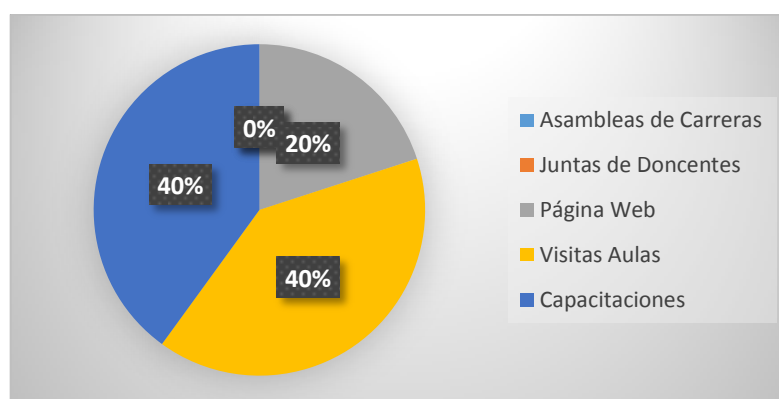


Gráfico 12: Mecanismos de socialización de la Rendición de cuentas

Fuente: Tabla N° 13

INTERPRETACIÓN

Las visitas en aulas y capacitaciones, en un 40% de respuestas cada uno, son los mecanismos que reconocen los directivos se utilizan para la rendición de cuentas de la carrera el 20% informan a través la web.

De hecho son mecanismos pero las asambleas son los medios más apropiados para cumplir con este requisito legal, pero aquello depende de la capacidad de convocatoria que tenga la dirección.

4. ¿La carrera cuenta con instancias legalmente activas que garantizan la transparencia de la aplicación de la normativa interna referente al comportamiento ético?

Tabla 14: Mecanismos de transparencia

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80
No	2	20
No responde		
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

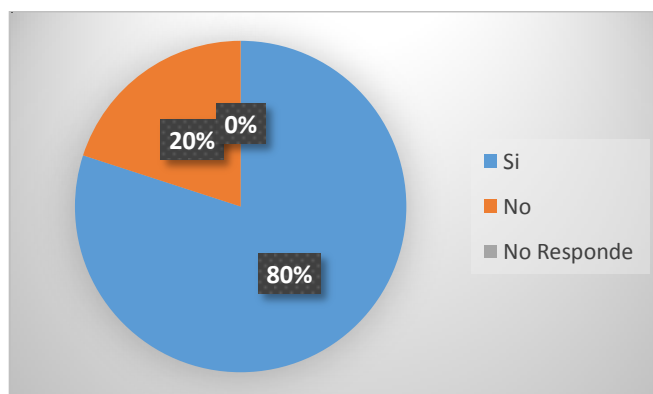


Gráfico 13: Mecanismos de transparencia

Fuente: Tabla N° 14

INTERPRETACIÓN

El 80 % de los directivos asumen que la carrera Sí cuenta con instancias legalmente activas que garantizan la transparencia en el comportamiento ético y el 20 % señala que No.

El comportamiento ético guarda relación con actitud de los docentes frente a estudiantes y viceversa, y del conjunto de la comunidad de la carrera, que garantiza un escenario de paz y convivencia para el desarrollo de las actividades inherentes al cumplimiento de la misión de la carrera.

5. ¿Se promocionan acciones preventivas sobre el comportamiento antiético de profesores y estudiantes en las actividades universitarias?

Tabla 15: Acciones correctivas

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	90
No		
No responde	1	10
Total	10	100%

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

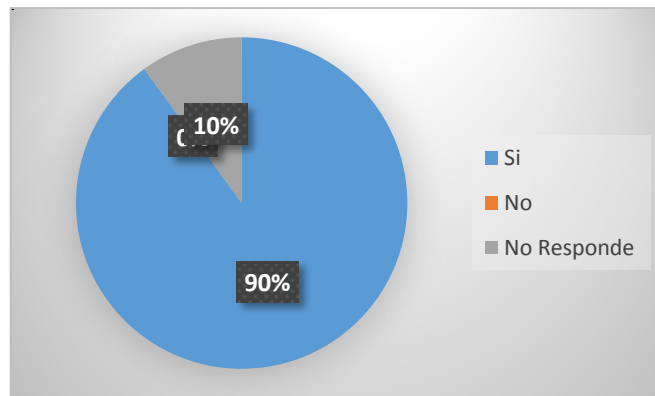


Gráfico 14: Acciones correctivas

Fuente: Tabla N° 15

INTERPRETACIÓN

El 90 % de directivos reconocen que existen acciones preventivas sobre comportamiento de profesor y estudiante y el 10 % No responde.

Estas acciones previenen el acoso sexual, el acoso político, el acoso laboral, que desde luego se enmarcan dentro de las políticas institucionales al respecto.

3. GESTIÓN DE CALIDAD

Políticas y Procedimientos

1. ¿Se ha instaurado un sistema o enfoque a la calidad en la carrera a través del establecimiento de políticas y procedimientos que conlleven al mejoramiento continuo progresivo significativo?

Tabla 16: Existencia de sistema o enfoque de calidad

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80
No	1	10
No responde	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

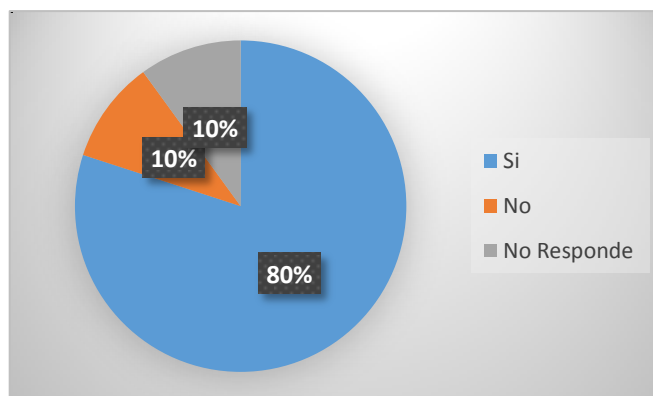


Gráfico 15: Existencia de sistema o enfoque de calidad

Fuente: Tabla N° 16

INTERPRETACIÓN

El 80 % de directivos asume la existencia de un sistema o enfoque de calidad que implica el mejoramiento continuo y progresivo de la carrera, el 10% dice que no y el otro 10% no responde.

Esta afirmación debería reflejarse en los resultados de la carrera, hecho que falta ser sistematizado para afirmar la existencia de dicho enfoque.

2. **¿Se ha fomentado y establecido la cultura de la autoevaluación sistemática y establecimiento de planes de mejora de la oferta académica y de los estándares es mínimos de calidad establecidos en el Modelo de evaluación Institucional CEAACES?**

Tabla 17: Autoevaluación

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	90%
No	1	10%
No responde		
Total	10	100%

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

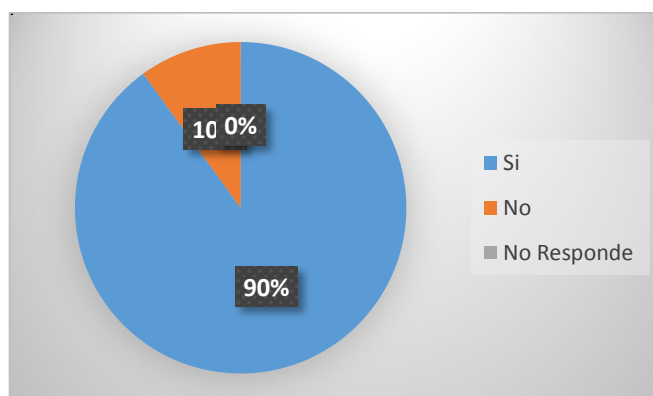


Gráfico 16: Autoevaluación

Fuente: Tabla N° 17

INTERPRETACIÓN

El 90 % de los directivos señala que Si ha fomentado a la cultura de la autoevaluación sistemática para el mejorar la oferta académica para el modelo de evaluación institucional CEAACES, el 10 % dice No.

Este procedimiento se aplica de acuerdo a lo dispuesto por la unidad de Evaluación y acreditación institucional cada semestre, en especial para sostener con argumentos verificables la acreditación de la carrera.

3. **¿Qué estrategia y acciones se han implementado en la carrera para que se garantice la calidad de la gestión de los procesos sustantivos en su integración y los de apoyo, y la existencia de un sistema de gestión de la calidad -SGC?**

Tabla 18: Estrategias de sostenibilidad del SGC

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	50
No	3	30
No responde	2	20
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

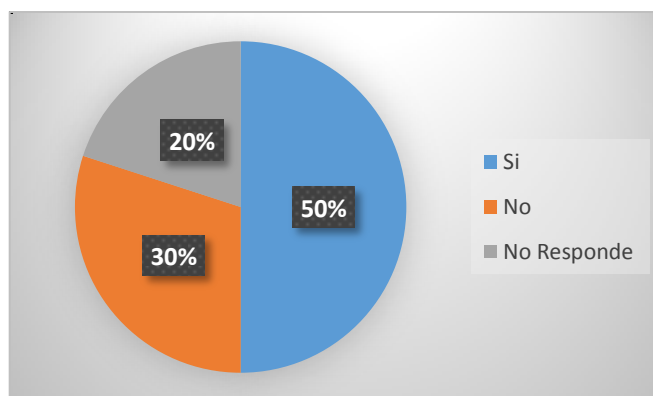


Gráfico 17: Estrategias de sostenibilidad del SGC

Fuente: Tabla N° 18

INTERPRETACIÓN

El 50 % directivo señala que Si han aplicado estrategias en la carrera para que garantice la calidad de gestión en los procesos sustantivos, el 30 % señala que No y el 20 % No responden.

El SGC es imperativo para garantizar la calidad de los procesos de gestión, investigación, vinculación y docencia, a fin de que los resultados se reflejen en la calidad de profesionales que van a entregar a la sociedad.

Sistemas de Información

1. ¿La carrera cuenta con un sistema que garantiza la disponibilidad de Información relevante acertada y oportuna para que los miembros o responsables de los procesos internos puedan tomar decisiones?

Tabla 19: Acceso y disponibilidad de información

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80
No	1	10
No responde	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

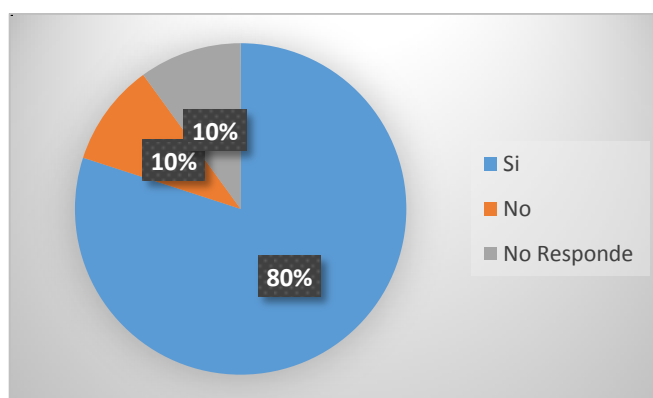


Gráfico 18: Acceso y disponibilidad de información

Fuente: Tabla N° 19

INTERPRETACIÓN

El 80 % de directivos señalan que la carrera Si cuenta con un sistema garantizado de información para que los miembros o responsables de los procesos internos puedan tomar decisiones, el 10 % dice No y el 10 % No responde. La información se puede desagregar en información académica a través del OASIS, a la cual tienen acceso directo el Director y Secretaria Académica de la carrera y cada actor según su interés. Aquello permite verificar rendimiento académico, estado académico de los estudiantes, promociones, record académico, entre otros, necesarios para determinar los problemas al respecto. Con respecto a la información financiera, los actores recurren a la Dirección Financiera institucional para certificación de partidas para tramitar los requerimientos de la unidad académica.

2. ¿La información disponible para la toma de decisiones permite saber datos relevantes sobre la hoja de vida de los docentes y sus datos académicos?

Tabla 20: Información hoja de vida de profesores

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	90
No		
No responde	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

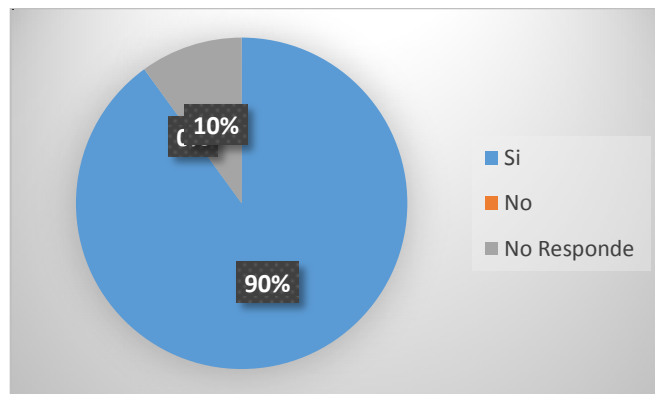


Gráfico 19: Información hoja de vida de profesores

Fuente: Tabla N° 20

INTERPRETACIÓN

El 90 % de los directivos señala que Si se accede la información disponible para la toma de decisiones permite saber datos relevantes sobre la hoja de vida de los docentes y el 10 % No responde.

Esta información es relevante para la asignación de carga académica y demás responsabilidades en torno a la planificación de la carrera.

3. ¿La información disponible para la toma decisiones permite saber los datos de los estudiantes referentes a su trayectoria académica?

Tabla 21: Información trayectoria académica estudiantil

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	100
No		
No responde		
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

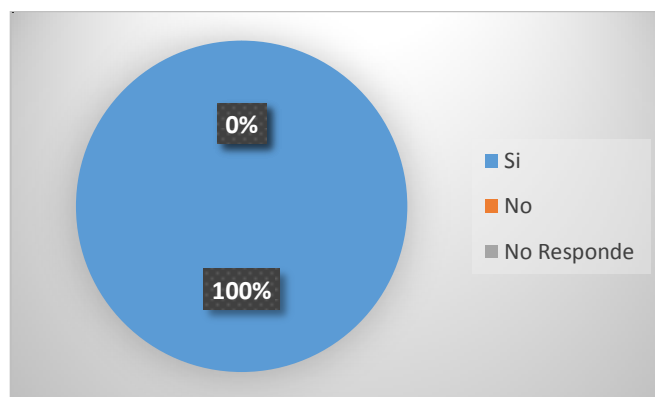


Gráfico 20: Información trayectoria académica estudiantil

Fuente: Tabla N° 21

INTERPRETACIÓN

El 100 % de los directivos señalan que la Si la información disponible para la toma decisiones permite saber los datos de los estudiantes referentes a su trayectoria académica, de hecho se refieren al sistema OASIS que en el último semestre salió una nueva versión más segura y amigable.

4. ¿La carrera puede tener acceso a información sobre los recursos de aprendizaje y de infraestructura, del porcentaje de estudiantes incorporados a proyectos de investigación y de vinculación a la sociedad, así como de tasas académicas relevantes como la de admisión, retención y graduación?

Tabla 22: Información de Recurso de aprendizaje

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80 %
No		
No responde	2	20 %
Total	10	100 %

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

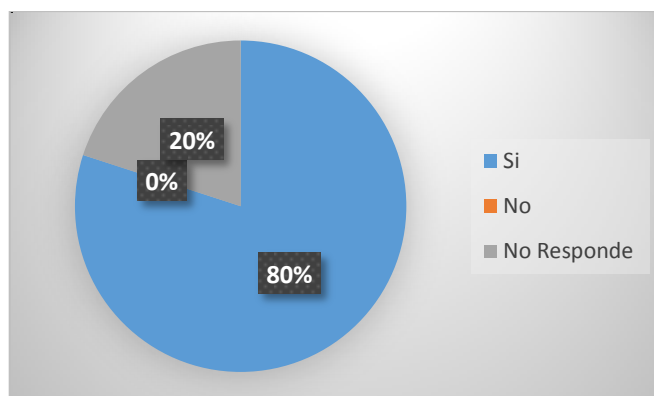


Gráfico 21: Información de Recurso de aprendizaje

Fuente: Tabla N° 22

INTERPRETACIÓN

El 80 % de directivos señalan que Si se puede tener acceso a la información sobre los recursos de aprendizaje e infraestructura y el porcentaje de estudiante que incorporaran en el futuro para su respectiva investigación y con la vinculación con la sociedad y el 20 % No responden a la pregunta. Igual es el Sistema OASIS y la información generada por los departamentos de Investigación y Vinculación, quienes manejan dicha información, siempre y cuando los proyectos de la carrea estén registrados en dichas instancias.

5. ¿Cómo se evidencia la mejora continua de la calidad de la carrera?

Tabla 23: Evidencia de la mejora continua de la calidad

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Mediante el plan de mejora	8	80 %
Ninguna	2	20 %
Total	10	100 %

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

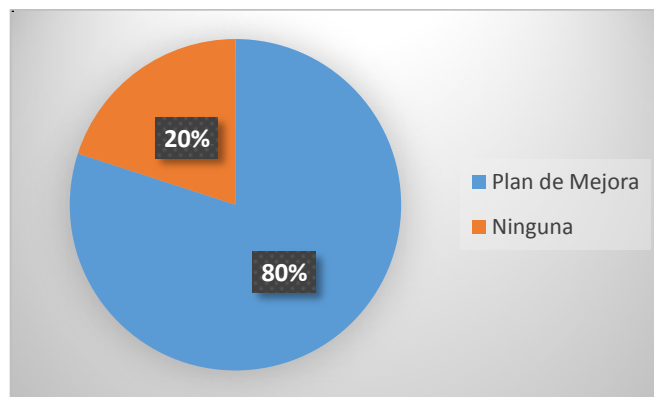


Gráfico 22: Evidencia de la mejora continua de la calidad

Fuente: Tabla N°23

INTERPRETACIÓN

El 80 % indica mediante el plan de mejora podemos evidencia la calidad de universidad y el 20 % señala la no existe mecanismo para evidenciar lo descrito.

Todas las unidades académicas a partir de sus procesos de autoevaluación deberán presentar su plan de mejora continua, que es además un componente sustancia del plan institucional al respecto.

Por tanto es una herramienta de gestión imprescindible y es el producto de la reflexión interna en relación a los temas que retrasan el desarrollo académico de investigación, gestión, docencia e infraestructura.

6. ¿En qué grado ha contribuido la evaluación de la calidad del desempeño docente?

Tabla 24: Contribución de la evaluación docente

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Alto	8	80
Medio	2	20
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

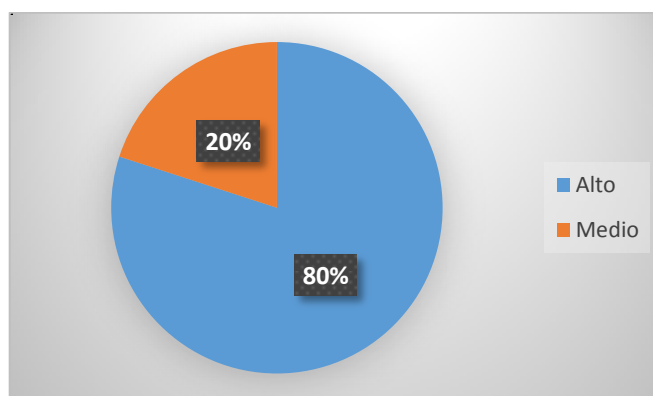


Gráfico 23: Contribución de la evaluación docente

Fuente: Tabla N° 24

INTERPRETACIÓN

El 80 % de los directivos admiten que la evaluación de la calidad en el desempeño del docente es alta con relación al desarrollo de la carrera y el 20 % dice que la contribución es Media.

El sistema interno de evaluación pese a que tiene un alto contenido de subjetividad, ayuda que los docentes se informen y se formen de tal manera que su contribución al desarrollo de la carrea se refleje en la calidad de producto que ayudaran a construir para el mejor bienestar de la sociedad.

Oferta Académica

1. ¿La carrera cuenta con políticas, normativas y procedimientos formales referentes a la reforma o diseño de la misma?

Tabla 25: Existencia de Políticas, normativa y procedimientos

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	100
No		
No responde		
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

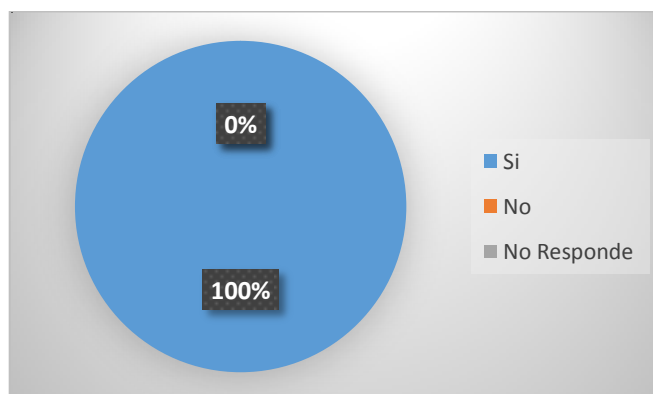


Gráfico 24: Existencia de Políticas, normativa y procedimientos

Fuente: Tabla N° 25

INTERPRETACIÓN

El 100 % de los Directivos señala que la carrera SI cuenta con políticas, normativas y procedimientos formales referentes a la reforma o diseño de la misma.

Esta afirmación guarda referencia con la aplicación de la normativa institucional la misma que se la “ateriza” a nivel de la carrera para lograr los resultados que demanda docentes, estudiantes y la sociedad en general.

2. **¿La carrera cuenta con una oferta académica que responde a su modelo educativo declarado en el proyecto de su creación concordante con el modelo institucional y demuestra que ésta es pertinente?**

Tabla 26: Oferta académica pertinente

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	90
No		
No responde	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

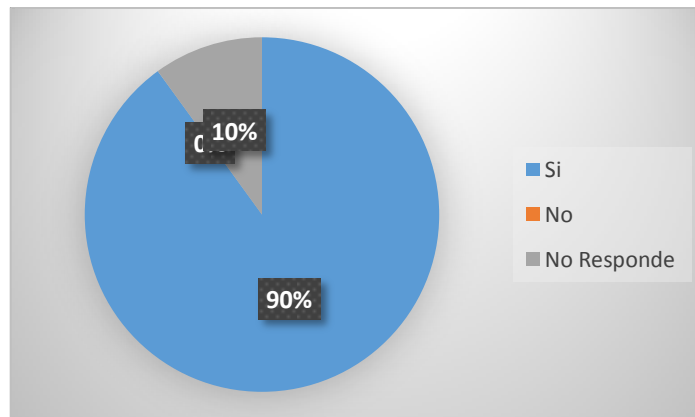


Gráfico 25: Oferta académica pertinente

Fuente: Tabla N° 26

INTERPRETACIÓN

El 90 % de los directivos señala que la carrera Si cuenta con una oferta académica que responde a su modelo educativo declarado en el proyecto de su creación concordante con el modelo institucional y el 10 % No responde.

La oferta va en relación a la formación del profesional que demanda la sociedad y en ello el modelo educativo institucional, señala los parámetros para cumplir con dicho propósito que es sistematizado en la oferta académica de la carrera.

3. **¿Se puede constatar el cumplimiento de la misión y visión de la institución y de la carrera a través de su oferta académica?**

Tabla 27: Reflejo de la misión y visión institucional y de la carrera

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	70
No	2	20
No responde	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

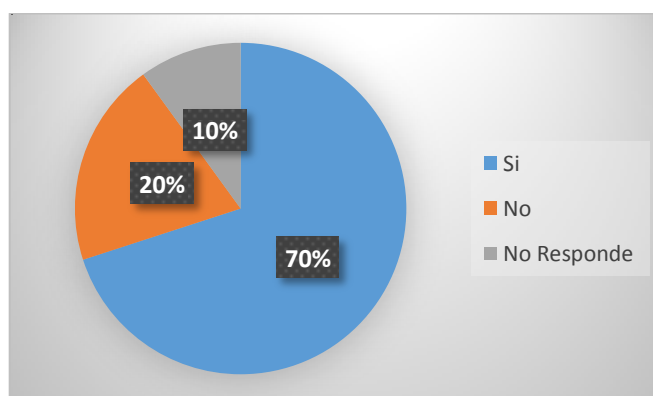


Gráfico 26: Reflejo de la misión y visión institucional y de la carrera

Fuente: Tabla N° 27

INTERPRETACIÓN

El 70 % de los directivos señala que Si se puede constatar el cumplimiento de la misión y visión de la institución y de la carrera a través de su oferta académica, el 20 % señala que No puede verificar y el 10 % no responde.

En el tiempo que va la vigencia de la carrera, es obvio que este parámetro se visualizando de manera progresiva, en los resultados hasta ahora logrados en función de la pertinencia de la carrera para el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

4. ¿Qué estrategia y acciones se ha implementado para el desarrollo generalizado de la investigación formativa y de las prácticas pre profesionales en las carreras de la institución.

Tabla 28: Estrategias de investigación y prácticas pre profesionales

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Mediante convenios	10	100
Otros	0	
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

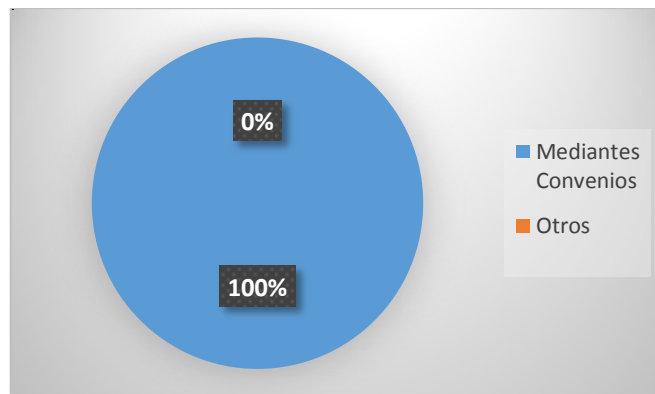


Gráfico 27: Estrategias de investigación y prácticas pre profesionales

Fuente: Tabla N° 28

INTERPRETACIÓN

El 100 % de los Directivos indica mediante los convenios se van construyendo estrategias y acciones implementadas para el desarrollo generalizado de la investigación formativa y de las prácticas pre profesionales

Es evidente que en los proceso de diseño y rediseño de carreras, son los convenios los que determinan la capacidad de gestión de los Directivos, para ampliar el ámbito de la formación profesional de sus estudiantes en organizaciones y empresas relacionadas con el objetivo de la carrera.

4. **¿De qué forma se garantiza que se alcancen los resultados del aprendizaje Planteados en los perfiles profesión a los de egreso de la carrera?**

Tabla 29: Alcance de Resultados del Aprendizaje

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Cumplimiento de SYLLABUS	10	100
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

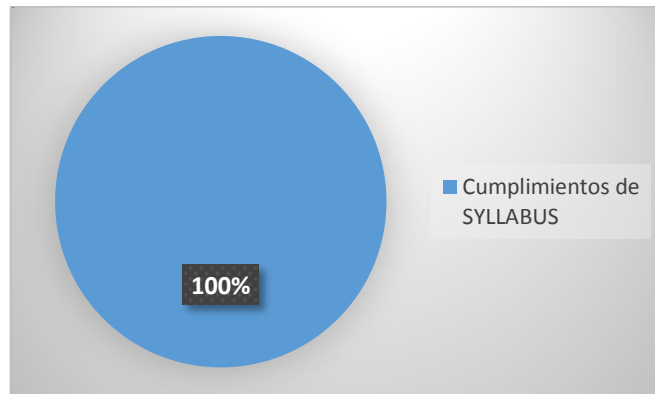


Gráfico 28: Alcance de Resultados del Aprendizaje

Fuente: Tabla N° 29

INTERPRETACIÓN

El 100 % de los directivos señalan que los resultados del aprendizaje planificados de conformidad al perfil de la profesión, se los dimensiona a través de los cumplimientos del syllabus.

Estos resultados son analizados, revisados y sistematizados por cada comisión de área y a por la comisión de carrera.

5. ¿Cómo perciben los directivos la valoración de los estudiantes en relación a la calidad de la gestión académica y administrativa de la carrera?

Tabla 30: Percepción de la calidad de la gestión académica y administrativa

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	4	40
Muy buena	3	30
Buena	1	10
Regular	1	10
Mala	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

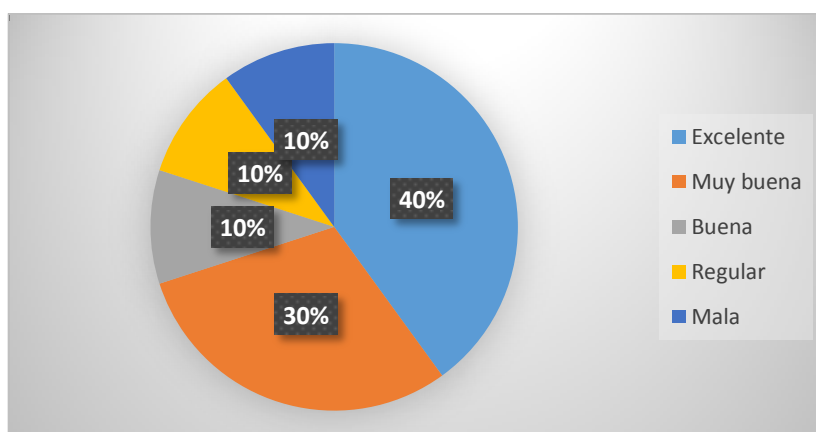


Gráfico 29: Percepción de la calidad de la gestión académica y administrativa

Fuente: Tabla N° 30

INTERPRETACIÓN

El 40 % de los directivos perciben que la valoración que los estudiantes dan a la calidad de la gestión académica y administrativa de la carrera es excelente, 30 % Muy Buena y Buena, Regular y Mala el 10% cada una respectivamente.

Dicha percepción mirada desde el lado docente, puede ser subjetiva, sin embargo es la propia valoración de quienes imparten conocimientos, los que valoran sus propios resultados.

ACADEMIA

Formación de Postgrado

1. ¿La carrera cuenta con profesores que tengan como grado de formación mínimo el cuarto nivel como maestría o PhD?

N°. Profesores con maestría (20)

N°. Profesores con maestría y PhD (4)

Tabla 31: Profesores con 4to. Y 5to. Nivel

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	90
No		
No responde	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

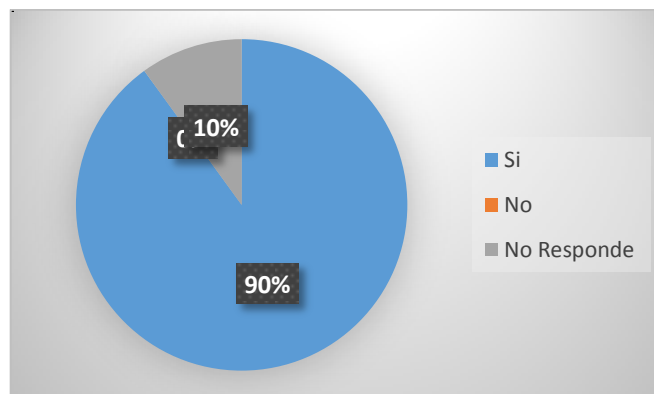


Gráfico 30: Profesores con 4to. Y 5to. Nivel

Fuente: Tabla N° 31

INTERPRETACIÓN

Los Directivos en un 90 % que la carrera Si cuenta con profesores con maestrías y doctorados y el 10 % no responde a la pregunta.

Este es un requisito básico para ejercer la docencia de acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Superior.

2. **¿Existen convenios con universidades nacionales o internacionales para el desarrollo de programas y proyectos de la carrera?**

Tabla 32: Convenios para desarrollo de proyectos de carrera

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80
No	2	20
No responde		
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas
Elaborado: Alba Cepeda

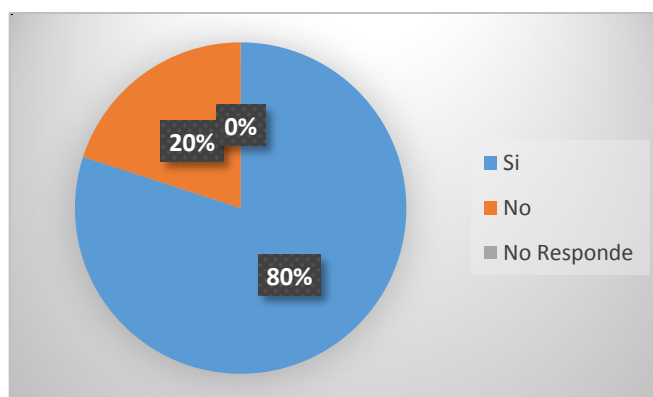


Gráfico 31: Convenios para desarrollo de proyectos de carrera
Fuente: Tabla N° 32

INTERPRETACIÓN

El 80 % de los directivos afirman que la carrera Si ha suscrito convenios con universidades nacionales o internacionales para el desarrollo de programas y proyectos y el 20 % dice que No.

Según los formatos de diseño y rediseño e carrera, la parte relacionada con suscripción de convenios, guarda una importancia extrema debido a la necesidad de insertar a estudiantes y profesores en ámbitos más avanzados para el desarrollo de formación y perfeccionamiento del propio docente.

4. DEDICACIÓN

Estudiantes por docentes a TC

1. ¿La Carrera puede garantizar la continuidad del recurso académico (profesores) con dedicación exclusiva de manera que se cubra la demanda de estudiantes?

Tabla 33: Garantía de la continuidad docente

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	50
No	2	20
No responde	3	30
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

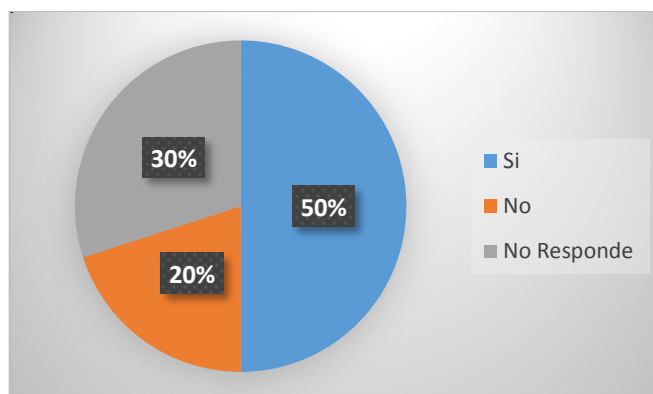


Gráfico 32: Garantía de la continuidad docente

Fuente: Tabla N° 33

INTERPRETACIÓN

El 50 % de los directivos señala que la Carrera Si garantiza la continuidad de los docentes al frente de su trabajo y cátedra el 20 % dice que No y el 30 % No responden. La única garantía de continuidad es la de los profesores con nombramiento, en tanto que la continuidad de profesores ocasionales depende de la coyuntura política vigente así como del propio desempeño académico. Este tema se cifra como una de las debilidades más recurrentes de la institución, difícil aún e ser resueltos por el tema presupuestario.

Titularidad TC

1. ¿Los profesores a TC son docentes titulares con nombramiento de la institución?

Tabla 34: Titularidad a tiempo completo

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	70
No	2	20
No responde	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

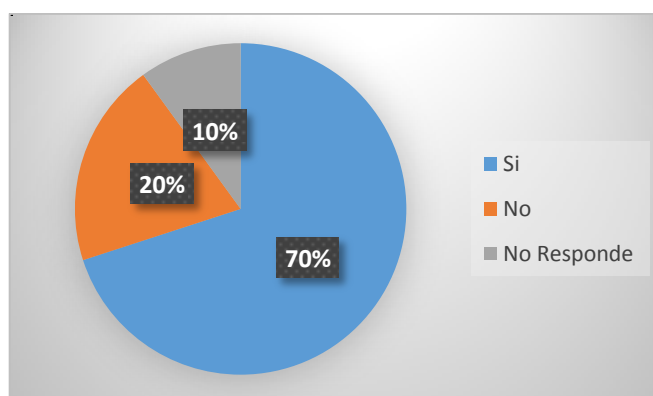


Gráfico 33: Titularidad a tiempo completo

Fuente: Tabla N° 34

INTERPRETACIÓN

Según los directivos, el 70 % Si es docentes titulares de la institución a Tiempo Completo, el 20 % No son titulares y el 10 % No responde.

Si esta respuesta es adecuada, sería una carrera a típica dentro de la institución, ya que la gran mayoría de docentes que apoyan la formación profesional en la ESPOC son ocasionales.

Evaluación Docente

1. ¿Es adecuado el sistema de evaluación docente integral que se aplica al final del semestre dirigido a todo el personal académico?

Tabla 35: Sistema de Evaluación Docente

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	90
No	1	10
No responde		
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

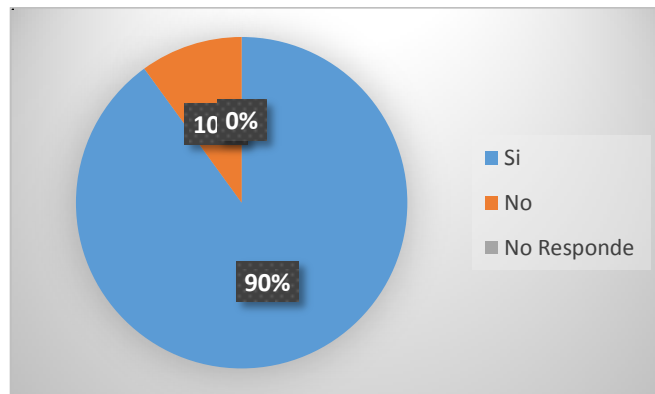


Gráfico 34: Sistema de Evaluación Docente

Fuente: Tabla N° 35

INTERPRETACIÓN

El 90 % de los directivos de la carrera consideran que el Si es adecuado el sistema de evaluación de Docentes el 10 % Dice que No.

Este es un procedimiento necesario que se produce al final de cada semestre y contiene una evaluación múltiple que se inicia por la Autoevaluación, la evaluación de los estudiantes, de los pares académicos y de los directivos de la escuela y facultad.

2. ¿Se promueve suficientemente en la carrera la participación estudiantil en los procesos de evaluación de la calidad del desempeño docente?

Tabla 36: Participación estudiantil evaluación desempeño docente

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80
No	1	10
No responde	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas
Elaborado: Alba Cepeda

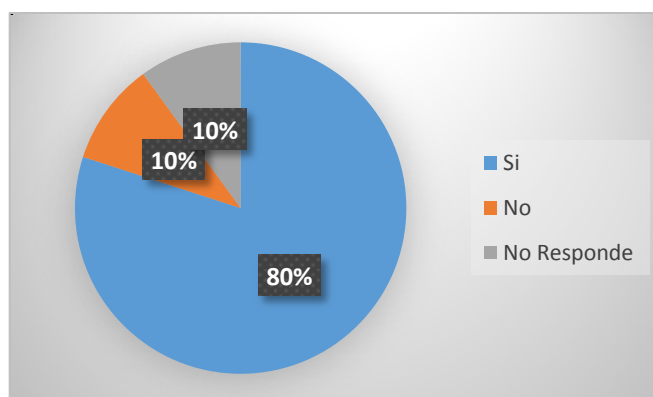


Gráfico 35: Participación estudiantil evaluación desempeño docente
Fuente: Tabla N° 36

INTERPRETACIÓN

El 80 % de los directivos señala que Si se promueve la participación estudiantil en la para el proceso de evaluación de la calidad del desempeño docente, el 10 % dice que y el 10 % No responde a la pregunta.

Para que sea más objetiva para evaluación del desempeño docente, es fundamental promover de manera objetiva y razonada en criterio de los principales beneficiarios del proceso académico que son los estudiantes.

Dirección Mujeres

1. ¿La carrera cuenta con direcciones administrativas o de áreas académicas a cargo de mujeres?

Tabla 37: Participación de la mujer en la gestión de la carrera

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	70
No	3	30
No responde		
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

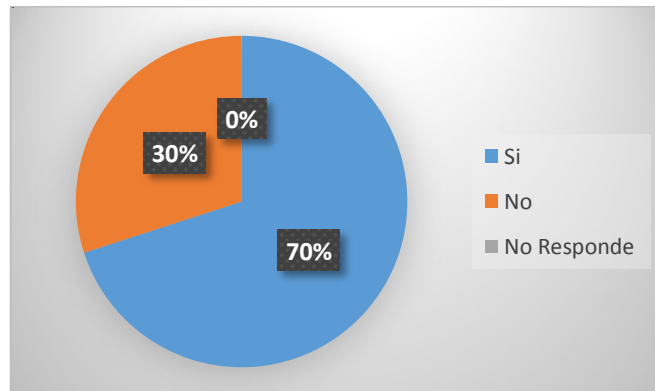


Gráfico 36: Participación de la mujer en la gestión de la carrera

Fuente: Tabla N° 37

INTERPRETACIÓN

El 70 % de los directivos afirma que Si cuentan con las mujeres a cargo área administrativa y académicas de la carrera, el 30 % dice No porque hay pocas mujeres están encargadas en cada área

Una cosa es contara con mujeres en la gestión administrativa y académica de la carrera y otra cosa muy distinta es tener una igual participación hecho que no se evidencia, aquello es la realidad de la carrera.

2. ¿La carrera promueve la designación de cargos de dirección a mujeres a través de políticas y mecanismos institucionales?

Tabla 38: Promoción de la mujer

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80
No		
No responde	2	20
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

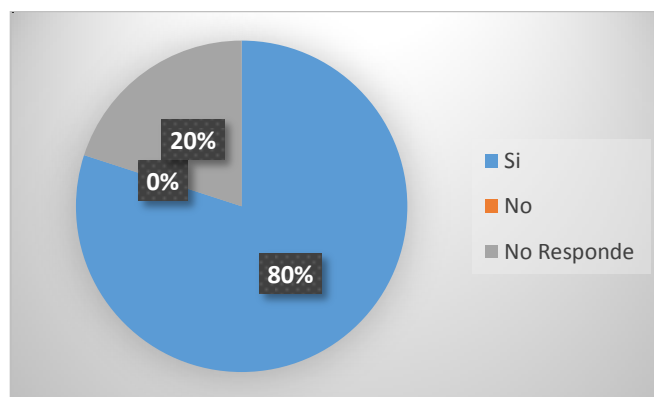


Gráfico 37: Promoción de la mujer

Fuente: Tabla N° 38

INTERPRETACIÓN

El 80 % de los directivos de la carrera afirman que Si han asignado cargos académicos a la mujer a través de políticas y mecanismos institucionales y por iniciativa del director de la carrera y el 20 % No responde por que no tiene información.

Docencia Mujeres

1. ¿Se cuenta con una planta docente titular y/o Ocasional de docentes mujeres proporcional al total de la planta docente titular?

Tabla 39: Proporcionalidad docente: hombre-mujer

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	20
No	8	80
No responde		
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

N° de profesoras Mujeres Titulares (2)

N° de Profesoras Mujeres Ocasioneles (4)

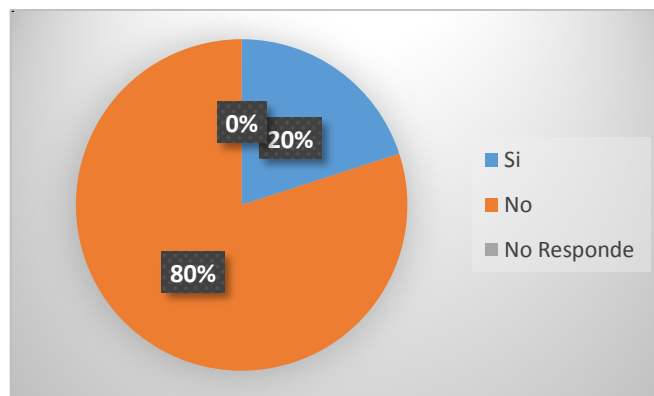


Gráfico 38: Proporcionalidad docente: hombre-mujer
Fuente: Tabla N° 39

INTERPRETACIÓN

El 80% de los directivos señalan que no existe proporcionalidad en la participación docente hombre-mujer el 20 % menciona que Sí.

Remuneración TC

1. ¿Las remuneraciones percibidas por el personal docente titular es afín a los niveles promedios registrados en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Docente e Investigador?

Tabla 40: Remuneración Docente

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	90 %
No	1	10 %
No responde		
Total	10	100 %

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

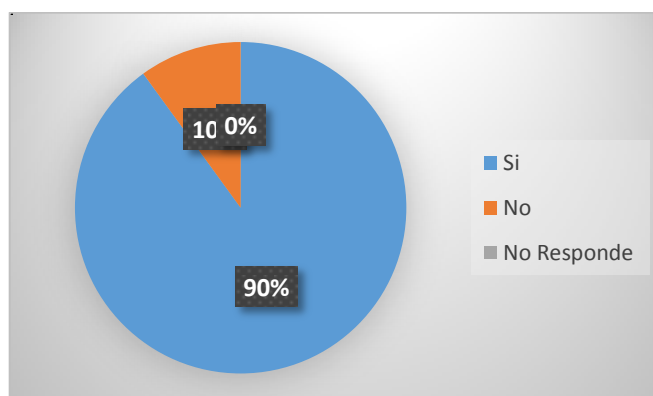


Gráfico 39: Remuneración docente

Fuente: Tabla N° 40

INTERPRETACIÓN

El 90 % de los directivos de la carrera mencionan que la remuneración es vista por el personal docente titular SI guarda relación con los promedios registrados en el reglamento de la carrera y escalafón y el 10 % dice No están de acuerdo con la remuneración por no ser vista por el personal docente titular.

La remuneración también es un incentivo que empuja el cumplimiento del desempeño docente de calidad, de hecho los docentes ocasionales no comparten dicho criterio en su conjunto.

5. INVESTIGACIÓN

Planificación de la Investigación

1. ¿Se puede demostrar que la Investigación es parte o se considera dentro de la Planificación Estratégica y operativa de la carrera?

Tabla 41: Investigación considerada en el PE y POA

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	70
No	2	20
No responde	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

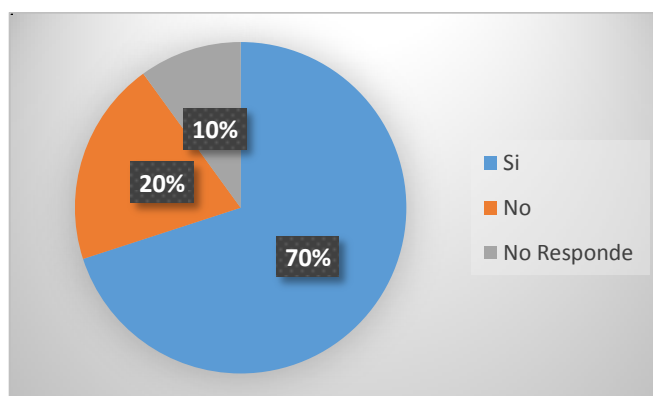


Gráfico 40: Investigación considerada en el PE y POA

Fuente: Tabla N° 41

INTERPRETACIÓN

El 70 % de los directivos manifiestan que Si es posible demostrar que la Investigación es parte o se considera dentro de la Planificación Estratégica, el 20 % dice que No y el 10 % No responden. Al estar contemplada la investigación como componente importante de la planificación estratégica, es evidente que se va poniendo a tono con un factor fundamental que valora la calidad de los objetivos y proyecciones de la carrera.

2. **¿Están actualizados, estructurados y sistematizados los macro problemas áreas prioritizadas de dominio de la especialidad de la carrera), líneas de investigación y proyectos prioritizados del entorno, y constituyen la base para conducir la integración de los procesos sustantivos?**

Tabla 42: Priorización de temas y líneas de investigación

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80 %
No		
No responde	2	20 %
Total	10 %	100 %

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

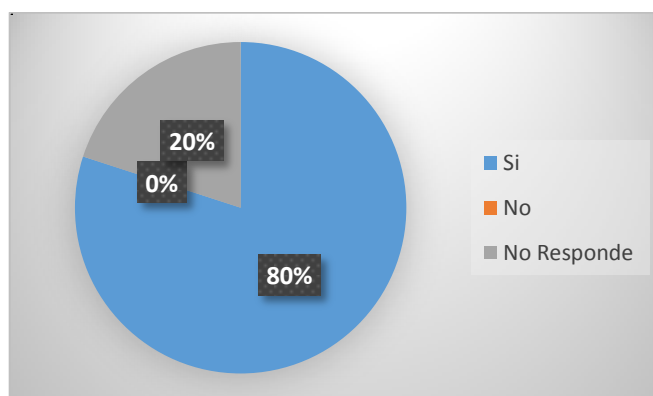


Gráfico 41: Priorización de temas y líneas de investigación

Fuente: Tabla N° 42

INTERPRETACIÓN

El 80 % de los directivos señala que en la carrera Si se están actualizado y sistematizado los macro problemas áreas de la especialidad tanto en línea de investigación como en los proyectos prioritizados para el efecto y el 20 % No responde.

Este tema es importante debido a los recursos que la carrera requiere para cumplir con sus proyectos de investigación y producción científica resultante de dicho proceso.

3. ¿De qué manera se integra la investigación a la docencia y a la vinculación con la sociedad?

Tabla 43: Integración Investigación. Docencia-Vinculación

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Ejecución y aplicación Proyectos	10	100 %
Total	10	100 %

Fuente: Encuesta realizadas
Elaborado: Alba Cepeda

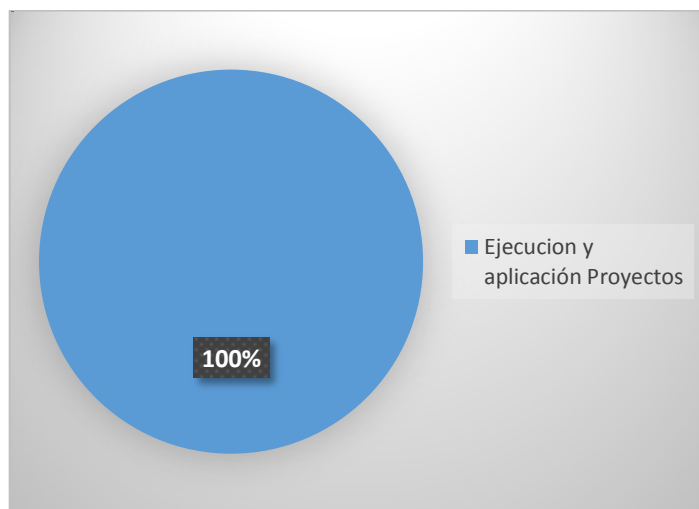


Gráfico 42: Integración Investigación Docencia
Fuente: Tabla N° 43

INTERPRETACIÓN

El 100 % de los directivos señala que a través de la ejecución y aplicación de proyectos, se integran Investigación-docencia y vinculación

4. ¿Carrera cuenta con una comisión especializada de evaluación y seguimiento de la Investigación?

Tabla 44: Comisión de Seguimiento de la investigación

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	100
No		
No responde		
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

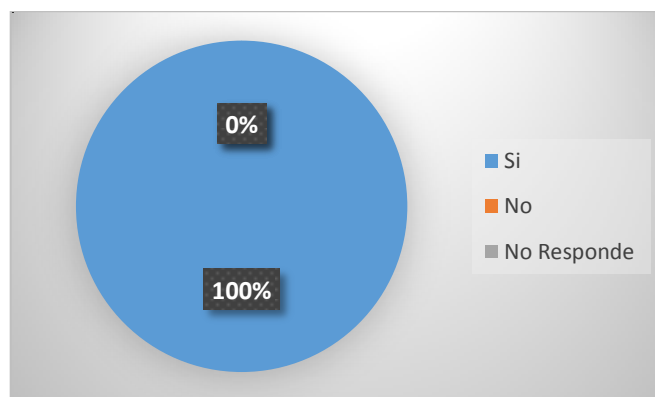


Gráfico 43: Comisión de Seguimiento de la investigación

Fuente: Tabla N° 44

INTERPRETACIÓN

El 100 % de los directivos de la carrera de Agroindustria afirman que si existe la comisión especializado en evaluación y seguimiento de la investigación.

Esta afirmación señala que es posible evidenciarla a través de los informes de avance, seguimiento y resultados de la investigación. Justificación de la existencia de la Comisión

A través de Informe de avanece y resultados de investigación

Gestión de los Recursos de Investigación

1. ¿La gestión, asignación y ejecución de recursos para la investigación se puede evidenciar de acuerdo a lo planificado?

Tabla 45: Evidencia de los recursos de investigación

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	70
No	2	20
No responde	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

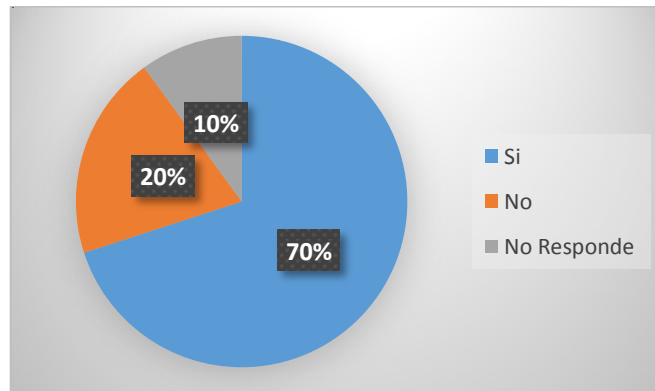


Gráfico 44: Evidencia de los recursos de investigación

Fuente: Tabla N° 45

INTERPRETACIÓN

El 70 % de los directivos de la carrera señala que Si es posible evidenciar la gestión, asignación y ejecución de recursos de la investigación de acuerdo planificado, el 20 % dice No y el 10 % No responde la pregunta. La asignación de recursos para los proyectos de proyectos investigación registrados en el instituto de investigaciones de la ESPOCH, es debidamente controlado, sin embargo los desembolsos demoran por problemas burocráticos o de liquidez institucionales.

6. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

1. ¿Se cuenta con publicaciones académicas y científicas de alto impacto?

Tabla 46: Publicaciones Académicas

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80
No		
No responde	2	20
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

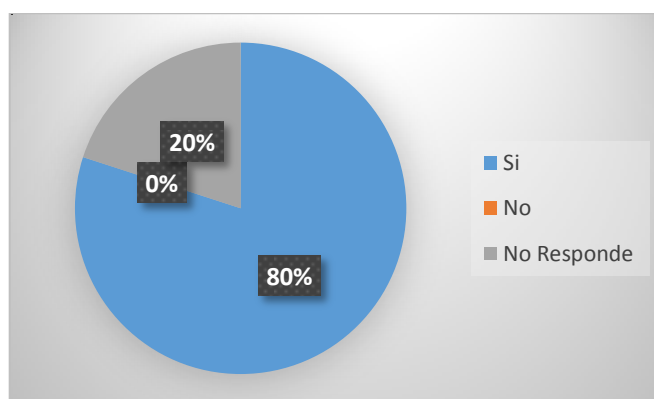


Gráfico 45: Publicaciones Académicas

Fuente: Tabla N° 46

INTERPRETACIÓN

El 80 % de los directivos de la carrera señalan que Si cuentan con publicaciones académicas y científicas de alto impacto y el 20 % no conocen acerca de la publicación. En esta parte semana la existencia de tres publicaciones de alto impacto, que en términos generales no cumplen con las expectativas al respecto en relación al número de docentes y proyectos declarados. En los últimos dos años, con cuantas publicaciones registradas en la Dirección de publicaciones cuenta la carrera de sus profesores investigadores.

Libros o Capítulos revisados por pares

1. ¿Se han revisado libros o capítulos a través de pares o procesos de arbitraje?

Tabla 47: Revisión de libros por pares

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	50
No	2	20
No responde	3	30
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

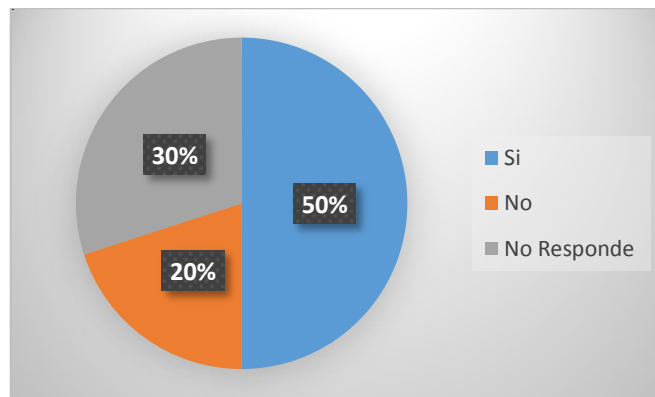


Gráfico 46: Revisión de libros por pares

Fuente: Tabla N° 47

INTERPRETACIÓN

El 50 % de los directivos de la carrera señalan que los libros o artículos Si han revisado a través de pares, el 20 % No y el 30 % no responde.

El tema es que no se tiene conocimiento que los docentes de la carrera están escribiendo libros o al menos están iniciando o en procesos terminales al respecto.

2. ¿Se puede garantizar en la carrera que la metodología y las herramientas en el proceso de publicación de libros o capítulos cumpla con los estándares mínimos de calidad?

Tabla 48: Cumplimiento de estándares de las publicaciones

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	70
No	1	10
No responde	2	20
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

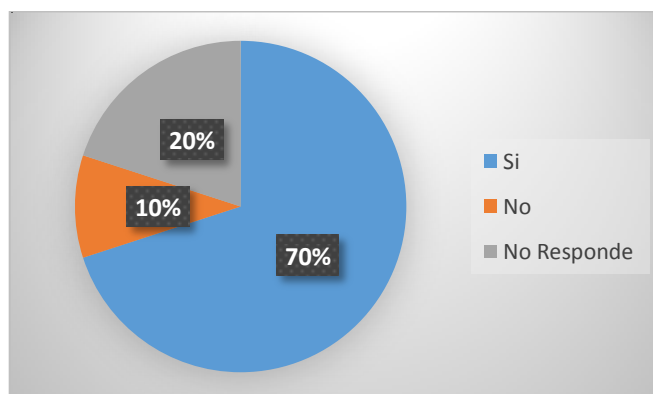


Gráfico 47: Cumplimiento de estándares de las publicaciones

Fuente: Tabla N° 48

INTERPRETACIÓN

El 70 % de los directivos Si garantizan que la metodología y los procesos de publicación cumplan los estándares y calidad, el 10 % señala que No garantizan y el 20 % no responde.

Para ello la carrera ha estado capacitando a los docentes interesados en escribir sus libros, capítulo de libros o artículos científicos.

7. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Planificación de la Vinculación

1. ¿Cuenta la carrera con proyectos de vinculación articulados a la política de convenios institucionales?

Tabla 49: Proyectos de Vinculación

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80
No	1	10
No responde	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

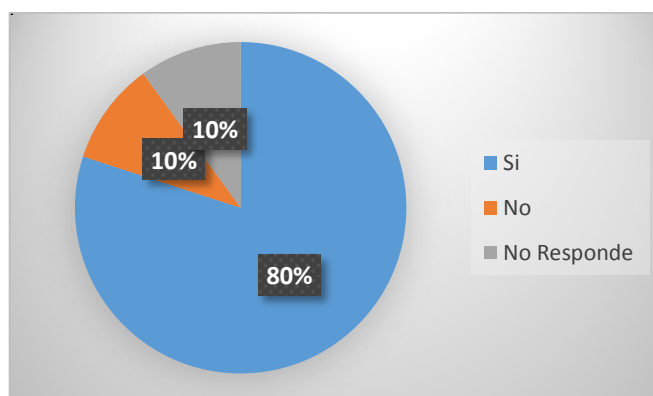


Gráfico 48: Proyectos de Vinculación

Fuente: Tabla N° 49

INTERPRETACIÓN

El 80 % de los directivos Si confirman que la carrera tiene proyectos de vinculación a partir de los convenios institucionales ya establecidos, el 10 % señala que No y el 10 % No responden.

La base de la legalidad de estas actividades con fines de evaluación o autoevaluación de la carrera, está fundamentada en la vigencia de los convenios, caso contrario ninguna actividad espontánea al respecto que no cumpla dicha condición es considerada como vinculación.

2. **¿Los planes y programas de vinculación con la colectividad están articulados a la planificación operativa de la carrera, a las necesidades del entorno local, regional y nacional?**

Tabla 50: Vinculación articula al PE y necesidades del entorno

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	60
No	2	20
No responde	2	20
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

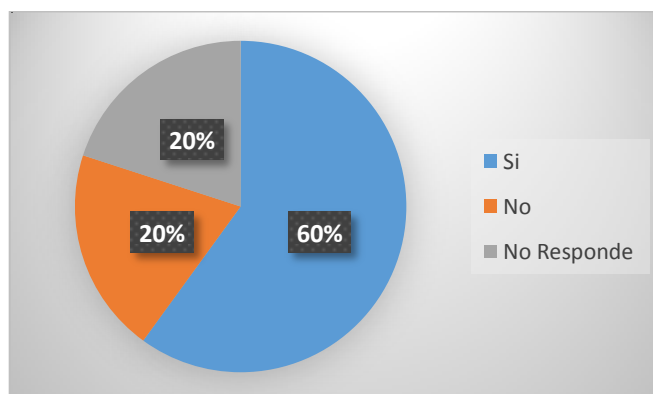


Gráfico 49: Vinculación articula al PE y necesidades del entorno

Fuente: Tabla N° 50

INTERPRETACIÓN

El 60 % de los directivos informa que los proyectos de vinculación Si tienen relación con la planificación de la carrera y con el entorno donde ésta se desarrolla. El 20 % dice que No y el 20 % no responden.

Si la realidad es esa, la carrera va tomando pista en un entorno donde se desarrolla agroindustria sobre todo rural que requiere la asistencia técnica y capacitación de la Carrera.

Gestión de los Recursos para la Vinculación

1. ¿La gestión e la dirección de la carrera puede garantizar que la asignación, distribución y ejecución de los recursos institucionales destinados a la vinculación?

Tabla 51: Asignación de Recursos para Vinculación

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	70
No	2	20
No responde	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

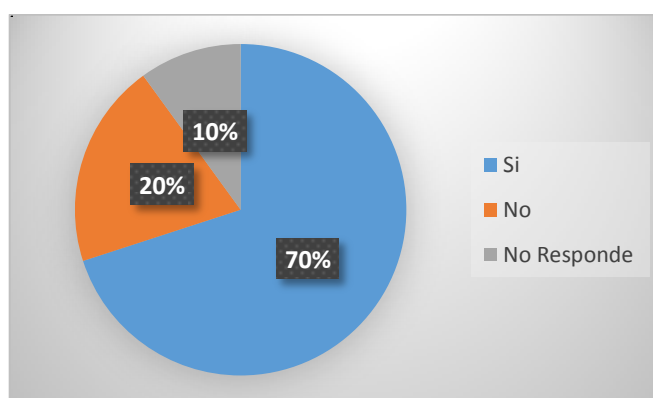


Gráfico 50: Asignación de Recursos para Vinculación

Fuente: Tabla N° 51

INTERPRETACIÓN

El 70 % de los directivos señalan que la dirección de carrera Si garantiza la asignación, distribución y ejecución de los recursos institucionales para proyectos de vinculación, el 20 % dice que No y el 10 % no responden.

Lo importante del tema es que la Dirección de la Carrera no es que asigna, tramita con la Dirección financiera al igual que el responsable del proyecto de vinculación.

2. ¿De qué manera se aprovechan las relaciones interinstitucionales en beneficio de la autogestión en procesos de vinculación de la carrera?

Tabla 52: Aprovechamiento de las Relaciones interinstitucionales

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	50
No	2	20
No responde	3	30
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

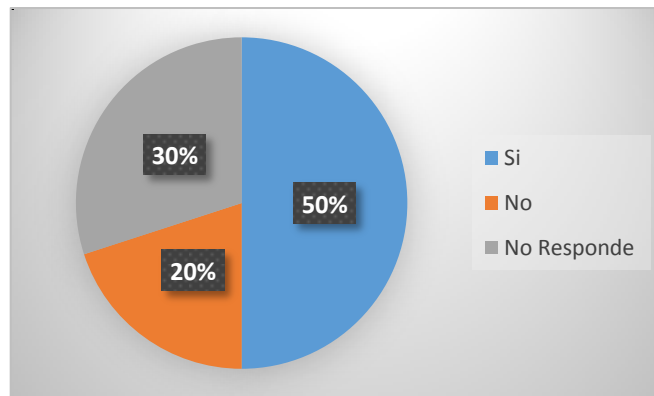


Gráfico 51: Aprovechamiento de las Relaciones interinstitucionales

Fuente: Tabla N° 52

INTERPRETACIÓN

El 50 % de los directivos señala que la carrera Si aprovecha las relaciones interinstitucionales en beneficio de la autogestión en el proceso de vinculación de la carrera, el 20 % Dice No y el 30 % No responde a la pregunta.

Lo importante es negociar contrapartes con las organizaciones beneficiarias a fin de que los resultados sean de mayor impacto.

PROGRAMAS

Programas/proyectos de vinculación

1. ¿La carrera si determina el impacto de los resultados de los proyectos de vinculación sobre el entorno local, regional y nacional?

Tabla 53: Impacto de la Vinculación

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80 %
No		
No responde	2	20 %
Total	10	100 %

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

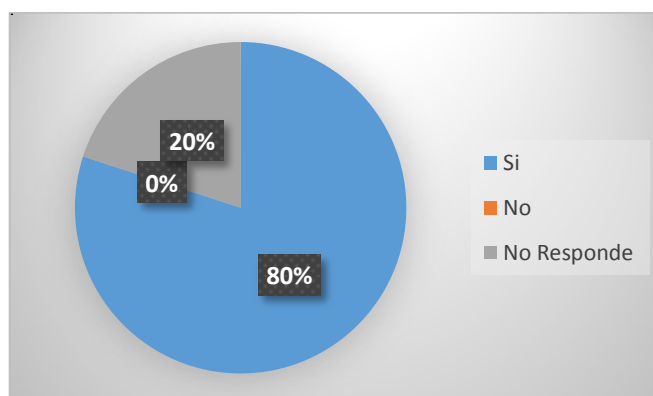


Gráfico 52: Impacto de la Vinculación

Fuente: Tabla N° 53

INTERPRETACIÓN

El 80 % de los directivos de la carrera afirman que Si se han logrado impactos en función de los resultados obtenidos con los proyectos con vinculación a nivel local y zonal fundamentalmente y 20 % No responde a la pregunta realizada.

Sin embargo aún no se han logrado sistematizar dichos resultados, por lo cual es necesario establecer mecanismos adecuados para ello.

8. RECURSOS E INFRAESTRUCTURA

Calidad de aulas

1. Cuenta la carrera con edificio propio (aulas, laboratorios,...)

Tabla 54: Infraestructura propia

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	100
No		
No responde		
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

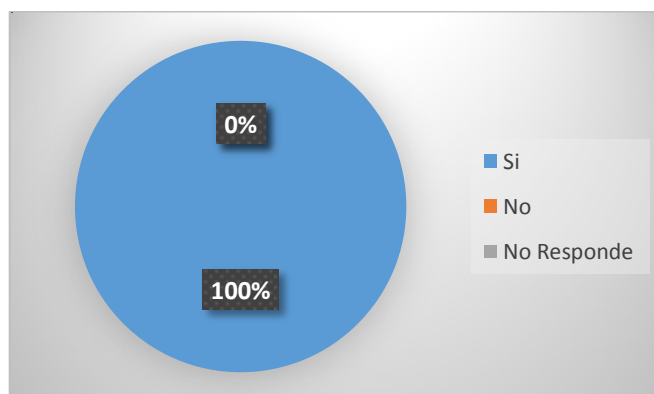


Gráfico 53: Infraestructura propia

Fuente: Tabla N° 54

INTERPRETACIÓN

El 100 % de directivos señalan que cuentan con edificio propios para el desarrollo académico y administrativo de la carrera por tanto cuenta con aulas propias y laboratorio la carrera de agroindustria.

2. **¿En la infraestructura asignada a la carrera se puede garantizar las características mínimas de funcionalidad que permitan que las aulas faciliten el desarrollo idóneo del proceso de enseñanza -aprendizaje?**

Tabla 55: Funcionalidad de la infraestructura

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	90
No		
No responde	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

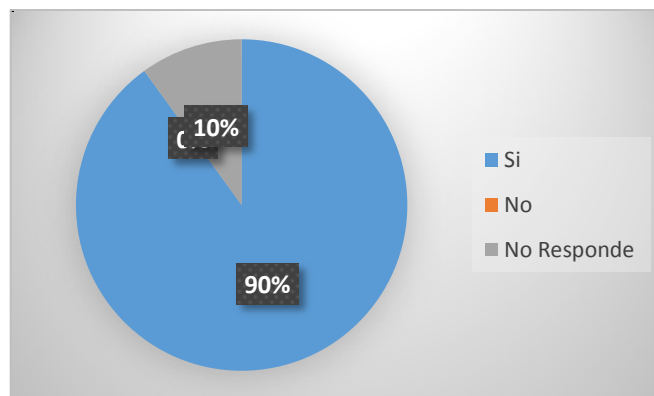


Gráfico 54: Funcionalidad de la infraestructura

Fuente: Tabla N° 55

INTERPRETACIÓN

El 90 % de los directivos de la carrera, informa que a la infraestructura Si garantiza las características para su funcionalidad para efectuar una adecuada actividad académica y administrativa, el 10 % no responde.

3. ¿Estas características mínimas de funcionalidad comprenden: a) el acceso y utilización, b) buena iluminación, c) buena ventilación, d) sitios de trabajo (pupitres) cómodos y funcionales, y e) facilidades para utilizar recursos multimedia (acceso a internet, posibilidad de instalar un proyector y computadora)?

Tabla 56: Equipamiento y accesibilidad

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80
No	2	20
No responde		
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

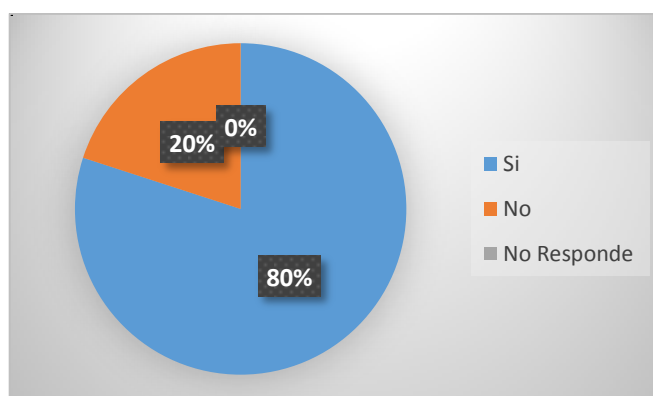


Gráfico 55: Equipamiento y accesibilidad

Fuente: Tabla N° 56

INTERPRETACIÓN

El 80 % de los directivos de la carrera afirman que Si se cuenta con suficiente capacidad de a) el acceso y utilización, b) buena iluminación, c) buena ventilación, d) sitios de trabajo (pupitres) cómodos y funcionales, y e) facilidades para utilizar recursos multimedia (acceso a internet, posibilidad de instalar un proyector y computadora el 20 % dice que No es suficiente aquellos

Espacios de bienestar

1. ¿Se cuenta con espacios de bienestar estudiantil destinados para el desarrollo exclusivo de actividades culturales, sociales, deportivas, recreativas y de alimentación?

Tabla 57: Espacios físicos de bienestar estudiantil

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	30
No	6	60
No responde	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

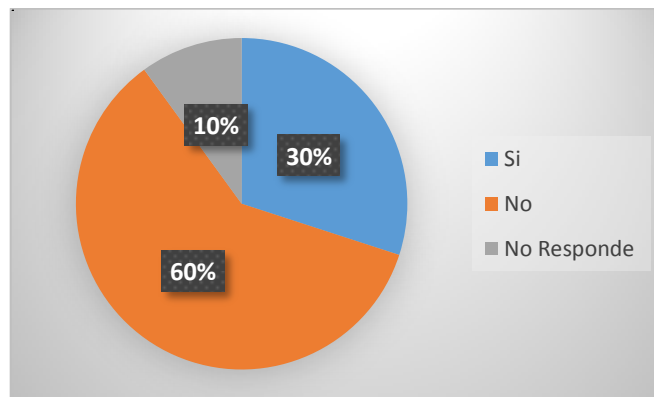


Gráfico 56: Espacios físicos de bienestar estudiantil

Fuente: Tabla N° 57

INTERPRETACIÓN

El 60% de los directivos señala que la carrera No cuenta con espacios de bienestar estudiantil destinados para el desarrollo exclusivo de actividades culturales, sociales, deportivas, recreativas y de alimentación. El 30% dice que sí y el 10% no responden.

Lo cual demuestra que aun la infraestructura de la carrea no es integral y que ciertos espacios las compare con otras carreras.

2. ¿Se cuenta con espacios de trabajo suficientes y de calidad destinados para el uso de los profesores e investigadores a tiempo completo que permitan la planificación y ejecución adecuada de las actividades de docencia, investigación y vinculación con la sociedad?

Tabla 58: Espacios docentes para profesores

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	60
No	4	40
No responde		
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

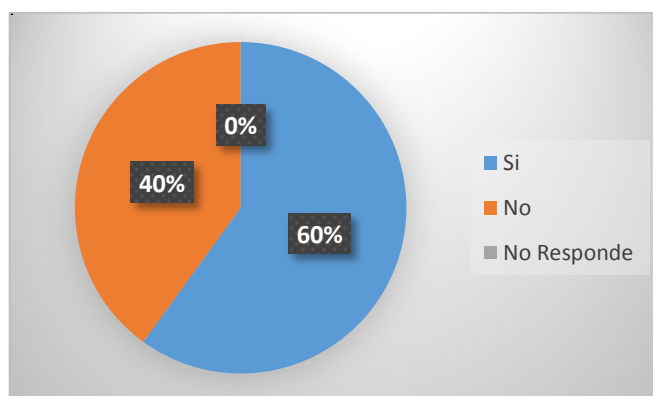


Gráfico 57: Espacios docentes para profesores

Fuente: Tabla N° 58

INTERPRETACIÓN

El 60 % de los directivos señalan que Si tienen el espacio suficiente y de calidad los profesores e investigadores donde panifique sus actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión; el 40 % menciona que No. Es fundamental que los profesores tengan el suficiente espacio para desarrollar sus capacidades que se expresa en el aula frente a sus estudiantes y en la producción académica y científica que están obligados a efectuar para transmitir a los futuros profesionales que a diario ayudan a formar.

3. ¿Los espacios de trabajo u oficinas para profesores e investigadores cuentan con acceso a facilidades tecnológicas indispensables para sus actividades y para la atención adecuada a los estudiantes?

Tabla 59: Facilidades tecnológicas de los espacios docentes

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	100
No		
No responde		
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

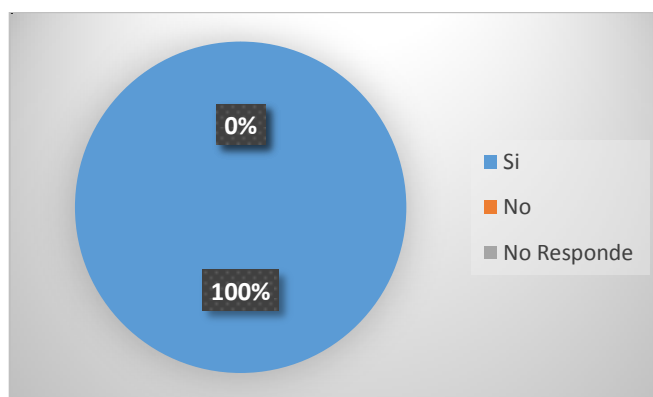


Gráfico 58: Facilidades tecnológicas de los espacios docentes

Fuente: Tabla N° 59

INTERPRETACIÓN

El 100 % de los directivos de la carrera relatan que posee su espacio de trabajo para profesores e investigadores con acceso a tecnología necesarios que facilitan el desarrollo de sus actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión; lo importante es conocer si dicha tecnología está subutilizada o completamente aprovechada.

TIC- Conectividad

1. ¿Se cuenta con acceso a INTERNET en todos los predios asignados a la carrera en relación al ancho de banda disponible por el número de estudiantes y medido en kbps?

Tabla 60: Internet

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	70
No	3	30
No responde		
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

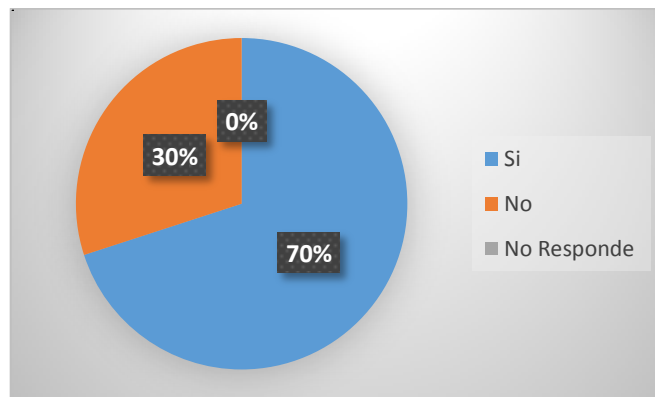


Gráfico 59: Internet

Fuente: Tabla N° 60

INTERPRETACIÓN

El 70 % de los directivos de la carrera informan que Si poseen al acceso de Internet con suficiente ancho de banda para todos los profesores, estudiantes y personal administrativo y el 30 % mencionan que No es esa la realidad.

De hecho esta herramienta es la que más usos tiene sin embargo el “uso” a veces no está relacionado con los propósitos académicos e investigativos.

2. ¿Cuentan las aulas con puntos de red, infocus y demás equipos que faciliten la conectividad?

Tabla 61: Equipamiento para la conectividad

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80 %
No	2	20 %
No responde		
Total	10	100 %

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

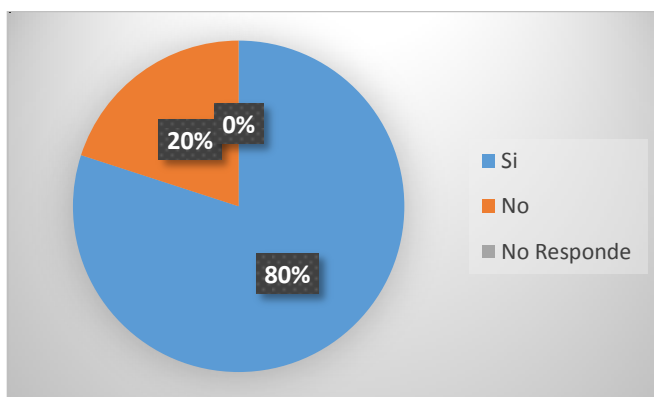


Gráfico 60: Equipamiento para la conectividad

Fuente: Tabla N° 61

INTERPRETACIÓN

El 80 % de los directivos de la carrera expresan que Si disponen en las aulas untos de red, infocus y los equipos que faciliten a la conectividad y el 20 % menciona que No es tan real aquello.

Estos equipos son también involucrados en los proceso de evaluación y autoevaluación, es decir para analizar la disponibilidad de ellos por estudiante, por docente.

Plataforma de gestión académica.

1. ¿La ESPOCH cuenta con sistemas de información integrado que permitan acceso a la información relevante sobre los estudiantes (datos personales, inscripción y matriculación, horarios de las asignaturas del periodo académico en curso, registro de calificaciones, historial académico y programas de estudio de las asignaturas (mismas que deben estar disponibles en la página web de la institución, que mejoran la calidad de la gestión académica?)

Tabla 62: Plataforma de información y gestión académica

	Numero	Porcentaje
Si	8	80 %
No	2	20 %
No responde		
Total	10	100 %

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

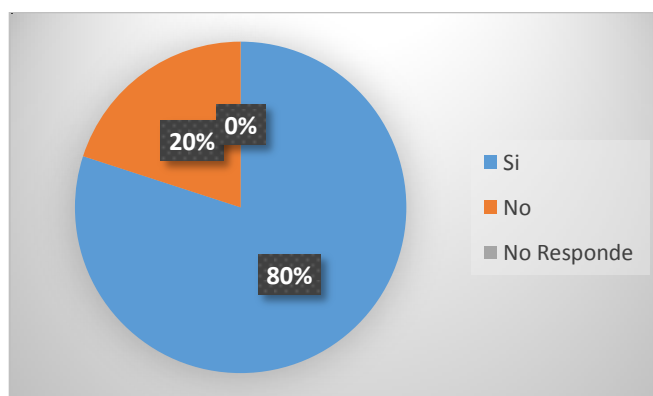


Gráfico 61: Plataforma de información y gestión académica

Fuente: Tabla N° 62

INTERPRETACIÓN

El 80% de los directivos que existe una adecuada plataforma de información y gestión académica que es institucional pero que permite a los estudiantes, profesores y personal académico el requerimiento de información procesada que coadyuva a lograr la calidad de la gestión académica; el 20 % Manifiesta que No es así.

Gestión de bibliotecas

1. ¿La carrera cuenta con un sistema de gestión de biblioteca que garantiza el acceso efectivo y de calidad a los servicios bibliotecarios para todos los profesores, estudiantes y trabajadores?

Tabla 63: Gestión de Bibliotecas

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	70
No	2	20
No responde	1	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

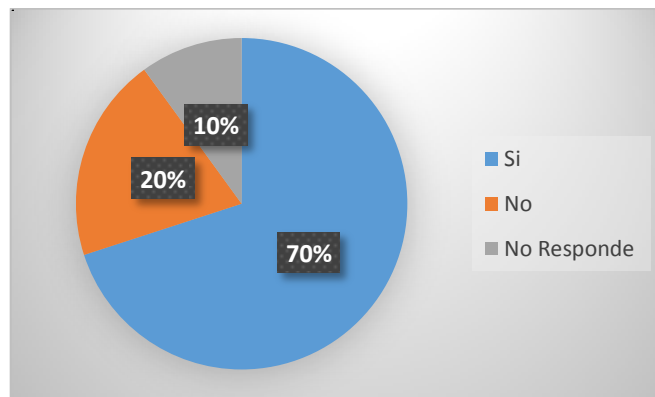


Gráfico 62: Gestión de Bibliotecas

Fuente: Tabla N° 63

INTERPRETACIÓN

El 70 % de los directivos Si asume que la carrera cuenta un sistema de biblioteca donde garantiza el acceso efectivo y de calidad para los profesores y estudiantes, el 20 % no está de acuerdo en ello y el 10 % No responde. Lo básico es conocer cuántos volúmenes especializados en temas de la carrera dispone el sistema que señalan tener y cuántos libros por estudiante se pueden contabilizar. Es evidente que la biblioteca de la facultad a la que pertenece la carrera, atiende los requerimientos de los estudiantes y profesores, por tanto el sistema es para todas las escuelas o carraras que conforman dicha facultad.

2. **¿El sistema de gestión de biblioteca de la carrera (o facultad) tiene recursos financieros asignados para garantizar el incremento del acervo bibliotecario, un responsable y personal capacitado, sistemas de informáticos de gestión e información de la biblioteca, procedimientos explícitos de articulación entre los servicios de la biblioteca y las actividades académicas de la institución, mediciones periódicas del uso de los recursos bibliográficos disponibles, la planificación y ejecución de la adquisición de recursos bibliográficos?**

Tabla 64: Asignación de recursos para adquisición de bibliografía

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	90 %
No		
No responde	1	10 %
Total	10	100 %

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

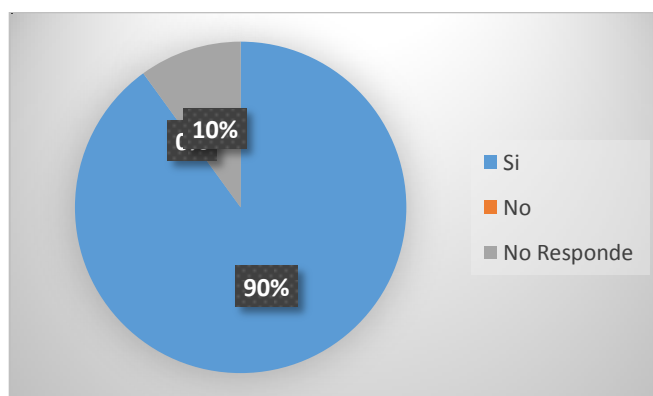


Gráfico 63: Asignación de recursos para adquisición de bibliografía

Fuente: Tabla N° 64

INTERPRETACIÓN

El 90 % de los directivos conoce que Si se asina recursos financieros para la adquisición de nueva bibliografía así como para capacitara a los funcionarios de biblioteca en la atención para la localización y uso de la biblioteca por parte de los usuarios de la carrera; el 10 % No responde.

Libros por estudiante

1. ¿Los libros disponibles en la biblioteca de la facultada (o de la carrera) son suficientes para el total de la población estudiantil?

Tabla 65: Libros por estudiante

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80
No	2	20
No responde		
Total	10	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

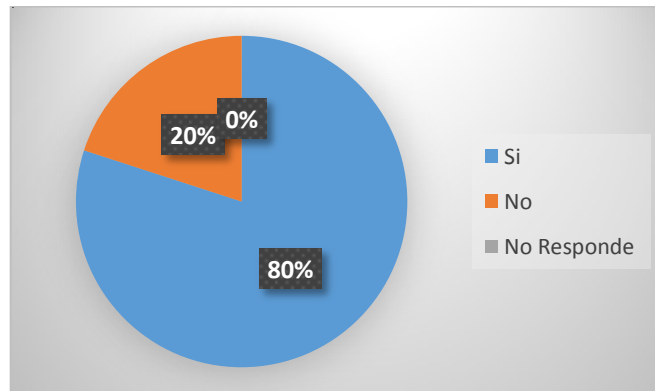


Gráfico 64: Libros por estudiante

Fuente: Tabla N° 65

INTERPRETACIÓN

El 80 % de directivos señala que la biblioteca Si posee los libros suficientes por estudiante requeridos por la carrera y el 20 % manifiesta que no hay libros suficientes a veces no encuentra con libros actualizados.

CUESTIONES GENERALES.

Para lograr un desarrollo sostenido de la unidad académica, ¿que requiere la carrera para los próximos cinco años?

Tabla 66: Requerimientos generales

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Infraestructura física	3	21
Convenios	2	14
Docencia	2	14
Laboratorios	2	14
Equipamiento	2	14
Financiamiento	1	7
Presupuesto	1	7
Capacitaciones	1	7
Total	14	100

Fuente: Encuesta realizadas

Elaborado: Alba Cepeda

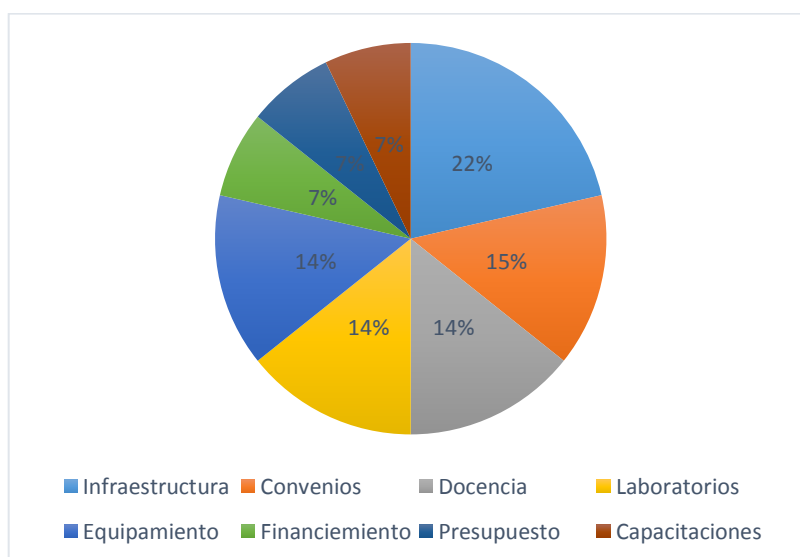


Gráfico 65: Requerimientos generales

Fuente: Tabla N° 66

INTERPRETACIÓN

El 21% de las respuestas de los directivos señalan que para proyectar de una manera más sostenida y técnica el desarrollo de la carrera, requieren de mejor infraestructura; convenios, docencia titular, laboratorios, equipamiento representan el 14% de cada requerimiento; financiamiento, presupuestos y capacitación el 7% cada uno. Con ello se podría en el ámbito de la planificación proyectar el desarrollo de la carrera de una mejor y más técnica manera.

CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO

En síntesis podemos decir que la finalidad del presente diagnóstico interno de la carrera donde los actores e informantes claves son el director de carrera y los docentes que dirigen las distintas comisiones académicas y operativas, que a través de sistematización de la información permiten:

Disponer de información confiable para construir el plan estratégico, a partir del cual deberán elaborarse los planes operativos para cada uno de los responsables y /o distintas áreas de trabajo de la carrera.

Con el diagnóstico será posible **identificar y analizar las tendencias** de mayor impacto en el entorno de la organización,

Crear un espacio para tratar los aspectos institucionales con mecanismos participativos, y fomentar la creatividad de los miembros de la organización.

Establecer una cultura de la sistematización y evaluación, juntar información, ordenar la información y analizarla para obtener mejores resultados.

Cuando una organización se propone realizar una planificación estratégica es necesario realizar esta lectura e interpretación de la realidad, seleccionando los aspectos más importantes a considerar para el crecimiento y consolidación de la organización. No se trata de conocer la realidad en toda su profundidad, sino sólo aquellos elementos que nos interesan particularmente, en función de los objetivos de la organización comunitaria, por ello en algunas percepciones de los actores, la información no solamente siembra certezas sobre lo que se precisa hacer sino dudas de las bases conceptuales, metodológicas y capacidades internas para llevar a cabo la ejecución de la planificación estratégica.

Por otro lado:

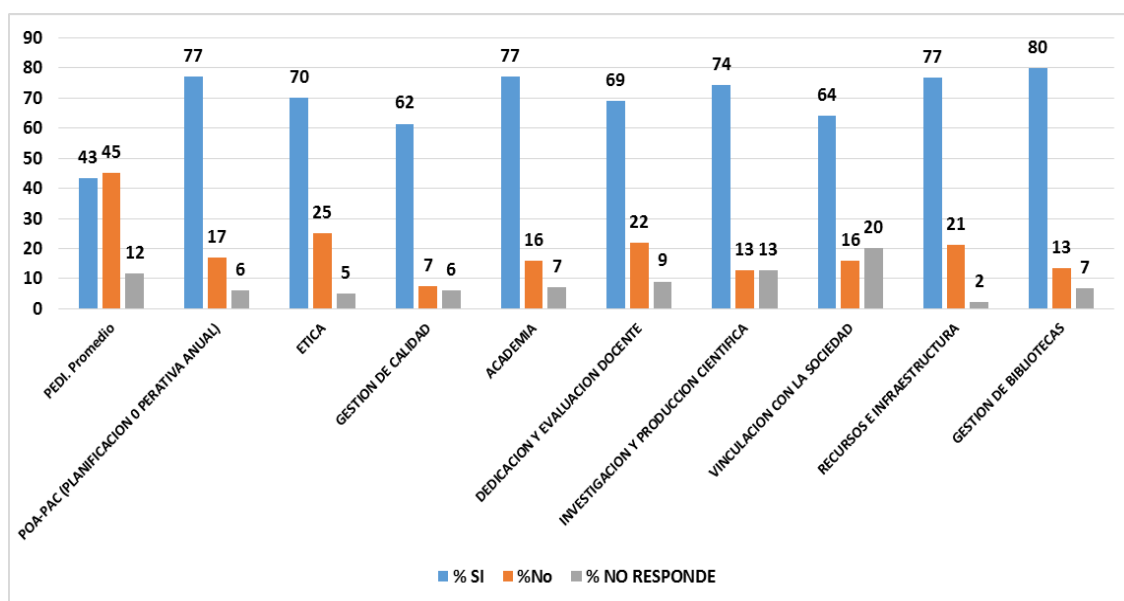
El diagnóstico está orientado por el proyecto institucional y las metas que se deberán lograr en el tiempo para acreditar la carrera, es decir, el tipo de objetivos perseguidos por institución desde su PEI y la carrera desde la articulación de su PE al PEI institucional, lo cual hará que el análisis de situación se ocupe de ciertos aspectos o problemas en particular y no de otras unidades que incluso pertenecen a la misma facultada.

Tabla 67: Sistematización de las respuestas el diagnóstico interno.

	PARAMETROS	% SI	%No	% NO RESPONDE
	PEDI. Promedio	43	45	12
1	Conocimiento del PEDI	10	80	10
2	Relación PEDI fundación de la carrera	50	40	10
3	PEDI-estudios de la carrera	60	20	20
4	Estrategia de formación profesional	60	30	10
5	Continuidad pregrado -postgrado	70	20	10
6	Mejoramiento continuo calidad graduado	10	80	10
	POA-PAC (PLANIFICACION OPERATIVA ANUAL)	77	17	6
1	POA alineado con objetivos estrategicos institucionales	90	10	0
2	Asignación de responsabilidades cumplimiento POA	90	10	
3	Medición de cumplimiento e objetivos	50	30	20
	ETICA	70	25	5
1	Rendición de cuentas	90	10	0
2	Conocimiento de resultados actores/comunidad	20	70	10
3	Transparencia comportamiento ético	80	20	
4	Acciones preventivas acciones antiéticas	90		10
	GESTION DE CALIDAD	62	7	6
	Políticas y procedimientos	73	17	10
1	Existencia de sistema de gestión de calidad SGC	80	10	10
2	Autoevaluación	90	10	
3	Estrategias de sostenibilidad del SGC	50	30	20
	Sistemas de Información	86	6	8
	Acceso y disponibilidad de información	80	10	10
	Información hoja de vida de profesores	90	0	10
	Información trayectoria académica estudiantil	100	0	0
	Información Recursos de Aprendizaje	80		20
	Evidencia de la mejora continua	80	20	
	Oferta Académica	87	7	7
	Existencia de Políticas, normativa y procedimientos	100		
	Oferta académica pertinente	90		10
	Reflejo de la misión y visión institucional y de la carrera	70	20	10
	ACADEMIA			
	Formación de Postgrado	85	10	5
	Profesores con maestría y doctorado	90		10
	Profesores sin Maestría	80	20	
	DEDICACION Y EVALUACION DOCENTE	69	22	9
	Gratía de continuidad docente	50	20	30
	Profesores a tiempo completo con nombramiento	70	20	10
	Adecuado sistema de evaluación docente	90	10	
	participación estudiantil evaluación docente	80	10	10
	Dirección de mujeres en áreas académicas y administrativas	70	30	
	Promoción de la Mujer	80		20
	Proporcionalidad docente Hombre-mujer	20	80	
	Remuneración adecuada	90	10	
	INVESTIGACION Y PRODUCCION CIENTIFICA			
	Investigación como componente de la PE-POA	70	20	10
	Existencia de líneas de investigación	80		20
	Comisión de seguimiento de la investigación	100		
	Evidencia de uso de recursos	70	20	10
	Producción Científica	80	20	
	Cumplimiento de Estándares de Publicación	70	10	20
	Revisión de libros por pares	50	20	30
	VINCULACION CON LA SOCIEDAD	48	16	16
	Proyectos de vinculación-convenios	60	20	20
	Vinculación articulada al PE y al entorno	60	20	20
	Asignación de recursos e vinculación	70	20	10
	Relaciones interinstitucionales y autogestión	50	20	30
	Impacto de la vinculación	80		20
	RECURSOS E INFRAESTRUCTURA	77	21	2
	Edificio propio	100		
	Funcionalidad de la infraestructura	90		10
	Equipamiento y accesibilidad	80	20	
	Espacios de bienestar estudiantil	30	60	10
	Espacios de gestión e investigación docente	60	40	
	Tecnología en los espacios docentes	100		
	Conectividad INTERNET -ancho de banda	70	30	
	Puntos de red, infocus y equipos-conectividad	80	20	
	Plataforma de gestión e información	80	20	
	GESTION DE BIBLIOTECAS	80	13	7
	Sistema de gestión de biblioteca	70	20	10
	Recursos financieros para libros	90		10
	Libros suficientes por estudiante	80	20	

Fuente: Análisis Encuesta

Tabla 68: Sistemáticos del diagnóstico interno



Fuente: Análisis Encuesta

Ahora bien: **¿Cómo hacemos un diagnóstico?** ¿Cuál sería el proceso adecuado para realizar un diagnóstico?

De la aplicación de la encuesta, se deduce que en términos relativos el escenario de planificación es optimista en función de las proyecciones que se deberán efectuar sobre temas ya trabajados en los planes de contingencia producto de la autoevaluación que de alguna manera pintan un panorama donde las capacidades internas para ejecutar la PE, son favorables.

Sin embargo de ello, el problema central radica en la falta de conocimiento del PEI de la ESPOCH, sin el cual no es posible elaborar un PE de la carrera, ya que este requiere sistemas de articulación donde se verán involucrados aspectos claves como la asignación presupuestaria.

Hay que trabajar tema de gestión de calidad de la docencia, investigación, vinculación y gestión, a través de la cultura de los procesos bien direccionados hacia la proyección de la carrera en el entorno.

Los temas de investigación, vinculación, hay que atarlos a través de programas y proyectos, a las políticas institucionales, convenios y demás actividades cuyas inversiones en infraestructura, tecnología, conectividad y demás aspectos de

infraestructura y apoyo, permitan mejorar los niveles de calidad de la carrera que se proyecta de una manera objetiva no solo a nivel local sino también en el entorno zonal y nacional.

Se advierte que la predicación estratégica puede sufrir reveses en su ejecución por la crisis general de la economía que ahoga la gestión del presupuesto del Estado y dentro de éste de las asignaciones presupuestarias a la ESPOCH, de cuya paso a la carrera, dependerá su progresivo desarrollo.

3.6 IDEA A DEFENDER

EL plan estratégico de la carrera de Agroindustria ayuda en el mejoramiento de los procesos administrativos y al cumplimiento de indicadores e instrumentos de medición de las estrategias y de los objetivos alcanzados, de acuerdo a la encuesta realizada al Director de la escuela y el equipo de trabajo técnico que da a conocer la situación actual de la carrera, involucrando a todos a fin de cumplir los parámetros establecidos dentro de autoevaluación y acreditación de la carrera de Agroindustria.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TITULO

PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA DE AGROINDUSTRIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2018-2022.

4.2 DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA CARRERA

4.3 DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

4.3.1 Breve descripción histórica de la carrera

a) Reseña Histórica

Mediante la resolución N° 239.CP.2014 de 18 de julio de 2014 aprobada por Consejo Politécnico, expedir las políticas para el ingreso, pertenencia y promoción del personal académico de la Espoch políticas institucionales para el ingreso, pertenencia y promoción del personal académico de la Espoch.

El 01 de diciembre del 2015 fue aprobado con el N° 0401.CP.2015 en el consejo politécnico en sesión resuelven estos puntos:

Artículo1. Luego del conocimiento y análisis del proyecto de la Carrera de Agroindustria de la Facultad de Ciencias Pecuaria, elaborado por la comisión de Carrera, bajo los lineamientos establecidos por el CES en su guía de estructura de presentación para los proyectos de rediseño de la oferta académica vigente y nueva ofertas a nivel de grado y en base del informe presentado sobre el cumplimiento de las ítems del proyecto, por Vicerrectorado Académico, Consejo Politécnica aprueba el diseño curricular del mencionado proyecto de carrera.

Artículo 2. Se aprueba el Plan de Estudios, malla curricular y demás componentes curriculares del Proyecto de la Carrera.

Artículo 3. Se autoriza al Director/a de Carrera, y los integrantes de su Comisión de Carrera, que con apoyo del Técnico Informático respectivo carguen el Proyecto Aprobado a la plataforma informática del CES con la asesoría del Personal Técnico del Plan de Mejoras.

Artículo 4. El Equipo Técnico del Plan de Mejoras revisara la conformidad de la carga del proyecto y sus componentes, para que sea enviado oficialmente al CES de forma electrónica en los plazos previstos.

La Carrera de Agroindustria inicia sus actividades académicas y administrativas el 03 de octubre del 2017 en su sede matriz Riobamba, provincia de Chimborazo con 100 estudiantes de diferentes regiones del país, a pesar de que previamente se aprobó el proyecto de creación con 80 estudiantes, distribuidos en 2 paralelos, siendo necesario incrementar un paralelo adicional por la demanda estudiantil.

INFORMACIÓN DEL PROYECTO APROBADO

Tabla 69: Datos de la Carrera de agroindustria

Nombre de la Institución	Escuela Superior Politécnica de Chimborazo
Nombre de la Facultad	Ciencias Pecuarias
Nombre de la Carrera	Agroindustria
Tipo de trámite	Nuevo
Tipo de formación	Ingenierías, Arquitectura y Ciencias Básicas
Campo amplio	Ingeniería, Industria y Construcción
Campo específico	Industria y Producción
Campo detallado	Procesamiento de alimentos
Carrera	Agroindustria
Título que otorga	Ingeniero/a Agroindustrial
Modalidad de aprendizaje	Presencial
Número de períodos	10
Número de semanas por período académico	16
Número total de horas por la carrera	8000
Número de paralelos	2
Número máximo de estudiantes	40 por paralelo

Fuente: (Comisión de Diseño Carrera, 2017)

b) Marco Legal

Constitución de la República del Ecuador.

A continuación se detallan los artículos de Educación Superior

El art. 350.- Señala que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

El art. 351.- Establece que el Sistema de Educación Superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del Sistema de Educación Superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

El art. 232.- Establece que no podrán ser funcionarias ni funcionarios, ni miembros de organismos directivos de entidades que ejerzan la potestad estatal de control y regulación, quienes tengan intereses en las áreas que vayan a ser controladas o reguladas o representen

El art. 355.- Entre otros principios, establece que el Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución.

Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia,

tecnología, cultura y arte. La autonomía no exime a las instituciones del sistema de ser fiscalizadas, de la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional.

El art. 356.- Entre otros principios establece que será gratuita la educación superior pública de tercer nivel, y que esta gratuidad está vinculada con la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes.

El art. 357.- establece que el Estado garantizará el financiamiento de las instituciones públicas de educación superior, y que la distribución de estos recursos deberá basarse fundamentalmente en la calidad y otros criterios definidos en la ley. (EcuadorUniversitario.Com, 2016)

Ley orgánica de educación superior (LOES)

Art. 4.- Derecho a la Educación Superior.- El derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia. Las ciudadanas y los ciudadanos en forma individual y colectiva, las comunidades, pueblos y nacionalidades tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo superior, a través de los mecanismos establecidos en la Constitución y esta Ley. (LOES, 2010).

Art. 9.- La educación superior y el buen vivir.- La educación superior es condición indispensable para la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza.

Art. 12.- Principios del Sistema.- El Sistema de Educación Superior se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad y autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global. Estos principios rigen de manera integral a las

instituciones, actores, procesos, normas, recursos, y demás componentes del sistema, en los términos que establece esta Ley.

Art. 15.- Organismos públicos que rigen el Sistema de Educación Superior.- Los organismos públicos que rigen el Sistema de Educación Superior son:

- a) El Consejo de Educación Superior (CES)
- b) El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

Plan Nacional del Buen Vivir

Lograr una vida digna para todas las personas, en especial aquellas en situación de vulnerabilidad, incluye la promoción de un desarrollo inclusivo que empodere a las personas durante todo el ciclo de vida, mediante educación y capacitación de calidad y pertinente. Esto con el fin de potenciar las capacidades y el talento humano del ser humano, concibiendo a la educación desde una mirada humanista del aprendizaje a lo largo de toda la vida con miras al desarrollo social, económico y cultural. Cabe destacar, además, la necesidad de propiciar y fortalecer una educación con pertinencia cultural, lingüística y ambiental, para atender las necesidades educativas y llegar a la plenitud de vida de los pueblos y nacionalidades.

Reglamento de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

A continuación se detallan los artículos

Artículo 54. Docencia politécnica. La docencia en todas las unidades académicas, extensiones y centros de apoyo académico de la ESPOCH estará en concordancia a las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas en la LOES, Reglamento de carrera y Escalafón del Profesor e Investigador y demás instrumentos específicos internos de la Institución, para lo que la distribución, entrega y aprobación de las actividades semanales del docente e Investigador lo efectuarán de forma oportuna y técnica en las fechas establecidas en el Calendario Académico Institucional, en base al Instructivo de Jornada Docente de la ESPOCH. (ESPOCH, 2014)

Estatuto de la escuela superior politécnica de Chimborazo

Art. 146. Son estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo quienes, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley de Educación Superior, se encuentren legalmente matriculados para cursar estudios de pregrado o postgrado.

Art. 147. Para ingresar a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo en calidad de estudiante de pregrado, se requiere:

- a) Poseer título de bachiller, debidamente legislado;
- b) Cumplir con las exigencias de la facultad o escuela pertinente; y,
- c) Los demás requisitos establecidos en el Reglamento de Régimen Académico.

Art. 148. Para ingresara a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo en calidad de estudiante de postgrado, se requiere:

- a) Poseer título de pregrado terminal legalmente reconocido por el CONESUP; y,
- b) Los demás requisitos establecidos en el Reglamento de Régimen Académico.

Art. 149. Son deberes y derechos de los estudiantes:

- a) Cumplir con la Ley, estatuto Politécnico y reglamentos;
- b) Defender los principios y el patrimonio politécnico;
- c) Asistir a clases teóricas y prácticas, de conformidad a los horarios respectivos;
- d) Velar por el prestigio y el desarrollo politécnico;
- e) Observar las normas disciplinarias de conducta estudiantil y politécnica;
- f) Recibir educación científico-técnica y humanística; participar en programas y proyectos de investigación, producción y de vinculación;
- g) Participar en los organismos de cogobierno politécnico, de conformidad con la Ley, Estatuto Politécnico y reglamentos;
- h) Asociarse con entera libertad en: Federación de Estudiantes Politécnicos, asociaciones de escuela, agrupaciones culturales, artísticas y deportivas;
- i) Beneficiarse de los servicios que presta la institución;
- j) Optar por becas y asistencia de cátedra;

- k) Matricularse en una asignatura hasta por tres ocasiones, de acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Superior;
- l) Solicitar la remoción de un profesor de conformidad con la Ley, Estatuto Politécnico y reglamentos; y,
- m) Los demás contemplados en las Leyes, Estatuto Politécnico y reglamentos.

Art. 150. Los estudiantes elegirán sus representantes ante los organismos de cogobierno, siendo el voto obligatorio, salvo justificación legal ante el Tribunal Electoral.

Art. 151. Los representantes estudiantiles a los organismos de cogobierno, durarán dos años y medio en sus funciones. Se elegirán de acuerdo al reglamento.

Art. 152. Los procesos de admisión, matrícula, promoción, exámenes, evaluación aprobación de asignaturas, graduación y otorgamiento de títulos constan en el Reglamento de Régimen Académico. (Álvarez,S. & Falconí, J., 2004)

c) Objetivos de la Carrera

❖ Objetivo general

Formar Ingenieros/as Agroindustriales competentes, éticos, emprendedores, con conocimientos científicos, teóricos, prácticos y ancestrales, para la transformación de materias primas animales, vegetales y fúngicas en productos alimentarios y no alimentarios, y resolver problemas relacionados con la soberanía, seguridad, calidad e inocuidad, fomentando el desarrollo de la matriz productiva en concordancia con los lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir.

❖ Objetivos específicos

- Proporcionar al estudiante las bases teóricas, científicas y técnico instrumentales para la investigación, desarrollo, control e innovación de los procesos y tecnologías de la cadena agroindustrial.
- Fortalecer las capacidades creativas e intelectuales de los estudiantes, lo que permitirá articular el sector primario con el industrial y de esta manera fomentar el

desarrollo socioeconómico del país enmarcados en el cambio de la matriz productiva y la normativa legal vigente.

- Formar profesionales para resolver los problemas de la agroindustria aplicando los métodos, técnicas y procedimientos pertinentes, aprovechando eficientemente los recursos con los que cuenta el país, permitiendo así elevar la productividad.
- Involucrar al Ingeniero/a Agroindustrial en el procesamiento de la materia prima, usando productos propios de cada provincia, zona y región del país, fortaleciendo el desarrollo socio económico, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Competencias Atribuciones y Roles

a) Competencia

Según (Comisión de Diseño Carrera, 2017). El profesional Agroindustrial estará en capacidad de:

- Dirigir, orientar, manejar, supervisar, administrar, representar las actividades que se realizan dentro de la industria alimentaria, no alimentaria y agro negocios
- Generar mediante la investigación nuevos productos agroindustriales que solventen las necesidades alimentarias y no alimentarias de la población
- Brindar capacitación, formación y vinculación con la sociedad

La rama que más aporta al PIB industrial es la de alimentos y bebidas, seguida por los productos textiles y de madera, en los cuales el ingeniero agroindustrial tiene su ubicación laboral en diferentes empresas públicas y privadas, tales como:

- Empresas agroindustriales
- Empresas de producción de cárnicos y lácteos
- Empresas de cuero y calzado
- Empresas de fibras industriales
- Empresas acuícola
- Empresas apícola
- Empresas alimenticias
- Organismos gubernamentales y no gubernamentales

- Entidades bancarias en el área de proyectos agroindustriales
- Empresas de asistencia técnica y transferencia de tecnología
- Instituciones de educación y capacitación
- Laboratorios de control, inocuidad y aseguramiento de la calidad
- Emprendimiento (proyectos productivos)

b) Atribuciones

Según (Comisión de Diseño Carrera, 2017). La carrera en Agroindustria abordará los sectores secundario y terciario de la economía, los mismos que comprenden la industrialización y prestación de servicios en el campo alimentario y no alimentario de origen animal y vegetal; lo que le permitirá al profesional agroindustrial cumplir con las siguientes funciones:

- Asegurar la calidad de procesos agroindustriales controlando el impacto ambiental.
- Diseñar planes, programas y proyectos orientados a la seguridad alimentaria.
- Representante y administrador de unidades agroindustriales.
- Crear y procesar alimentos con agregación de valor y bajo normas de inocuidad
- Desarrollar técnicas y procesamiento de control de calidad en laboratorios y plantas procesadoras.
- Planificar, diseñar, dirigir y ejecutar procesos industriales.
- Trabajo interdisciplinario
- Innovador de proceso
- Implementa proyectos de investigación y desarrollo
- Se involucra en proceso de innovación tecnológica
- Identifica oportunidades de implementación de nuevos negocios.
- Realiza investigación tanto aplicada como básica
- Diseño
- Perfeccionamiento
- Implementación
- Evaluación
- Innovación
- Desarrollo, innovación de tecnología para la solución de problemas de la agroindustria.
- Investigador/a: científico/a: Creación de nuevos productos.
- Diseñador/a: planes y programas
- Administrador/a: unidades agroindustriales.
- Supervisor/a: utiliza protocolos en los procesos agroindustriales.
- Consultor/a y Asesor/a: en proceso agroindustriales.

c) Roles

A continuación se demuestran los respectivos roles de la carrera.

Competencias	Roles	Atribuciones
<ul style="list-style-type: none"> • Empresa agroindustriales • Empresas de producción de cárnicos y lácteos. • Empresas de cuero y calzado. • Empresas de fibras industriales • Empresas acuícola. • Empresas apícolas. • Empresas alimenticias. • Organismos gubernamentales y no gubernamentales. • Entidades bancarias (proyectos agroindustriales) • Empresas de asistencia técnica y transferencia de tecnología. • Instituciones de educación y capacitación. • Laboratorio de control y aseguramiento de la calidad emprendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigador/a • Científico/a • Creación de nuevos productos. • Diseñador/a: planes programas • Administrador/a; Unidades agroindustriales. • Supervisor/a: utiliza protocolos en los procesos agroindustriales. • Consultor y Asesor/a. En proceso agroindustriales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aseguramiento la calidad de proceso agroindustriales controlando el impacto ambiental. • Diseñar planes, programas y proyectos orientados a la seguridad alimentaria. • Representar y administrar unidades agroindustriales. • Crear y procesar alimentos con agregación de valor y bajo normas de inocuidad. • Desarrollar técnicas y procesamiento de control de calidad de laboratorios y plantas procesadoras. • Planificar, diseñar, dirigir y ejecutar procesos industriales.

Fuente: (Comisión de Diseño Carrera, 2017)

4.4 DIAGNÓSTICO DE LA CARRERA

4.4.1 Oferta Académica

a) Descripción

La carrera de agroindustria ofrece Título que otorga Ingeniero/a Agroindustrial, modalidad de aprendizaje Presencial, Número de semestres 10 incluido las practicas, cada semestre tienen 16 semanas que es un periodo académico. También tienen itinerarios profesionales

Itinerarios	Nombre
1	Alimentario
2	No Alimentario
3	Agronegocios

Fuente: (Comisión de Diseño Carrera, 2017)

b) Perfil de aspirante

Requisitos del bachiller que ingresa:

Los requisitos para el ingreso están establecidos en el modelo educativo de la ESPOCH, el mismo que indica lo siguiente: El/la aspirante a ingresar en la carrera de ingeniería en agroindustria deberá poseer las siguientes competencias genéricas:

- Capacidad de lectura comprensiva. El aspirante maneja ciertas estrategias que le permitan comprender, reconocer y analizar con un alto nivel crítico - analítico textos relacionados con cada una de las asignaturas de la carrera.
- Capacidad de razonamiento lógico. El aspirante tiene la facultad de resolver problemas partiendo de lo que ya conoce y dando respuestas a lo que desconoce, respaldado en los conocimientos previos adquiridos sobre todo en matemática, física, química, biología.
- Capacidad de expresión oral y escrita. La comunicación oral y escrita le ayudará al aspirante a transmitir y recibir información, respetando el pensamiento ajeno y llegando a acuerdos en temas de discusión.

- Capacidad de análisis y síntesis. El aspirante tendrá la capacidad de identificar, analizar y valorar aquellos elementos base de una problemática, que le lleven a un entendimiento más profundo de la realidad en forma lógica y sistémica
- Habilidades en el manejo de las TIC's. Dado el avance tecnológico el aspirante tendrá la destreza de manejar paquetes computacionales básicos, así como, la capacidad para enfrentarse al manejo de tecnologías relacionadas con la agroindustria
- Habilidad en la expresión gráfica. El aspirante puede esquematizar fácilmente mediante dibujos cualquier caso, idea, situación para que en lo posterior pueda representar los sistemas agroindustriales que permitan una interpretación más sencilla de los mismos.

c) Denominación de la titulación

La denominación de título Ingeniero/a Agroindustrial

Duración (con /sin trabajo de titulación) y modalidad de los estudios

Tabla 70: Duración con/sin trabajo de titulación

Descripción	Con trabajo de Titulación
Número de periodos	10
Números de semanas por periodo académico	16
Número total de horas por carrera	8000

Fuente: (Comisión de Diseño Carrera, 2017)

d) Requisito de ingreso

Para la inscripción, los aspirantes deben cumplir los siguientes requisitos:

- Poseer título de bachiller o su equivalente
- Haber cumplido los requisitos normados por el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía;
- Fotocopia del certificado de votación, si le corresponde;

- Fotocopia del título de bachiller debidamente refrendado o acta de grado certificada o certificación de haber aprobado el tercer año de bachillerato.
- Certificado de aprobación del curso de nivelación otorgado por la UNAE (Unidad de Nivelación y Admisión de la ESPOCH) o certificado de exoneración del SNNA en el área de conocimiento compatible con la carrera (en caso de los(as) estudiantes que ingresaron por el SNNA).
- Fotocopia del título profesional (de poseerlo). (Comisión de Diseño Carrera, 2017)

e) Plan de estudios y de las asignaturas.

Resumen de malla curricular de Ingeniero/a Agroindustrial

Tabla 71: Plan de Estudio

FORMATO DE ESTRUCTURA CURRICULAR								
INGENIERÍAS, ARQUITECTURA Y CIENCIAS BÁSICAS								
UNIDADES/CAMPOS FORMACIÓN	NIVEL	FUNDAMENTOS TEÓRICOS	PRAXIS PROFESIONAL	EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA INVESTIGACIÓN	CONTEXTO CULTURAL Y SABERES	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES	TIEMPOS(HORAS)	
BÁSICA	1	Biología					80	
	1	Química Analítica					120	
	1	Matemáticas I					120	
	1	Física I					120	
	1					Lenguaje y comunicación	80	
	1					Idioma (Nivel I)	120	
	1					Cultura física	40	
	1					Formación en valores, género e interculturalidad	120	
	2				Epistemología de Agroindustrias		120	
	2	Química Orgánica					120	
	2	Matemáticas II					120	
	2	Física II					120	
	2						Idioma (Nivel II)	120
	2					Realidad Nacional y Mundial	120	
	3	Bioquímica					120	
	3	Química de					120	

		los alimentos					
	3	Matemáticas III					120
	3	Termodinámica					80
	3				Seguridad industrial y salud ocupacional I		120
	3	Cálculos básicos de ingeniería					120
	3				Idioma (Nivel III)		120
	4	Microbiología General					80
	4	Análisis de productos Agroindustriales					120
	4	Transformaciones Físico-Químicas					80
Profesional	4	Materia prima animal					120
	4	Materia prima vegetal					120
	4					Informática aplicada	80
	4					Idioma (Nivel IV)	120
	5		Operaciones Unitarias I				160
	5		Control Sanitario				160
	6		Operaciones Unitarias II				160
	6		Gestión de la Producción				120
	6					Legislación Aplicada a la Agroindustria	120
	5		Microbiología Industrial				120
	5		Biotecnología				120
	5		Contabilidad aplicada y mercadeo				120
	6		Gestión de Mipymes y grandes empresas				120
	6		Seguridad e inocuidad alimentaria				120
	6		Análisis sensorial				160

7		Post-cosecha				160
7		Ingeniería de procesos				160
7		Gestión de la calidad				160
7		Industrias lácteas				160
7		Industria cárnica				160
8		Industria de fibras				120
8		Industria acuícola				240
8		Industria del cuero				160
8		Industria de frutas y hortalizas				120
8		Industria de los cereales				160
8		Tecnologías emergentes en la industria alimentaria				160
8		Industria de la madera				120
8		Agro negocios				160
8		Organización empresarial				160
8		Emprendimiento				80
9		Desarrollo de nuevos productos				120
9		Diseño de plantas				160
9		Gestión financiera				200
9		Nutrición y dietética				120
9		Industria de balanceados				80
9		Biocombustibles y Bioplásticos				200
9				Gestión e impacto ambiental		80
10		Vinculación con la sociedad				160
10		Prácticas integradoras generales				120
10		Prácticas integradoras específicas				120

			(Itinerario 1)				
	10		Prácticas integradoras específicas (Itinerario 2)				120
	10		Prácticas integradoras específicas (Itinerario 3)				120
Titulación	2			Metodología de la investigación			80
	4			Estadística			80
	5			Diseño experimental			120
	8			Seminario de titulación			120
	9			Proyectos agroindustriales			160
	9				Transferencia de Tecnología		80
	10			Trabajo de Titulación			400

Fuente: (Secretaría Académica Agroindustria, 2018)

f) Requisitos de graduación

Las/os estudiantes, previo a la obtención de título deberán cumplir en su totalidad con los siguientes requisitos:

- Haber aprobado el plan de estudios.
- Haber realizado las prácticas pre profesionales establecidas por la carrera.
- Haber matriculado y defendido exitosamente su trabajo de titulación;
- Informe favorable de Secretaría Académica de Grado Institucional.
- Haber aprobado la suficiencia del idioma inglés según lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Régimen Académico
- Codificado del CES. (Comisión de Diseño Carrera, 2017)

g) Modalidades de titulación

Opciones o modalidad de titulación en Ingeniero/a Agroindustrial

- Examen de grado o de fin de carrera
- Proyectos de investigación

- Trabajos experimentales

h) Campo y mercado de trabajo

El Ingeniero/a Agroindustrial que han culminado sus estudios podrá ocupar distintos campos ya que tienen suficiente conocimiento en todas las áreas que se menciona a continuación:

- Empresas agroindustriales
- Empresas de producción de cárnicos y lácteos
- Empresas de cuero y calzado
- Empresas de fibras industriales
- Empresas acuícola
- Empresas apícola
- Empresas alimenticias
- Organismos gubernamentales y no gubernamentales
- Entidades bancarias en el área de proyectos agroindustriales
- Empresas de asistencia técnica y transferencia de tecnología
- Instituciones de educación y capacitación
- Laboratorios de control, inocuidad y aseguramiento de la calidad
- Emprendimiento (proyectos productivos)

i) Servicios a los estudiantes

La carrera de Agroindustria, no cuenta con servicios necesarios para los estudiantes: servicios de bar, sanitarios, cyber o centros de impresión, en sí solo la facultad tiene estos servicios.

4.4.2 Población Estudiantil

a) Estudiantes Matriculados

A continuación se relacionan los detalles de cada período de los estudiantes matriculados en la carrera de agroindustria.

Tabla 72: Estudiantes matriculados de carrera de agroindustria

CARRERA DE AGROINDUSTRIA		
Estudiantes Matriculados	Periodo Académico	
	Octubre 2017 -Marzo 2018	Abril - Agosto 2018
	100	175

Fuente: (Secretaria Académica Agroindustria, 2018)

Por un nuevo diseño la facultad de ciencias pecuarias ha sufrido un cambio en el plan de estudios, en la actualidad es la carrera de agroindustria, por tal razón los estudiantes que están cruzan primero y segundo semestre van ser favorecidos como Ingeniero/a Agroindustrial.

b) Estudiantes por niveles

Tal y como se apuntó anteriormente, la carrera de agroindustria es nueva cuenta con dos periodos a continuación se detallan el número de estudiantes por cada nivel.

Tabla 73: Estudiantes por nivel

CARRERA DE AGROINDUSTRIA		
Nivel	Periodo Académico	
	Octubre 2017 -Marzo 2018	Abril - Agosto 2018
Primero	100	100
Segundo	-	75
Total	100	175

Fuente: (Secretaria Académica Agroindustria, 2018)

c) Estudiantes por profesor

La cantidad de estudiantes por profesor oscila entre 33 hasta 38 por cada paralelo. A continuación se detallan el siguiente:

Tabla 74: Estudiantes por profesores

PERIODOS ACADÉMICOS	Octubre 2017 - Marzo 2018	Abril - Agosto 2018
Estudiantes por profesor 100 estudiante/ 13 docentes Oct- Mar. 175 Estudiantes/19 Doc. Abril- Agosto 2018	7,69	9,21

Fuente: (Secretaría Académica Agroindustria, 2018)

En el período académico Octubre – Marzo 2018, se redujo el número de estudiantes de la carrera a 100 legalmente matriculados, obteniendo 7,69 un total de estudiantes por profesor, en actual semestre fue de 9,21 tomando en cuenta a los estudiantes de la Carrera de Agroindustria que están cursando por primer y segundo semestre.

d) Tutorías

Número de docentes: 19

Número de Asignatura: 57

Número de horas de tutorías: 1 hora a la semana por paralelo y por asignatura

e) Fondo bibliográfico por estudiantes

Tabla 75: Fondo bibliográfico

Número total de libros	Total de estudiantes	Fondo Bibliográfico por estudiantes
500	175	2
FBE: Fondo Bibliográfico por Estudiante NLT: Número de libros totales NE: Número de estudiantes $\mathbf{FBE} = \frac{\mathbf{NLT}}{\mathbf{NE}}$		

Fuente: (Biblioteca ESPOCH, 2018)

En la actualidad la Facultad de Ciencias Pecuarias cuenta con 500 libros, garantizando la calidad de aprendizaje, en consultas y tareas investigativas. Estos libros son generalizados, por ende se pueden utilizar para el nuevo plan de estudios, que fue diseñado, se encuentra cursando el primer y segundo semestre. En sí, los conocimientos que van adquirir con estos libros será de mucho realce para el aprendizaje, contando con 2 libros por estudiante.

4.4.3 Bienestar Estudiantil

Conforme a lo que determina el Estatuto Politécnico, en el Art. 78, la Dirección de Bienestar Estudiantil brinda apoyo a las autoridades del proceso gobernante y demás autoridades académicas y administrativas; tiene por propósito promover el bienestar de las y los estudiantes de grado y posgrado. Se apoya en los servicios de Atención de Salud Integral, atención a Estudiantes con Discapacidad, Alimentación y Comedor Politécnico, Orientación Vocacional y Profesional; y, el Servicio de Becas. Función que cumple a cabalidad.

Tabla 76: Servicio de bienestar estudiantil período abril – agosto 2017

Periodo Académico	Abril –Agosto 2017
Alimentación	2

Fuente: (Bienestar Estudiantil, 2018)

En la Facultad de Ciencias Pecuarias solo hay 2 estudiantes beneficiados en el comedor politécnico.

4.4.4 Talento Humano

La carrera de Agroindustria de manera objetiva se sustenta en las funciones universitarias y por ende en las actividades académicas y administrativas con eficiencia y eficacia, con la finalidad de brindar una educación superior de calidad.

En este ámbito el talento humano es el componente más importante dentro de organización institucional que garantiza el accionar de las funciones sustantivas de la

institución de educación superior, para alcanzar la consecución de los objetivos estratégicos, misión y visión institucional. El personal académico, administrativo y de trabajadores, cuyo desempeño laboral están regulados por la Ley Orgánica de Educación Superior y sus reglamentos; Ley Orgánica del Servicio Público y su reglamento; y, el Código de Trabajo de manera respectiva.

a) Personal Académico

El personal académico, está conformado por profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, en las diferentes áreas, centros de apoyo académico de la carrera.

Tabla 77: Personal Académico

PERIODO ACADÉMICO	TOTAL DOCENTES					CATEGORIAS			NIVEL DE FORMACION		RANGO DE EDAD	GÉNERO	
	NOMBRE	%	CONTRATO	%	TOTAL	AUXILIAR	AGREGADO	Principal	3er Nivel	4to nivel		F	M
Octubre 2017- Marzo 2018	3		10		13	10		3			35-55	4	9
Abril - Agosto 2018	2		17		19	19		2			35-55	6	13

Fuente: (Flores, 2018)

b) Evaluación del desempeño docente

La evaluación del desempeño de los docente se realiza cada periodo académico como la carrera de agroindustria es nueva está en proceso de realizar.

Tabla 78: Evaluación de los Docentes

EVALUACIÓN DE DOCENTE		
PERÍODOS ACADÉMICOS	OCTUBRE 2017-MARZO 2018	
	Heteroevaluacion	Autoevaluación
Calificación	91,54	100

Fuente: (Moreno, 2018)

c) Personal Administrativo

El personal administrativo tiene relación laboral de nombramiento y contrato, según las necesidades institucionales y acorde a los procedimientos que se establecen en la Ley, el Estatuto Politécnico, reglamentos y normativa institucional.

Tabla 79: Personal Administrativo

(PERIODOS NIVELES SEMESTRES Ó AÑOS)	RELACIÓN LABORAL					NIVEL DE FORMACIÓN		RANGO DE EDAD	GÉNERO		OCUPACIÓN
	NOMB	%	CONT	%	TOTAL	3er Nivel	4to Nivel		F	M	
Octubre 2017- Marzo 2018	2	100			2	1	1	35 -55	1	1	
Abril – Agosto 2018	2	100			2	1	1	35-55	1	1	

Fuente: (Secretaria Académica Agroindustria, 2018)

Como se indica en la Tabla N°11, la carrera de agroindustria cuenta con dos personales administrativos, y tiene su formación profesional acorde a lo que requiere puesto y tiene claro sus lineamientos dentro de la carrera de Agroindustria.

d) Trabajadores

Tabla 80: Trabajadores

(PERIODOS NIVELES SEMESTRES Ó AÑOS)	RELACIÓN LABORAL					NIVEL DE INSTRUCCIÓN		RANGO DE EDAD	GÉNERO		OCUPACIÓN
	NOMB	%	CONT	%	TOTAL	3er Nivel	4to Nivel		F	M	
Octubre 2017- Marzo 2018	1			100%	1					1	Conserjes
Abril – Agosto 2018	1			100 %	1					1	

Fuente: (Secretaria Académica Agroindustria, 2018)

La carrera de agroindustria tiene bajo su supervisión al conserje, que tiene tiempo completo.

4.4.5 Investigación

a) Líneas de investigación

Tabla 81: Línea de Investigación

AGROINDUSTRIA	TIPO	LINEAS DE INVESTIGACIÓN
	Grupos de Investigación	<ol style="list-style-type: none">1. Comisión de carrera2. Unidad de titulación3. Comisión de evaluación y aseguramiento de la calidad de la carrera4. Comisiones de apoyo a comisión evaluación y aseguramiento de la calidad de la carrera

Fuente: (Director Carrera , 2018)

La investigación es el apoyo fundamental en la educación superior, a través del fomento y la sistematización de la investigación multi, inter y transdisciplinaria, para propiciar la generación de conocimiento y la transferencia de tecnologías en la búsqueda de soluciones a la problemática de sectores sociales y productivos de la región y el país

Desarrollo de investigación

Tomando en cuenta que las líneas de investigación recién están en un proceso, no ha existido su desarrollo de la misma.

b) Laboratorios

Los laboratorios que se utilizan, para área investigativo de la carrera de agroindustria son los siguientes.

Tabla 82: Laboratorios de investigación

Nombres	M ²
Laboratorio de ciencias químicas	110
Laboratorio de microbiología de los alimentos	110
Laboratorio de biotecnología	123
Laboratorio de bromatología	249
Laboratorio de biología	83

Fuente: (Comisión de Diseño Carrera, 2017)

c) Publicaciones científicas

Las publicaciones científicas establecen un excelente aporte al desarrollo académico como investigativo, lo que ubica a la Carrera en excelencia y en la búsqueda de nuevos profesionales con un sentido investigativo de mayor nivel.

4.4.6 Vinculación con la Colectividad

La Dirección de Vinculación, acorde a lo que establece el Estatuto Politécnico en su Art. 141: Es el órgano institucional académico que enlaza la función docente e investigativa con la sociedad, desarrollando y coordinando instancias de interacción con el medio interno y externo. Se apoyará en los procesos de: Servicios a la Comunidad; Inserción Laboral y Seguimiento a Graduados; y, Formación y Gestión Intercultural.

a) Transferencia de ciencia y tecnología

La carrera de Agroindustria. No cuenta con transferencia de ciencia y tecnología con otras escuelas de la institución o con otras universidades que mantengan escuelas similares o afines.

4.4.7 Infraestructura Física (Por Función Universitaria)

a) Infraestructura física

La Carrera cuenta con infraestructura física distribuida en las distintas unidades académicas, y administrativas que con aptitud permiten el desarrollo de las funciones de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión administrativa.

Tabla 83: Infraestructura física

ENTIDAD	LUGAR DE ESPACIO	Área (m ²)
Académico	Aula 1	71,11
	Aula 2	71,11
	Aula 3	71,11
	Aula 4	71,11
Investigación	Biblioteca	71,11
	Sala de lectura	71,11
	Oficina Docente 1	8,78
	Oficina Docente 2	28,46
	Laboratorio de computación	58,81
Gestión Administrativo	Dirección de la Escuela	24,28
	Secretaria	24,28

Fuente: (Dirección de Mantenimiento y Desarrollo Físico, 2018)

4.4.8 Infraestructura Tecnológica

a) Hardware

Tabla 84: Infraestructura Tecnológica

NÚMERO DE ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN
20	Computadores de escritorio
2	Proyector
4	Ventiladores
1	Impresora a color
1	Teléfono

Fuente: (Comisión de Diseño Carrera, 2017)

b) Software

La carrera a partir de aprobación en su presupuesto ha considerado la adquisición de licencias para software especializado a más del uso del software libre existente.

Tabla 85: Software

	N° de software	Detalles
Agroindustria	9	<ul style="list-style-type: none">❖ Software Mister Comanda.❖ Software Libre.❖ Aulas virtuales web 2.0.❖ Sistema Académico OASIS❖ Bibliotecas virtuales❖ Hojas electicas❖ Sistema de evaluación docente.❖ Presentaciones❖ Moodle

Fuente: (Comisión de Diseño Carrera, 2017)

4.4.9 Presupuesto

a) Ingreso y egreso

El presupuesto de la Carrera está compuesto por recursos fiscales asignados por el Gobierno Nacional, para financiar programas y proyectos del gasto corriente y de inversión, así como recursos de autogestión que financian algunos proyectos de investigación y vinculación. A continuación, se detalla la evolución del presupuesto de la carrera del año 2018:

Tabla 86: Presupuestos

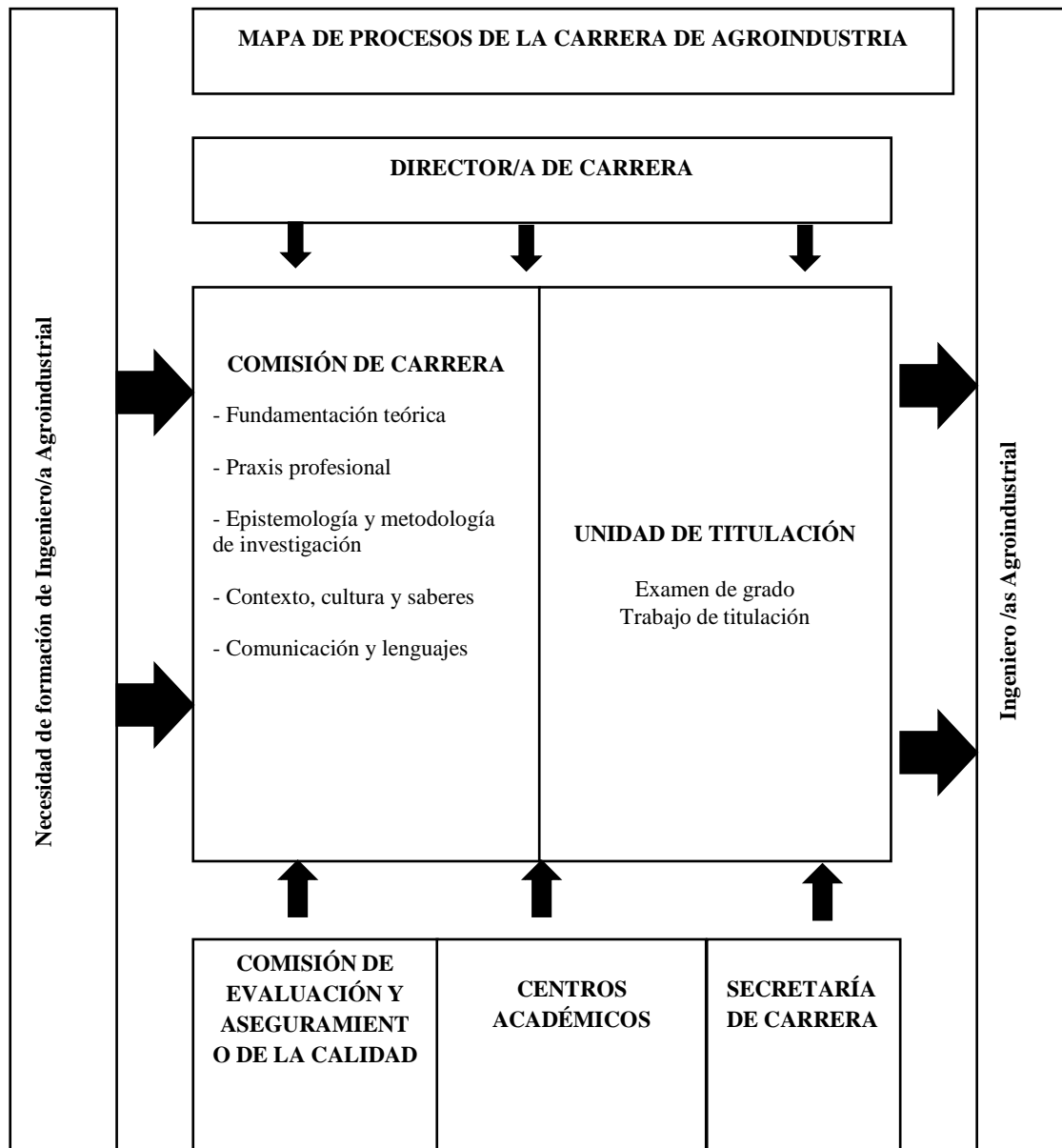
TIPO	ASIGNACIÓN	PLANIFICADO
Administrativo	\$ 30. 488,33	\$ 27. 300,00
Académico	\$ 16. 617,22	\$ 15. 400,00
Investigación	\$ 1. 128,85	\$ 1. 110,00
Vinculación		
TOTAL	\$ 48. 234,40	\$ 43. 810,00

Fuente: Dirección Financiera Institucional

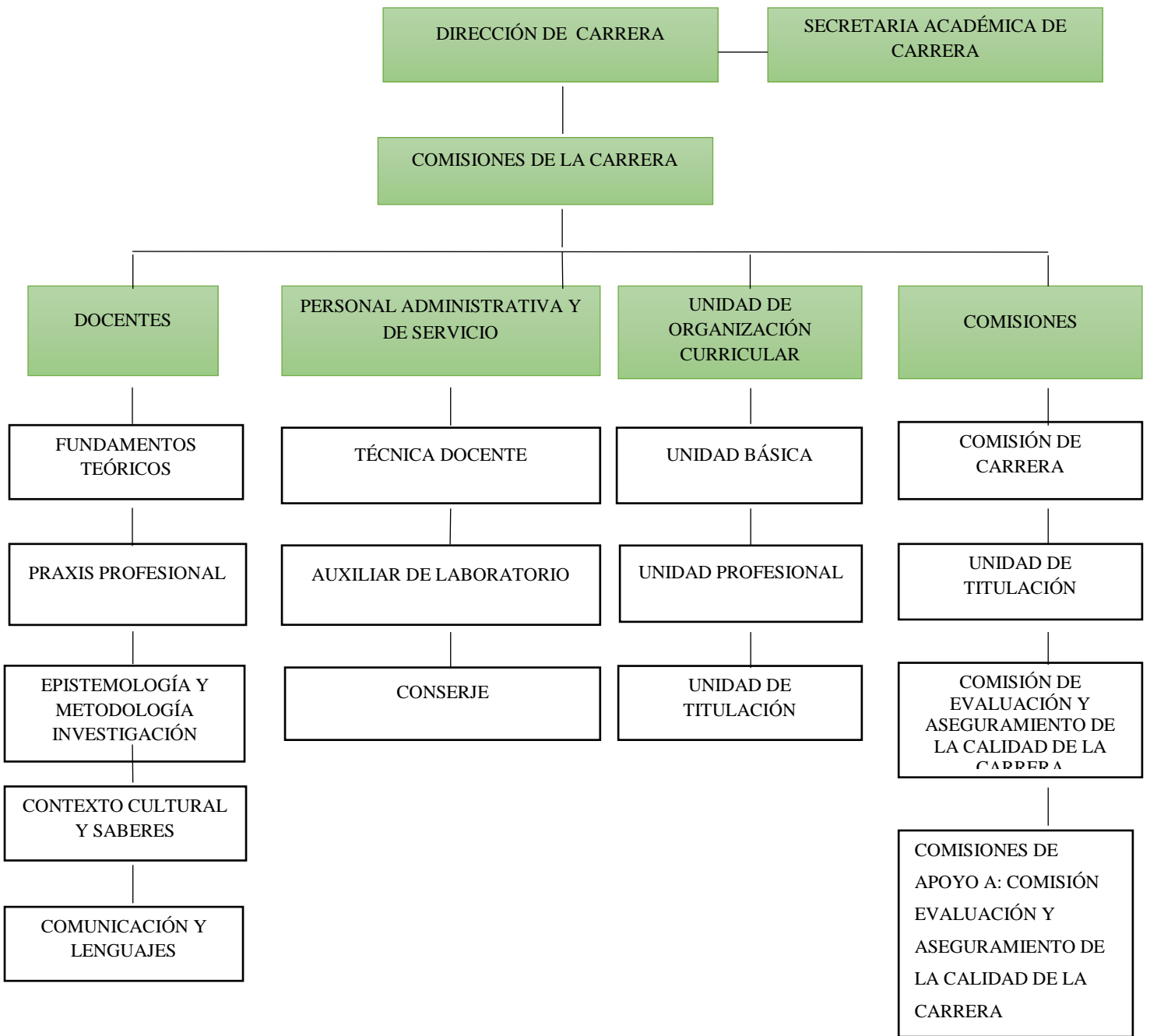
4.4.10 Estructura Organizacional

a) Mapa de proceso

La estructura de la Facultad de Ciencias Pecuarias, responde a los principios de calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de género para la gobernabilidad y gestión. A continuación, se presenta el gráfico de su organización.



b) Organigrama Actual



4.4.11 Proceso Institucionales

a) Proyecto de carrera

La carrera de Agroindustria cuenta con su proyecto de carrera presentado y aprobado en sesión permanente a través del Consejo de Educación Superior (CES), mediante Resolución del Órgano Colegiado Académico Superior mediante la aprobación 0401.CP.2015, mismo que vincula información relevante para la carrera:

- Datos institucionales
- Datos generales de la carrera
- Descripción general de la carrera
- Pertinencia
- Planificación curricular
- Infraestructura y equipamiento
- Personal académico y administrativo
- Información financiera.

4.5 ANÁLISIS SITUACIONAL

4.5.1 Análisis de pertinencia de la carrera

4.5.1.1 Tendencia demográfica y estructura productiva del entorno local, regional y tamaño nacional

a) Características sociodemográficas

Nivel Nacional

A nivel nacional existe aproximadamente 16 830 292 de habitantes, el analfabetismo se sitúa en un 6,8 %. Por otra parte, el analfabetismo digital es del 29.4 %, nuestro país posee 24 provincias y 221 cantones. (Consejo Nacional de Planificación , 2017)

La carrera de Agroindustria se crea con el propósito de cristalizar las políticas de ciencia y tecnología expuestas en el Plan Nacional del Buen Vivir, que establece el Estado Ecuatoriano, que propone una sociedad, crítica, emprendedora, creativa y solidaria, en

base a la revolución del conocimiento, a través de la innovación, la ciencia y la tecnología para la transformación de la matriz productiva, con las perspectivas de incrementar la competitividad en el sector productivo, mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población ecuatoriana e internacionalizar la ciencia y tecnología.

Regional

Conforme a la agenda zonal 3, la zona está habitada por 1 456 302 personas, de las cuales 705 069 son hombres, que equivale al 48% del total de la población; y, 751 233 son mujeres, que representan el 52%. La población indígena corresponde al 24,8% del total de la zona, representada en ocho nacionalidades, siete de ellas presentes en la provincia de Pastaza (Achuar, Andwa, Woaorani, Shiwiar, Shuar, Zápara y Kichwa). Son parte de esta población los pueblos Panzaleo, en Cotopaxi; Puruhá, en Chimborazo; Chibuleo, Quisapincha y Salasaca, en Tungurahua. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo , 2010).

Local

La provincia de Chimborazo cuenta con 458 581 habitantes comprendidos en 239 180 en mujeres y 219 401 en hombres. La provincia tiene 10 cantones y 61 parroquias. . (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo , 2015)

La población total registra un crecimiento del 16,0%, según el Censo del 2010 con relación al Censo del 2001. La proporción entre hombres y mujeres se ha mantenido desde el 2001, con un 52% de mujeres y un 48% de hombres, y se ratifica que la mayor parte de la población sigue siendo joven.

- Si se compara la población entre el 2001 y el 2010 el grupo de edad de 0 a 5 años se ha reducido del 14 al 12%.
- Se incrementa el segmento de la población comprendido entre 0 y 20 años.
- El porcentaje de población a partir de los 65 años se ha mantenido en el 8%.

b) Oferta Educativa

Según (Ingeniería Agroindustrial en Ecuador, 2015). Entre las Universidades que ofertan ingeniero/a agroindustriales o similares en el Ecuador están:

- Universidad católica del Ecuador
- Universidad de las Américas
- Universidad Nacional de Chimborazo
- Universidad central del Ecuador
- Escuela politécnica Nacional
- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
- Unidad Agraria del Ecuador
- Universidad Técnica de Cotopaxi
- Universidad Técnica estatal de Quevedo
- Universidad Tecnológica Equinoccial

En el ámbito regional solo tenemos dicha oferta académica de la ESPOCH.

Escuela Superior Politécnica del Chimborazo

Título ofrecido: Ingeniero(a) Agroindustrial.

c) Actividades Económicas

En el área Agroindustrial la principal actividad económica se realizará en:

- Empresas del sector agropecuario y agroindustrial
- Productos alimentaria y no alimentarias
- Empresas del sector agroindustrial
- Ministerio de agricultura, ganadería. Acuicultura y pesca
- Ministerio de Industrias y productividad

d) Sector económico: empresas u organizaciones económicas, en su número y tamaño

Las principales empresas en el ámbito Agroindustrial tanto públicas como privadas dentro de Chimborazo y Ecuador son:

- Empresas agroindustriales
- Empresas de producción de cárnicos y lácteos
- Empresas de cuero y calzado
- Empresas de fibras industriales
- Empresas acuícola
- Empresas apícolas
- Empresas alimenticias
- Entidades bancarias en el área de proyectos agroindustriales
- Empresas de asistencia técnica y transferencia de tecnología
- Instituciones de educación y capacitación
- Laboratorios de control, inocuidad y aseguramiento de la calidad
- Emprendimiento (proyectos productivos).

Sector Agropecuario en el mundo

El comercio mundial de productos agrícolas alcanzó en 2010 US\$ 1.425 billones, según la OMC. El total del comercio de bienes era de US\$ 14.851 billones, con lo cual, las materias primas y alimentos equivalen al 9.6% del total.

Tabla 87: Exportaciones de productos agrícolas vs. Resto - (Billones de dólares) 2010

TOTAL	18543,5
Bienes	14851
Servicios	3692,5
Agrícolas	1425,3

Fuente: OMC

En relación al total de exportaciones agrícolas, la Unión Europea y EE.UU. encabezan el liderazgo global con el 47,3%. Le sigue Brasil, con el 10%. La Argentina comparte el lote del 6^a al 10^a puesto con una serie de países exportadores de origen asiático, totalizando US\$34. 500 millones en 2010.

La crisis financiera de USA y la difícil situación económica en el mundo han afectado las perspectivas del sector agrícola; desde el 2009 el incremento mundial del sector agrícola ha sido de los más bajos de la historia. En relación a los países latinoamericanos se puede destacar: Brasil se ha caracterizado por ser el primer país mayor producción y exportación mundial de azúcar, café, jugo de naranja y el segundo

en soya, carne de res y pollo, contribuyendo así con el 8% del PIB y el 21% al Empleo. Argentina representa el 32% del PIB y Chile con el 25% del PIB.

Sector agropecuario en el Ecuador

El Ecuador es un país eminentemente agrícola, sin embargo esta actividad ha bajado en los últimos años debido que el eje de generación de riqueza económica en el país sigue siendo la exportación de petróleo crudo, y actualmente la extracción de minerales. Según García (2005), la superficie agraria (cultivos más pastos) que se incrementó en el Ecuador en 3 947 900 hectáreas entre el 1961 y el 1990 (10%), en 2000 al 2004 sólo habría crecido en 261 000 es decir un 3%.

La agricultura en el País tiene un alto crecimiento en las áreas destinadas a la producción para la exportación; manteniéndose en el mercado productos como; el Cacao, Banano, café, caña, arroz, flores, frutas, y maíz como los principales productos de exportación, concentrándose la tierra en pocas manos y sectores.

García (2005), menciona que la región Sierra al 2002 contaba con el 48,6% del valor de la producción agraria ecuatoriana, siendo su principal actividad la ganadería; mientras que la región Costa acumuló el 45,8% con su principal actividad la agricultura, quedando muy por lejos la Amazonia con 5,5% y las islas Galápagos con 0,1%; siendo las principales provincias agrícolas: Pichincha con el 19%, Guayas con el 14,7%, Los Ríos con 12,3% y Manabí con 8,8%.

La población económicamente activa en el Ecuador al 2010, según el (SIN), es de 6 093 173 personas, de las cuales el 65% representan al sector urbano y el 35% al sector rural. La población ocupada en agricultura y ganadería es de 280 112 personas; representado en un 15% por el sector urbano y en un 85% por el sector rural. Las provincias de Guayas con 170 290, Manabí con 1336 325, Los Ríos con 122 525 y Pichincha con 83 722, representan las provincias con mayor número de personas ocupadas en esta área.

En la tabla 2, se detalla la población ocupada en agricultura, silvicultura, comercio, sector público y manufactura para los años 2001 y 2010.

Tabla 88: Población Ocupada en Agricultura, silvicultura, comercio, sector público y manufactura

POBLACIÓN (SECTOR)	2001			2010		
	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL
Agricultura , silvicultura, caza y pesca	216. 999	26. 628	190. 371	280. 112	42. 159	237. 953
Comercio	776. 120	656. 096	120. 024	1.064. 863	900. 224	164. 639
Público	148. 304	124. 445	23. 859	275. 441	225. 279	56. 162
Manufactura	146. 570	99. 773	46. 797	194. 091	134. 495	59. 596

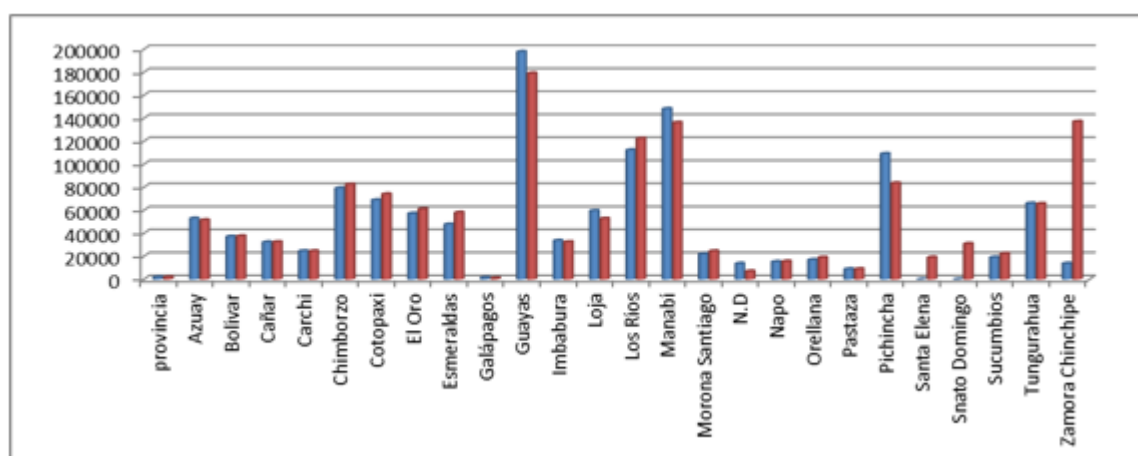
Fuente: Sistema de Información Nacional (2014)

El comercio representa el mayor porcentaje de población ocupada con un 58,7%, seguida por el sector de agricultura, silvicultura, caza y pesca y público con un 15,4% y 15,2 respectivamente, siendo el de menor porcentaje el sector de la manufactura con un 10%.

Es importante mencionar que ha existido un alto crecimiento en el sector del comercio, durante los años 2001 al 2010, mientras que el sector de la agricultura, silvicultura, caza y pesca, ha logrado un crecimiento mínimo; así mismo dentro del sector del comercio, público y manufactura se destaca la ocupación de la población urbana, mientras que dentro del sector agrícola, silvicultura, casa y pesca, se destaca la población rural.

En el gráfico 20 se detalla el porcentaje de población ocupada en agricultura, silvicultura, casa y pesca por provincias durante los años 2001 y 2010.

Gráfico 66: Población Ocupada en agricultura, silvicultura, casa y pesca por provincias 2001 - 2010



Fuente: Sistema de Información Nacional (2014)

Las provincias con mayor crecimiento poblacional en el sector de la agricultura, silvicultura, caza y pesca son El Oro, Esmeraldas, Los Ríos, Manabí y Zamora Chinchipe, mientras que la provincia de Galápagos, y las provincias del Oriente (Napo, Orellana, Pastaza), son las de menor crecimiento.

Según el INEC (2014), en el Ecuador existen 2 157 182 productores en el sector agropecuario, siendo el 81% hombres y el 19% mujeres, concentrados en la región costa. La edad del productor se concentra en un rango de 46 a 60 años representando el 35,5% del total de productores. En la tabla 3 se detalla el rango de edad de productores en el sector agropecuario en el Ecuador.

Tabla 89: Edad (Productores sector Agropecuario Ecuador)

Rango de Edad	Porcentaje
15 – 30	4,9%
31- 45	22,8%
46 – 60	35,5%
61 – 75	26,6%
76 +	9,5%

Fuente: INEC (2014)

4.5.1.2 Las Necesidades del Desarrollo Científico-Tecnológico

a) Tendencias científicas – tecnológicas con parámetros de calidad.

Las nuevas tecnologías para la agroindustria, donde se hace transferencia de conocimiento, son las tecnologías por Altas presiones y pulsos eléctricos, nuevos métodos de conservación que no afectan la calidad de los alimentos, procesos no térmicos, menor deterioro de los productos y bajo costo de procesamiento; estos mayores avances tecnológicos hacen posible su comercialización.

Los biocombustibles pueden llegar a ser la revolución del sector, bien sea tomando como materia prima el maíz, azúcar, yuca, aceite de palma u otros productos, estos ofrecen mercados nuevos, potencialmente grandes. Hoy en día, el mercado está marcado por las nuevas tecnologías, que permiten garantizar que los productos agropecuarios y agroindustriales tengan las características que desean los consumidores.

Según (Comisión de Diseño Carrera, 2017). La información se ha basado en un análisis tanto de los programas y proyectos priorizados de la agenda de la Zona 3 (SENPLADES, 2010) cuanto del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Chimborazo; esta última fue una construcción sinérgica; un trabajo conjunto que incluyó a los componentes sociales y académicos de la provincia cuyo eje transversal fue precisamente el Plan Nacional del Buen Vivir; las componentes de este plan contemplan: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión.

La profesión abordará las siguientes tendencias de desarrollo local y regional: Soberanía alimentaria

- Promover la producción e industrialización de los cultivos tradicionales y no tradicionales; enfocados por el sector agropecuario (Núcleo básico) y sus respectivas disciplinas Matriz productiva.
- Agregación de valor de productos y servicios. Economía solidaria en industrias y talleres artesanales de alimentos, cuero y calzado y textiles a ser abordados por la comercialización abordada (Núcleo básico) con sus disciplinas.
- Empresas de alimentos frescos y procesados. Industrias del bio conocimiento: hierbas medicinales. Cadenas productivas de lácteos y cárnicos. Energía: Utilización de desechos orgánicos para la producción de energía por biomasa (biocombustible de segunda generación); la preparación de los estudiantes para abordar esta tendencias mediante el Sector Alimentario, Industrial y Manufacturero (Núcleo básico) y sus disciplinas.
- Impulsar la investigación científica y tecnológica en los sectores productivos en los cuales se incluyen los componentes sociales; dichos proyectos se desagregan de las problemáticas locales y se vinculan con las líneas de investigación de la ESPOCH, Innovación en la producción y desarrollo de nuevos productos, productos nutricionales, conservación de alimentos, tecnologías de producción, abordado por la Transferencia de tecnología y Gestión del conocimiento a los actores de la cadena (Núcleo básico transversal a los anteriores) y sus respectivas asignaturas.

b) Principales avances científico tecnológico, orientados a la carrera en estudio

Tecnologías de la información y comunicación (tic) uso de internet en establecimientos educativos

El uso de Internet por los estudiantes dentro de los establecimientos educativos se manifiesta de la siguiente manera; Cotopaxi el 38,2%, Chimborazo 41,4%, Tungurahua 42,6%, Amazonía 23,7%; mientras que el promedio zonal es 40,1% y el nacional 34,1% (ENEMDU – INEC, 2012).

Tabla 90: Tasa de analfabetismo digital

Provincias	ID Distrito	Distrito	Analfabetismo digital
Chimborazo	06D01	Riobamba-Chambo	30,82
	06D02	Alausí-Chunchi	53,74
	06D03	Pallatanga-Cumandá	40,78
	06D04	Colta-Guamote	60,97
	06D05	Guano-Penipe	52,35
Cotopaxi	05D01	Latacunga	32,84
	05D02	La Maná	43
	05D03	Pangua	48,35
	05D04	Pujilí-Saquisilí	50,99
	05D05	Sigchos	55,97
	05D06	Salcedo	41,54
Pastaza	16D01	Pastaza-Mera-Santa Clara	30,1
	16D02	Arajuno	63,79
	18D01	Ambato Norte	28,7
	18D02	Ambato Sur	29,1
Tungurahua	18D03	Baños	24,05
	18D04	Patate-Pelileo	38,54
	18D05	Píllaro	43,28
	18D06	Cevallos-Mocha-Quero-Tisaleo	43,53
Zona 3			37,9
Nacional			29,4

Nota: Tasa por cada 100 000 habitantes

Fuente: Ministerio del Interior, 2012.

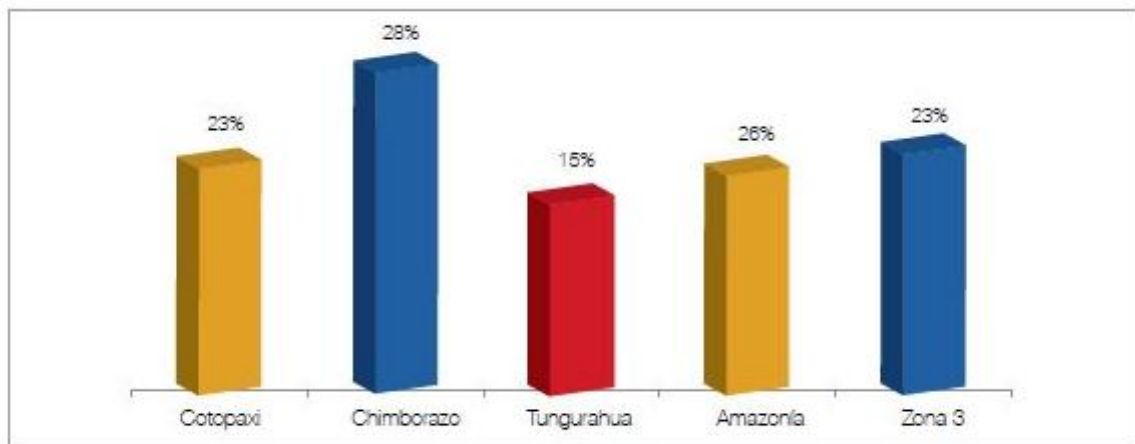
Analfabetismo digital

El analfabetismo digital en la población mayor de 10 años en la Zona 3 es superior al promedio nacional. Los distritos con mayor porcentaje son: Arajuno, Colta-Guamote y Sigchos; mientras que los distritos con el menor porcentaje son: Baños, Ambato Sur y Pastaza-Mera-Santa Clara. La diversificación productiva se refiere a la determinación de industrias estratégicas, donde se intensifique los procesos de investigación y uso de tecnología, orientadas a maximizar la productividad en todos los eslabones de la cadena de valor, a la vez reducir la dependencia del país con enfoque de economía solidaria, dejando de lado los diferentes modelos históricos de acumulación.

Acceso a tecnologías de la información y comunicación (Tic)

El INEC (2013) señala que el analfabetismo digital en personas que van desde los 15 hasta los 49 años de edad se ha reducido significativamente desde el 2008, cuyo promedio de personas que accedieron a esta tecnologías fue del 32,4%, al 2013 ha llegado al 20%. Esto significa que en este gobierno, el acceso a tecnologías digitales de información se incrementó en 12,4 puntos. En la zona, la provincia que mayor acceso a uso de tecnologías digitales para la información y comunicación (TIC), es Tungurahua, donde apenas el 15% de personas no acceden a este servicio, seguida por Cotopaxi, la Amazonía¹⁴ y Chimborazo. En la zona el promedio de personas que no accede las TIC, está por encima del promedio nacional, que es el 20%.

Gráfico 67: Personas que no acceden a tecnología de información y comunicación



Nota: Personas que no acceden a tecnología de información y comunicación

Fuente: INEC, 201

4.5.1.3 Los Requerimientos de la Planificación Nacional y Regional

a) Análisis situacional del contexto nacional, regional y local (ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales).

Contexto nacional

- **Ámbito Social**

Pobreza. Se redujeron índices de pobreza del 2006-2016; pobreza por ingresos de 37,6% a 22,9%. Pobreza por consumo, de 38,3% a 25,8%; y pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas del 2008-2016 de 47% a 32%. Relación del 10% más rico respecto del 10% más pobre pasó de 42 veces en 2007 a 24 veces en 2016. En reducción de desigualdad, pasó de 0,55 a 0,47.

Desde el sector rural, las demandas ciudadanas, orientadas hacia la soberanía alimentaria y un modelo de desarrollo rural integral, se dirigen esencialmente al impulso de sistemas de producción alternativos bajo el enfoque agroecológico; los mismos que permitan rescatar los saberes culturales y la cohesión social, encaminados al fomento de mecanismos solidarios de comercio. De igual manera, las necesidades laborales apuntan a la creación de empleos no tradicionales, como el turismo comunitario y capacitación y asistencia técnica a pequeños productores. (SENPLADES, 2017-2021)

- **Ámbito Económico**

La Población Económicamente Activa subió del 26,5 en el 2007, al 42,1 en 2016. La tasa de desempleo en 2016 fue de un 5,2%. Una de las más bajas. El Salario Básico Unificado creció 2,34 veces en relación al 2006, pasando de 160 dólares. a 375 d. en 2017. El índice de productividad agrícola en el 2006 fue de 129. Creció a 182 en 2015. Por cada área de superficie cosechada el índice se incrementó en 42%. La inversión privada se incrementó un 82% pasando de 7,777 miles de dólares. En el 2006 a 14,120 m.d. en 2015. Las exportaciones petroleras crecieron de 5,184 m.d. en 2006 a 11,670 m.d. en 2015. El turismo triplicó la entrada de divisas evolucionando de 492 m.d. en 2006 a 1,557 m.d. en 2015; y las visitas se duplicaron generando 434 mil empleos.¹

¹ d. dólares m.d. (miles de dólares)

- **Ámbito Político**

Ecuador ha fortalecido sus relaciones con la Unión Europea y abierto otras con el MERCOSUR (Mercado Común del Sur), ALBA-TC (Alternativa Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América – Tratado Comercial), CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe), UNASUR (Unión de Naciones del Sur), BIRCS (Brasil, India, Rusia, China y Sudáfrica) y la UE (Unión Europea). Con la UE suscribió el Protocolo de Adhesión al Acuerdo Comercial Multipartes, el 11 de noviembre en Bruselas (Bélgica), la que cuenta con un mercado de 513 millones de personas en 28 países. Se estima que las exportaciones nacionales se incrementen 1,6% hasta 2020, siendo el principal destino no petrolero. El 99,7% de la oferta exportable del país ingresará a este bloque con 0% de arancel, con lo cual se ahorrarían 400 m.d., en pago de tributos. Los acuerdos con China favorecen créditos a bajas tasas de interés para financiamiento de megaproyectos hidroeléctricos, multipropósitos e infraestructura vial. Con Irán, Rusia, Bielorrusia y otros países se expande la cartera de exportaciones de productos no tradicionales.

- **Ámbito Cultural**

En 2010, el 2.2% de la población empleada en Ecuador tenía ocupaciones culturales un número de 134 834 personas. El 87% de estos individuos tenían ocupaciones en actividades culturales centrales, mientras que el 13% realizaba ocupaciones en actividades de equipamiento/apoyo. Los subsectores que más contribuyeron al empleo nacional incluyen artesanos textiles y del cuero (27,9%), arquitectos (7,0%), diseñadores gráficos y multimedia (5,6%), profesionales de marketing y publicidad (5,5%) e impresores (4,4%). (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo , 2010)

Contexto regional

- **Ámbito Social**

Pobreza: Las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) decrecieron del 77,6% en 2001 al 65,8% el 2013 (11,8 puntos porcentuales), superior al promedio nacional de 60,1%.

- **Ámbito Económico**

Se basa en tres ejes. El primero es agropecuario con agricultura familiar campesina (AFC), desplazada casi por completo a zonas con menores posibilidades agroclimáticas benéficas y mínima infraestructura productiva; y zonas de producción empresarial de alimentos para la exportación, ubicadas en los valles interandinos. La producción pecuaria se sustenta en la producción de leche y carne bovina en mínimos niveles para el consumo local, mientras que a nivel empresarial se desarrolla en haciendas de producción ganadera de leche y carne para la industria. El segundo eje es la producción manufacturera ligada a población urbana o peri urbana, con uso de cierto grado de tecnología y especialización en la elaboración de productos de uso y consumo nacional y un pequeño porcentaje para la exportación a mercados crecientes a nivel mundial. El tercer eje es el turismo empresarial, comunitario, de aventura y ecológico que contribuyen a fortalecer las economías urbanas y rurales de la zona. (Consejo Nacional de Planificación , 2017)

- **Ámbito Político**

La zona está constituida por cuatro provincias (Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua), 30 cantones, 139 parroquias y para optimizar la prestación de servicios y acercarlos a la ciudadanía, se han definido 19 distritos y 142 circuitos. Esta zona se caracteriza por su ubicación geográfica estratégica, se constituye en una conexión importante entre la Sierra, la Costa y la Amazonía.

En la Zona 3 existen 19 distritos que permiten territorial y articular la planificación nacional, las unidades distritales están distribuidas de la siguiente manera: seis distritos pertenecen a Cotopaxi, cinco a Chimborazo, dos a Pastaza y seis a Tungurahua;

- **Ámbito Cultural**

En cuanto al Patrimonio Cultural e histórico el territorio zonal cuenta con bienes patrimoniales tangibles e intangibles producto de la presencia de pueblos originarios y también mestizos que hacen de este lugar un potencial turístico, se citan a continuación lo más representativo: El ferrocarril de Alfaro. En la Zona 3 se encuentran cuatro de ellas: Riobamba, Latacunga, Alausí y Colta (Sicalpa – Cajabamba). En cuanto al

Patrimonio Intangible las comunidades han generado un conjunto de festividades que han adquirido relevancia a nivel nacional e incluso internacional, y que aportan un movimiento turístico principalmente interno significativo: En Cotopaxi se resalta las siguientes fiestas patrimoniales: la Fiesta del Niño de Isinche, el Corpus Christi, la Mama Negra. En Tungurahua sus celebraciones que tienen connotación nacional son: la Fiesta de las Flores y las Frutas y la Diablada Pillareña. (Consejo Nacional de Planificación, 2017)

Contexto local

• Ámbito Social

Educación: A nivel de provincia, mientras que por cada 100 estudiantes, 52 asisten al Bachillerato General Unificado (BGU), de estos, 28 de cada 100 entran a la universidad; sin embargo, en el cantón Guamote solo siete de cada 100 estudiantes entra a la universidad. Alausí, Chunchi y Cumandá, tienen la más baja tasa de asistencia, lo que se debe a la lejanía que tienen con las universidades localizadas en la capital de la provincia. En cuanto a la educación profesional (ED PROF.), Guamote, Alausí, Chunchi y Cumandá son los cantones que tienen la más baja asistencia a los centros educativos.

• Ámbito Económico

La población chimboracense en edad de trabajar es de 364 243 habitantes. De ésta, el 54,92% de habitantes corresponde a la población económicamente activa (PEA) y el 45,08% a la población económicamente inactiva (PEI). La PEA provincial representa el 3,3% del total nacional. Al realizar un análisis comparativo entre la PEA del 2001 y la PEA del 2010, se evidencia un incremento de 38 691 habitantes que representan el 19,34%

• Ámbito Político

La Provincia de Chimborazo, ubicada en el centro del Ecuador, con una extensión jurisdiccional de 6500,66 Km^2 (Instituto Espacial Ecuatoriano IEE, 2013), políticamente se subdivide en 10 cantones y 45 parroquias rurales (INEC-2010).

- Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización
- Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria
- Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía
- Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social

b) Análisis sectorial y diagnóstico territorial.

Es muy importante que la institución realice un análisis a profundidad del sector al que pertenece. Este análisis comprende la identificación y cuantificación de las principales variables que permiten determinar las condiciones del sector en el nivel territorial más desagregado.

Por lo tanto, es necesario examinar los problemas y las variables relativos a cada sector, puesto que ello favorece a la mejor comprensión de la realidad. Todo esto posibilitará determinar el accionar que cada uno de los sectores incorporará para dar respuesta a la problemática, la misma que debe ser desglosada y detallada priorizando y asignando los recursos necesarios para su solución.

Al salir al mercado laboral la realidad no es distinta que en otras carreras. Se percatan de que apenas han llegado al primer escalón de una profesión que implica largas horas de trabajo, muchas veces salarios bajos, años para ganar experiencia y una imparable preparación para llegar a un excelente nivel.

Datos

- En el país existen 15 instituciones que ofrecen ingenieros agroindustriales, entre las universidades. Las ciudades con mayor número de estudiantes son Quito y Guayaquil.

4.5.1.4 Las Tendencias del Mercado Ocupacional Local, Regional y Nacional (empleadores, egresados, expertos).

4. Estudios macro y micro regionales

El ingeniero /a agroindustrial, el función principal es la industrialización de los productos alimentarias y no alimentarias

Para cumplir con dicha función el profesional agroindustrial se encarga de localizar los recursos o materias primas con las que trabajará. Diseñar los procesos de aprovechamiento agropecuario en plantas industriales, esta función se refiere al análisis de la parte productiva, evaluando la infraestructura de la planta y los métodos junto a las máquinas que se emplearan.

Administrar y organizar las empresas agroindustriales, analizando y determinando la función de cada uno de su personal técnico y viendo la mejor manera de comercializar sus productos.

¿Dónde trabaja un Ingeniero Agroindustrial?

El campo laboral de esta profesión se da en empresas del sector público o privado, donde se recolecten, transformen y distribuyan productos agroindustriales. Podrá trabajar también en proyectos propios a nivel de micro empresa.

- 1) Diseñar y gestionar sistemas de producción agropecuaria que respondan a las necesidades del mercado y del sector de la agroindustria, así como sistemas de calidad, medioambiente y seguridad.
- 2) Realizar investigaciones sobre nuevos productos y soluciones para enriquecer el conocimiento de la industria.
- 3) Apoyar en la búsqueda de recursos tecnológicos e innovadores que permitan optimizar la producción agrícola y ganadera.
- 4) Asesorar a las empresas sobre la aplicación de las normas técnicas requeridas para la comercialización de productos agropecuarios.
- 5) Contribuir a la resolución de problemas relacionados a los procesos de producción económica de los bienes primarios.

- 6) Supervisar a las empresas en el manejo de las materias primas.
- 7) Monitorear el uso de medidas de control sobre los recursos naturales.

b) Oferta y demanda educativa

Oferta

Título que se otorga: Ingeniero Agroindustrial

Director: Ing. Iván Flores Mancheno, PhD

Modalidad: Presencial

Duración: 10 Semestres (5 años)

Demanda.

En la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo de la ciudad de Riobamba aún no existe la demanda de los profesionales en la carrera de Ingeniero Agroindustrial.

4.5.1.5 Capacidades y Habilidades requeridas de los Profesionales de la Carrera

a) Conocimientos

Para la carrera de agroindustria se han considerado como orientaciones del conocimiento que están enmarcadas en el desarrollo de la investigación como herramienta fundamental, así:

El desarrollo de procesos investigativos que se encuentran direccionados al fortalecimiento del profesional desde distintas ópticas, el desarrollar las capacidades humanas, capacidades productivas orientadas a los comunes, institucionalidad para la economía social del conocimiento, infraestructuras técnicas abiertas e infraestructuras para la vida colectiva.

b) Metodologías

Las metodologías de investigación propuestas para los logros de aprendizaje de la Unidad básica serán:

- **Método Empírico Analítico:** Se utilizará para el conocimiento, identificación, descripción y valoración lógica – empirista de la estructura, funciones, sistemas y ciclos de los procesos agroindustriales.
- **Método histórico:** Se lo empleará en el conocimiento de las distintas etapas y evolución de la agroindustria.
- **Método experimental:** Será usado en la aplicación de diferentes variables y materias primas para la obtención de los productos agroindustriales.
- **Método Observación Directa:** Permitirá conocer la realidad mediante la percepción directa de las materias primas de origen animal y vegetal, tomando en cuenta que “Saber observar es saber seleccionar. (Comisión de Diseño Carrera, 2017)

Las metodologías de investigación propuestas para los logros de aprendizaje de la Unidad Profesional serán:

- **Método Empírico Analítico:** Se utilizará para el conocimiento, identificación y descripción del estudio de los fenómenos que se producen en la transformación de productos procesados.
- **Método histórico:** Se lo empleará en el conocimiento de las distintas etapas y evolución de la agroindustria.
- **Método de medición:** Se desarrolla con el objetivo de obtener información numérica acerca de las propiedades y cualidades físicas, químicas y microbiológicas de las materias primas para conseguir un producto terminado y apto para el consumo.
- **Método Hipotético Deductivo:** Se lo usará mediante la observación.

Las metodologías de investigación propuestas para los logros de aprendizaje de la Unidad de Titulación serán:

- **Método Dialéctico.**-considerará a la producción de nuevos conocimientos, a la valoración de servicios de alimentación, la cultura y tradiciones gastronómicas de los pueblos, como fenómenos históricos y sociales en continuo movimiento que pueden ser aprovechados sosteniblemente en el contexto actual del país.

- **Hipotético Deductivo.-** se lo empleará para la verificación o comprobación de la verdad de los enunciados deducidos para la producción fundamentalmente de conocimiento.
- **Método Sintético.-** será usado para la agrupación de todos los elementos, recursos y potencialidades sobre el uso de la diversidad cultural, tradicional, patrimonial y gastronómica, que pueden ser aprovechados para la solución de problemas de la sociedad igualmente, estimulará de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el quehacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento. (Comisión de Diseño Carrera, 2017)

c) Aptitudes

- Vocación de servicio.
- Observación y práctica de principios y valores éticos.
- Lectura comprensiva
- Razonamiento lógico
- Comunicación oral y escrita
- Capacidad de autoestima y decisión de profesionalización.
- Conocimiento del Buen Vivir y de la realidad socioeconómica, cultural y ecológica del país.
- Conocimiento de sus deberes y derechos ciudadanos.
- Dirección y manejo de personal.
- Conocimientos técnicos y prácticos
- Creatividad

d) Habilidades

- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Toma de decisiones
- Firmeza
- Flexibilidad

- Creatividad
- Disciplina
- Responsabilidad
- Sociabilidad
- Comprensión
- Buena memoria
- Resistencia física
- Catador o degustador
- Saber llevar las críticas

e) Destrezas

- Dominio en técnicas básicas culinarias.
- Conocimientos en industrialización básica ecuatoriana.
- Conocimientos en panadería y repostería.
- Manejo de personal
- Seguridad industrial
- Higiene de procesos
- Aprendizaje continuo
- Conocimientos en industrialización

f) Competencias laborales

- Liderazgo
- Capacidad en solución de problemas
- Conocimientos básicos en industrialización.
- Realización de informes y exposición de la situación
- Auto control de la situación
- Comprensión escrita y oral
- Expresión escrita y oral

4.6 MAPA DE ACTORES Y ACTORAS SOCIALES

4.6.1 Análisis, identificación y priorización de actores

Los actores que están vinculados con la profesión son los siguientes

- Profesionales de la Ing. Agroindustrial.
- Empresas del sector agroindustrial.
- Ministerio de Ambiente.
- Ministerio del Interior
- Ministerio de inclusión económica y social
- Ministerio de Salud pública
- Ministerio de agricultura, ganadería, acuicultura y pesca
- Ministerio de cultura y patrimonio
- Ministerio de educación
- Ministerio de Industria y productividad
- Ministerio de Comercio Exterior
- Gobiernos Autónomos y Descentralizados
- Sociedad Civil

Dichos actores se articulan con los siguientes sectores de la profesión:

- Sectores primario de la economía
- Sectores secundarios de la economía
- Agro- Alimentario
- Energía
- Industrial

4.7 ANÁLISIS FODA

4.7.1 Factores Internos (Fortalezas-Debilidades)

Tabla 91: Factores Internos

FORTALEZAS	DEBILIDADES
ACADÉMICA	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Docentes a tiempo completo en la Carrera de Agroindustria. ✓ Docentes de cuarto nivel afines a las áreas y asignaturas que imparten en la Carrera de Agroindustria. ✓ Aprendizaje sistemático y continuo de los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducido número de profesores titulares ✓ Deficiencia en la capacitación y actualización científica, acorde a las áreas del conocimiento. ✓ Reducido número de PhD (4/19).
INVESTIGACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomento a la investigación en Carrera de Agroindustria. ✓ Participación en eventos investigativos de carácter nacional e internacional. ✓ Publicación de artículos científicos en revistas indexadas y no indexadas. ✓ Creación del grupo de investigación de la Carrera de Agroindustria. ✓ Proyectos de investigación en base a las líneas estratégicas de la Carrera de Agroindustria. ✓ Presupuesto aprobado para proyectos de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inexistencia de investigadores en la Carrera de Agroindustria. ✓ Material bibliográfico desactualizado ✓ Falta de laboratorios técnicos en el área Agroindustrial para la realización de investigaciones. ✓ Los artículos científicos se encuentran en trámite de aprobación. ✓ Líneas de investigación no aprobadas para la Carrera de Agroindustria. ✓ Insuficiente capacitación en metodología de la investigación científica y experimental ✓ Insuficiente capacitación en el manejo de bases de datos como: cielo, scoper, etc. ✓ Aun bajo número de publicaciones 13/19 profesores (68 %).
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Convenios con empresas públicas y privadas a nivel nacional ✓ Proyecto de vinculación en base a las 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Insuficientes horas asignadas para vinculación en la jornada docentes. ✓ Inexistencia de un programa para

<p>líneas estratégicas de la Carrera de Agroindustria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presupuesto aprobado para proyectos de vinculación. ✓ Existencia de la base legal, normativas y procedimientos institucionales de vinculación ✓ Existencia de un programa para los graduados de la Carrera de Agroindustria. 	<p>graduados de inserción laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de convenios para prácticas Pre-profesionales.
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Personal administrativo acorde al perfil profesional. ✓ Presencia de un proceso de autoevaluación de la carrera. ✓ Diseño curricular aprobada por el CES 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de infraestructura: aulas, laboratorios y mobiliario. ✓ Las instalaciones actualmente es de la Carrera de Industrias Pecuarias las cuales presentan la siguiente deficiencia: Pintura, electricidad y cobertura de internet. ✓ El organigrama estructural y funcional no se encuentra aprobado. ✓ Falta de equipos, utensilios y herramientas menores.

Fuente: Investigación de Campo

4.7.2 Factores Externos (Oportunidades-Amenazas)

Tabla 92: Factores Externos (Oportunidades-Amenazas)

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none">1. Generación de convenios con IES, sector público y privado nacional e internacional2. Políticas públicas favorables a las universidades que generan oportunidades a través de nuevas investigaciones en ciencia y tecnología, incentivos a la vinculación social.3. Reformas a la ley orgánica de educación superior.4. Ampliación de cupos para los aspirantes al acceso de Educación Superior.5. Generación de maestrías en el área de profesionalización para la Carrera de Agroindustria.	<ol style="list-style-type: none">1. Reducción de presupuesto institucional.2. Variación en los parámetros de evaluación por parte de CEAACES en la Carrera de Agroindustria.3. Oferta académica de otras universidades4. Políticas de Educación Superior en constante cambio5. Cambios de parámetros de evaluación más exigente (CEAACES)

Fuente: Investigación de Campo

4.7.3 Macro Fortalezas

FACTORES INTERNOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
FACTORES INTERNOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Docentes a tiempo completo en la Carrera de Agroindustria. 2. Docentes de cuarto nivel afines a las áreas y asignaturas que imparten en la Carrera de Agroindustria. 3. Aprendizaje sistemático y continuo de los docentes. 4. Fomento a la investigación en Carrera de Agroindustria 5. Participación en eventos investigativos de carácter nacional e internacional. 6. Publicación de artículos científicos en revistas indexadas y no indexadas. 7. Creación del grupo de investigación de la Carrera de Agroindustria 8. Proyectos de investigación en base a las líneas estratégicas de la Carrera de Agroindustria 9. Presupuesto aprobado para proyectos de investigación. 10. Convenios con empresas públicas y privadas a nivel nacional. 11. Proyecto de vinculación en base a las líneas estratégicas de la Carrera de Agroindustria 12. Presupuesto aprobado para proyectos de vinculación. 13. Existencia de la base legal, normativas y procedimientos institucionales de vinculación. 14. Existencia de un programa para los graduados de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducido número de profesores titulares 2. Deficiencia en la capacitación y actualización científica, acorde a las áreas del conocimiento. 3. Reducido número de PhD (4/19). 4. Inexistencia de investigadores en la Carrera de Agroindustria 5. Material bibliográfico desactualizado 6. Falta de laboratorios técnicos en el área Agroindustria para la realización de investigaciones. 7. Los artículos científicos se encuentran en trámite de aprobación. 8. Líneas de investigación no aprobadas para la Carrera de Agroindustria. 9. Insuficiente capacitación en metodología de la investigación científica y experimental. 10. Insuficiente capacitación en el manejo de bases de datos como: cielo, scoper, etc. 11. Aun bajo número de publicaciones 13/19 profesores (68%). 12. Insuficientes horas asignadas para vinculación en la jornada docentes. 13. Inexistencia de un programa para graduados de inserción laboral 14. Falta de convenios para prácticas Pre-profesionales. 15. Falta de infraestructura: aulas, laboratorios y mobiliario. 16. Las instalaciones actualmente es de la Carrera de Industrias Pecuarias las cuales presentan la siguiente deficiencia: Pintura, electricidad y cobertura de internet. 17. El organigrama estructural y funcional no se encuentra aprobado.

	<p>la Carrera de Agroindustria</p> <p>15. El personal administrativo acorde al perfil profesional.</p> <p>16. Presencia de un proceso de autoevaluación de la carrera.</p> <p>17. Diseño curricular aprobada por el CES.</p>	18. Falta de equipos, utensilios y herramientas menores.
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS (FO)	ESTRATEGIAS (DO)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de convenios con IES, sector público y privado nacional e internacional 2. Políticas públicas favorables a las universidades que generan oportunidades a través de nuevas investigaciones en ciencia y tecnología, incentivos a la vinculación social. 3. Reformas a la ley orgánica de educación superior. 4. Ampliación de cupos para los aspirantes al acceso de educación superior. 5. Generación de maestrías en el área de profesionalización para la Carrera de Agroindustria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los docentes para formular nuevas estrategias de enseñanza. • Realizar convenios de investigación • Incentivar a los docentes y estudiantes para la investigación • Hacer capacitaciones mediante el docente al estudiante en forma de tutoría • Consolidar la calidad académica de la planta docente de la Carrera de Agroindustria • Impulsar la vinculación con la sociedad a través de la ciencia y tecnología, emprendimiento empresarial en el área del servicio Agroindustrial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio de contratación al docente en un tiempo limitado • Realizar capacitaciones a los docentes de acorde a las áreas de estudio • Fomentar la investigación en el desarrollo científica e innovación tecnológica que contribuya al desarrollo del servicio Agroindustrial. • Fortalecer la gestión administrativa de la Carrera de Agroindustria. • Fomentar el cumplimiento del presupuesto a las autoridades en equidad

Fuente: Análisis de FODA

4.7.4 Nudos Críticos

4.7.4.1 Matriz de evaluación de factores internos

Tabla 93: Nudo crítico

FACTORES CRITICOS PARA EL EXITO	PESO (1)	CALIFICACION (4)	TOT. PONDE (peso x calificación)
FORTALEZAS			
ACADÉMICA			
✓ Docentes a tiempo completo en la Carrera de Agroindustria.	0,06	4	0,24
✓ Docentes de cuarto nivel afines a las áreas y asignaturas que imparten en la Carrera de Agroindustria.	0,02	4	0,08
✓ Aprendizaje sistemático y continuo de los docentes.	0,04	3	0,12
INVESTIGACIÓN			
✓ Fomento a la investigación en Carrera de Agroindustria.	0,02	2	0,04
✓ Participación en eventos investigativos de carácter nacional e internacional.	0,02	3	0,06
✓ Publicación de artículos científicos en revistas indexadas y no indexadas.	0,03	3	0,09
✓ Creación del grupo de investigación de la Carrera de Agroindustria.	0,01	4	0,04
✓ Proyectos de investigación en base a las líneas estratégicas de la Carrera de Agroindustria.	0,04	4	0,16
✓ Presupuesto aprobado para proyectos de investigación.	0,02	2	0,04
✓ Fomento a la investigación en Carrera de Agroindustria.	0,01	2	0,02
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD			
✓ Convenios con empresas públicas y privadas a nivel nacional	0,04	3	0,12
✓ Proyecto de vinculación en base a las líneas estratégicas de la Carrera de Agroindustria.	0,04	3	0,12

✓ Presupuesto aprobado para proyectos de vinculación.	0,03	2	0,06
✓ Existencia de la base legal, normativas y procedimientos institucionales de vinculación	0,05	2	0,1
✓ Existencia de un programa para los graduados de la Carrera de Agroindustria	0,04	3	0,12
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN			
✓ El personal administrativo acorde al perfil profesional.	0,03	4	0,12
✓ Presencia de un proceso de autoevaluación de la carrera.	0,02	4	0,08
✓ Rediseño curricular aprobada por el CES	0,03	3	0,09
DEBILIDADES			
ACADÉMICA			
✓ Reducido número de profesores titulares	0,02	4	0,08
✓ Deficiencia en la capacitación y actualización científica, acorde a las áreas del conocimiento.	0,03	3	0,09
✓ Reducido número de PhD (4/19).	0,02	2	0,04
INVESTIGACIÓN			
✓ Inexistencia de investigadores en la Carrera de Agroindustria.	0,02	3	0,06
✓ Material bibliográfico desactualizado	0,02	4	0,08
✓ Falta de laboratorios técnicos en el área Agroindustrial para la realización de investigaciones.	0,03	4	0,116
✓ Los artículos científicos se encuentran en trámite de aprobación.	0,03	4	0,16
✓ Líneas de investigación no aprobadas para la Carrera de Agroindustria.	0,02	4	0,08
✓ Insuficiente capacitación en metodología de la investigación científica y experimental	0,03	3	0,09
✓ Insuficiente capacitación en el manejo de bases de datos como: cielo, scoper,	0,03	3	0,09

etc			
✓ Aun bajo número de publicaciones 13/19 profesores (68 %).	0,02	4	0,08
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD			
✓ Insuficientes horas asignadas para vinculación en la jornada docentes.	0,03	2	0,06
✓ Inexistencia de un programa para graduados de inserción laboral	0,02	2	0,04
✓ Falta de convenios para prácticas Pre-profesionales.	0,03	3	0,09
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN			
✓ Falta de infraestructura: aulas, laboratorios y mobiliario.	0,03	4	0,12
✓ Inadecuado mantenimiento de las áreas académicas asignadas: Pintura, electricidad y cobertura de internet.	0,02	4	0,10
✓ El organigrama estructural y funcional no se encuentra aprobado.	0,03	4	0,12
✓ Falta de equipos, utensilios y herramientas menores.	0,02	3	0,10
TOTAL	1,00		3,30

Fuente: Investigación de Campo

Con la aplicación de la matriz EFI se obtuvo un resultado de 3,30 lo que significa que la carrera de Agroindustria, es dinámico internamente, pero debe mejorar las debilidades para ser sólidamente competitivo y tomar mejores decisiones ante la competencia a nivel local, nacional e internacional.

Calificación	Peso
1 = No Importante	0 = Sin Importancia
2 = Poco Importante	1 = Muy Importante
3 = Importante	Rango de Equilibrio
4 = Muy Importante	3,30

4.7.5 Macro – Oportunidades

FACTORES INTERNOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
FACTORES INTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Docentes a tiempo completo en la Carrera de Agroindustria. ✓ Docentes de cuarto nivel afines a las áreas y asignaturas que imparten en la Carrera de Agroindustria. ✓ Aprendizaje sistemático y continuo de los docentes. ✓ Fomento a la investigación en Carrera de Agroindustria ✓ Participación en eventos investigativos de carácter nacional e internacional. ✓ Publicación de artículos científicos en revistas indexadas y no indexadas. ✓ Creación del grupo de investigación de la Carrera de Agroindustria ✓ Proyectos de investigación en base a las líneas estratégicas de la Carrera de Agroindustria ✓ Presupuesto aprobado para proyectos de investigación. ✓ Convenios con empresas públicas y privadas a nivel nacional. ✓ Proyecto de vinculación en base a las líneas estratégicas de la Carrera de Agroindustria ✓ Presupuesto aprobado para proyectos de vinculación. ✓ Existencia de la base legal, normativas y procedimientos institucionales de vinculación. ✓ Existencia de un programa para los graduados de la Carrera de Agroindustria ✓ El personal administrativo acorde al perfil profesional. ✓ Presencia de un proceso de autoevaluación de la carrera. ✓ Diseño curricular aprobada por el CES 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducido número de profesores titulares ✓ Deficiencia en la capacitación y actualización científica, acorde a las áreas del conocimiento. ✓ Reducido número de PhD (4/19). ✓ Inexistencia de investigadores en la Carrera de Agroindustria ✓ Material bibliográfico desactualizado ✓ Falta de laboratorios técnicos en el área Agroindustria para la realización de investigaciones. ✓ Los artículos científicos se encuentran en trámite de aprobación. ✓ Líneas de investigación no aprobadas para la Carrera de Agroindustria. ✓ Insuficiente capacitación en metodología de la investigación científica y experimental. ✓ Insuficiente capacitación en el manejo de bases de datos como: cielo, scoper, etc. ✓ Aun bajo número de publicaciones 13/19 profesores (68%). ✓ Insuficientes horas asignadas para vinculación en la jornada docentes. ✓ Inexistencia de un programa para graduados de inserción laboral ✓ Falta de convenios para prácticas Pre-profesionales. ✓ Falta de infraestructura: aulas, laboratorios y

		<p>mobiliario.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las instalaciones actualmente es de la Carrera de Industrias Pecuarias las cuales presentan la siguiente deficiencia: Pintura, electricidad y cobertura de internet. ✓ El organigrama estructural y funcional no se encuentra aprobado. ✓ Falta de equipos, utensilios y herramientas menores.
AMENAZAS	ESTRATEGIAS (FA)	ESTRATEGIAS (DA)
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducción de presupuesto institucional. ✓ Variación en los parámetros de evaluación por parte de CEAACES en la Carrera de Agroindustria. ✓ Oferta académica de otras universidades ✓ Políticas de Educación Superior en constante cambio ✓ Cambios de parámetros de evaluación más exigente (CEAACES) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambio de manejo presupuestario que permita la incorporación de nuevas investigaciones ✓ Generación de acuerdos con instituciones y organismos nacionales que posibiliten la re acreditación mediante proyectos de investigación ✓ Establecer mecanismos de evaluación para la permanencia de la actual planta docente de la Carrera de Agroindustria .(F5,A2) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear espacios de investigación mediante la actualización de biblioteca para generar, el desarrollo y proyección científico-tecnológica, orientada a las prioridades del país. (D3,A1) ✓ Establecer el análisis de convenio de practica mediante la cultura organizacionales que ayude a un mejor desempeño de los estudiantes (D5,A2) ✓ Implantar un plan estratégico que ayude a mejorar los paramentos de cumplimiento de actividades de la carrera de Agroindustria (D7,A3)

Fuente: Análisis de FODA

4.7.6 Factores Críticos

4.7.6.1 Matriz de evaluación de factores Externos

Tabla 94: Matriz de evaluación de factores Externos

FACTORES CRITICOS PARA EL ÉXITO	PESO (1)	CALIFICACION (4)	TOT. PONDE (peso x calificación)
OPORTUNIDADES			
✓ Generación de convenios con IES, sector público y privado nacional e internacional	0,06	4	0,24
✓ Políticas públicas favorables a las universidades que generan oportunidades a través de nuevas investigaciones en ciencia y tecnología, incentivos a la vinculación social.	0,09	2	0,18
✓ Reformas a la ley orgánica de educación superior.	0,08	2	0,16
✓ Ampliación de cupos para los aspirantes al acceso de educación superior.	0,09	3	0,27
✓ Generación de maestrías en el área de profesionalización para la Carrera de Agroindustria.	0,06	2	0,12
AMENAZAS			
✓ Reducción de presupuesto institucional.	0,06	2	0,12
✓ Variación en los parámetros de evaluación por parte de CEAACES en la Carrera de Agroindustria.	0,07	2	0,14
✓ Oferta académica de otras universidades	0,20	3	0,6
✓ Políticas de Educación Superior en constante cambio	0,07	2	0,14
✓ Cambios de parámetros de evaluación más exigente (CEAACES)	0,08	3	0,24
TOTAL	1	32	2,21

Fuente: Investigación de Campo

La aplicación de la matriz EFE da como resultado 2,21, lo cual indica que la escuela de la carrera de Agroindustria, posee varias oportunidades de mercado, lo cual exige desarrollar un servicio de educación eficiente, gracias a respuestas favorables frente a las adversidades que se presente para la solución respectiva.

Calificación	Peso
1 = No Importante	0 = Sin Importancia
2 = Poco Importante	1 = Muy Importante
3 = Importante	Rango de Equilibrio
4 = Muy Importante	2,21

4.8 ELEMENTOS ORIENTADORES

4.8.1 Visión

La carrera de Agroindustria se consolidará como un referente académico en el área agroindustrial, mediante la formación integral de profesionales, con conocimiento científico y tecnológico de calidad, pertinente en beneficio de la sociedad.

4.8.2 Misión

Formar Ingenieros/as Agroindustriales con conocimientos sólidos, creativos, integrales, con valores y principios, identificados con la realidad local, regional, nacional e internacional, para dirigir, investigar e innovar la agroindustria; respetuosos del ambiente, con énfasis en la seguridad, soberanía e inocuidad alimentaria y no alimentaria, en concordancia con la matriz productiva y el Plan Nacional del Buen Vivir.

4.8.3 Valores

- Responsabilidad
- Honestidad
- Equidad
- Libertad
- Compromiso
- Perseverancia

4.8.4 Objetivos estratégicos

- Consolidar la calidad académica de la planta docente de la Carrera de Agroindustria.
- Fomentar la investigación en el desarrollo científica e innovación tecnológica que contribuya al desarrollo del servicio Agroindustrial.
- Impulsar la vinculación con la sociedad a través de la ciencia y tecnología y emprendimiento empresarial en el área de Agroindustrial.
- Fortalecer la gestión administrativa de la Carrera de Agroindustria.

4.9 FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

4.9.1 Definición de estrategias y objetivos operativos

Tabla 95: Estrategias y objetivos operativos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
<p>OE1. Consolidar la calidad académica de la planta docente de la Carrera de Agroindustria</p>	<p>OO-1.1: Proponer la formación de docentes, investigadores mediante una oferta de incentivos</p>
	<p>OO-1.2: Coordinar la capacitación científica y tecnológica con las áreas académicas institucionales.</p>
	<p>OO-1.3: Establecer un plan para la actualización bibliográfica acorde a las necesidades de la Carrera de Agroindustria</p>
<p>OE2. Fomentar la investigación en el desarrollo científica e innovación tecnológica que contribuya al desarrollo del servicio Agroindustrial.</p>	<p>OO-2.1: Desarrollar la investigación científica, tecnológico en el área Agroindustrial en base a las necesidades de la sociedad.</p>
	<p>OO-2.2: Orientar a los grupos de investigación de acuerdo al campo de conocimiento de la Carrera de Agroindustria.</p>
<p>OE3. Impulsar la vinculación con la sociedad a través de la ciencia y tecnología y emprendimiento empresarial en el área de Agroindustrial.</p>	<p>OO-3.1: Impulsar los eventos Agroindustrial que generen la transferencia de conocimiento hacia la sociedad y aplicación de nuevas tecnologías.</p>
	<p>OO-3.2: Apoyar a la vinculación en base a las necesidades de la sociedad.</p>
	<p>OO-3.3: Conocer el grado de inserción laboral y seguimiento a graduados de la carrera.</p>
<p>OE4. Fortalecer la gestión administrativa de la Carrera de Agroindustria.</p>	<p>OO-4.1: Planear la construcción y mejoramiento de la infraestructura física, académica y tecnológica de la Carrera de Agroindustria.</p>
	<p>OO-4.2: Establecer la estructura orgánica y operativa de la Carrera de Agroindustria.</p>

Fuente: Matriz FODA

4.9.2 Definición de programas, proyectos y actividades

A) Función Académica

Objetivo Estratégico 1: Consolidar la calidad académica de la planta docente de la Carrera de Agroindustria

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
OO-1.1: Proponer la formación de docentes, investigadores mediante una oferta de incentivos	Estimulación para la formación de docentes especializados afines a sus áreas.	Formación y capacitación de docentes de la Carrera de Agroindustria.	Capacitaciones específicas a los docentes de la Carrera de Agroindustria.	Planificar el presupuesto para la formación del docente
	Comisión para la asignación de recursos económicos, en la investigación.			Establecer convenios con universidades internacionales para las capacitaciones.
	Gestión para reconocimiento con becas educativas a docentes de la Carrera de Agroindustria			Proponer becas para los docentes con empresas públicas y privadas a nivel nacional e internacional.
OO-1.2: Coordinar la capacitación científica y tecnológica con las áreas académicas institucionales.	Impulso a la capacitación periódica de docentes tanto en sus áreas académicas, así como en aspectos metodológicos, didácticos, pedagógicos y curriculares.	Capacitación Docente	Capacitación pedagógica y científica para docente.	Realizar el diagnóstico para la capacitación
				Planificar el presupuestos para la capacitación
				Evaluar la capacitación Docente
OO-1.3: Establecer un plan para la actualización bibliográfica acorde a las necesidades de la Carrera de Agroindustria.	Presentación de una base de datos con bibliografía actualizada, acorde a los requerimientos académicos, pedagógicos y de investigación de la Carrera de Agroindustria.	Base de datos actualizada	Base de datos actualizados acorde a las necesidades de áreas específicas.	Solicitar a los docentes sus necesidades bibliográficas.
				Recopilación de las necesidades bibliográficas para cada docente.
				Presentación del informe de las necesidades bibliográficas físicas y virtuales.

Fuente: Matriz FODA

B) Función Investigación

Objetivo Estratégico 2: Fomentar la investigación en el desarrollo científica e innovación tecnológica que contribuya al desarrollo del servicio Agroindustrial.

OBJETIVO OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
OO-2.1: Desarrollar la investigación científica, tecnológico en el área Agroindustrial en base a las necesidades de la sociedad.	Establecimiento de la normativa de las investigaciones de la Carrera de Agroindustria.	Fortalecimiento institucional para la planificación de la investigación científica para la Carrera de Agroindustria.	Fortalecimiento y desarrollo de la investigación científica de la Carrera de Agroindustria.	Difusión de la investigación científica de la Carrera de Agroindustria :(paper, Artículos y ponencias)
	Elaboración de un plan de seguimiento y evaluación de control de proyectos.			Propuesta de actualización para la investigación científica de la Carrera de Agroindustria.
	Gestión para la generación de convenios con instituciones públicas y privadas, a nivel nacional e internacional.			Creación de proyectos de investigación
OO-2.2: Orientar a los grupos de investigación de acuerdo al campo de conocimiento de la Carrera de Agroindustria.	Potenciar la producción de artículos científicos, libros científicos y académicos, paper producción de prototipos.	Consolidación de la producción y su difusión	Potencialización de la producción científica de docentes y estudiantes	Publicaciones de artículos científicos
	Fortalecimiento de la participación de profesores y estudiantes en eventos de ciencia y tecnología a nivel nacional e internacional.			Planificación de los eventos científicos.
	Implementación de proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación, acorde a los requerimientos sociales y productivos.			Ejecución de eventos científicos en el área Agroindustrial.
				Monitoreo de los eventos científicos

Fuente: Matriz FODA

C) Función Vinculación con la Sociedad

Objetivo Estratégico 3: Impulsar la vinculación con la sociedad a través de la ciencia y tecnología y emprendimiento empresarial en el área de Agroindustrial.

Tabla 96: Función Vinculación

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
OO-3.1: Impulsar los eventos Agroindustrial que generen la transferencia de conocimiento hacia la sociedad y aplicación de nuevas tecnologías.	Generación de convenios de vinculación de la Carrera de Agroindustria.	Implementación del plan de vinculación de la Carrera de Agroindustria.	Eventos Agroindustriales de la Carrera de Agroindustria.	Planificar ferias Agroindustriales de vinculación con los actores de la sociedad.
	Involucrar a los actores de la Economía Popular y Solidaria a las ferias de vinculación.			Ejecutar los eventos Agroindustriales
				Evaluar los eventos Agroindustriales.
OO-3.2: Apoyar a la vinculación en base a las necesidades de la sociedad.	Establecimiento de la normativa de vinculación de la Carrera de Agroindustria.	Programa de vinculación de la Carrera de Agroindustria.	Fortalecimiento Institucional de la Carrera de Agroindustria para el Desarrollo de la vinculación	Planificar proyectos integrales de vinculación y transferencia de ciencia y tecnología en articulación con los resultados de la investigación de la Carrera de Agroindustria.
	Elaboración de un plan de seguimiento y evaluación de control de proyectos.			Fomentar la cultura de vinculación mediante la formación de grupos multidisciplinarios para la elaboración y ejecución de programas y proyectos de vinculación.
	Gestión para la generación de convenios con instituciones públicas y privadas, a nivel nacional e internacional.			Ejecutar y evaluar proyectos integrales de vinculación y transferencia de ciencia y tecnología.
OO-3.3: Conocer el grado de inserción laboral y seguimiento a graduados de la carrera.	Promover un efectivo programa de seguimiento a graduados	Seguimiento a graduados e inserción laboral	Fortalecimiento de la inserción laboral de los graduados.	Planificar y ejecutar programas de seguimiento a graduados
	Impulsar programas de inserción laboral de los graduados de la carrera.			Monitoreo semestral y realización de informes de la Carrera de Agroindustria.

Fuente: Matriz FODA

D) Función Gestión y Administración

Objetivo Estratégico 4: Fortalecer la gestión administrativa de la Carrera de Agroindustria.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
OO-4.1: Planear la construcción y mejoramiento de la infraestructura física, académica y tecnológica de la Carrera de Agroindustria.	Mantenimiento y readecuación de laboratorios asignadas en el área académica y administrativo	Fortalecimiento de la Gestión Administrativa de la Carrera de Agroindustria.	Construcción, adecuación y mantenimiento de las estructuras físicas y tecnológicas de la Carrera de Agroindustria.	Planificación y Gestión del mantenimiento y adecuación de las áreas asignadas a la Carrera de Agroindustria.
	Repotenciación de los laboratorios y aulas asignadas			Mantenimiento de los laboratorios y sistemas de gas centralizado permanente
	Establecimiento de manuales operativos para los laboratorios de la Carrera de Agroindustria.			Monitoreo del mantenimiento y adecuación de las infraestructuras de la Carrera de Agroindustria.
OO-4.2: Establecer la estructura orgánica y operativa de la Carrera de Agroindustria.	Articulación operativa del organigrama estructural	Fortalecimiento operativo de la Carrera de Agroindustria.	Estructura Orgánica Operativa	Monitoreo en los departamentos respectivos.
				Diseño de la estructura Orgánica Operativa
				Aprobación de la estructura Orgánica Operativa
				Monitoreo sobre la estructura Orgánica Operativa

Fuente: Matriz FODA

4.10 TÁCTICO OPERACIONAL

4.10.1 Definición de objetivo, metas e indicadores

A) Función Académica

Objetivo Estratégico 1: Consolidar la calidad académica de la planta docente de la Carrera de Agroindustria

OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADORES
OO-1.1: Proponer la formación de docentes, investigadores mediante una oferta de incentivos	Dotar con planta docente titulares a tiempo completo hasta diciembre de 2018.	# profesores titulares a tiempo completo
	Incrementar docentes investigadores en las distintas áreas hasta diciembre de 2020.	# docentes investigadores
OO-1.2: Coordinar la capacitación científica y tecnológica con las áreas académicas institucionales.	Capacitar 100% a los docentes de la Carrera de Agroindustria acorde a sus áreas específicas hasta diciembre de 2018.	% de docentes capacitados
	Implementar anualmente el plan de capacitación científica y tecnológica a docentes.	# docentes programados # docentes capacitados # docentes aprobados
OO-1.3: Establecer un plan para la actualización bibliográfica acorde a las necesidades de la Carrera de Agroindustria.	Incrementar los materiales bibliográficos físicos y virtuales actualizados y pertinentes al área específica de la Carrera de Agroindustria.	# material bibliográfico actualizado

Fuente: Matriz FODA

B) Función Investigación

Objetivo Estratégico 2: Fomentar la investigación en el desarrollo científica e innovación tecnológica que contribuya al desarrollo del servicio Agroindustrial.

OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADORES
OO-2.1: Desarrollar la investigación científica, tecnológico en el área Agroindustrial en base a las necesidades de la sociedad.	Plan de Investigaciones Actualizado Líneas de investigación actualizadas en la Carrera de Agroindustria.	Plan de Investigación Aprobado Plan de Investigación Socializada
	Realizar anualmente la publicación científica de artículos científicos en revistas indexadas	# artículos científicos publicados en revistas indexadas
	Hasta diciembre de 2018 se ejecutará un proyecto de investigación acorde al área, en la Carrera de Agroindustria.	# proyecto de investigación ejecutado
OO-2.2: Orientar a los grupos de investigación de acuerdo al campo de conocimiento de la Carrera de Agroindustria.	Ejecución de eventos científicos anualmente en el área Agroindustria.	# de eventos científicos ejecutados
	Ejecución de la producción científica hasta primer semestre de 2019 en la Carrera de Agroindustria.	# de producciones científico ejecutadas

Fuente: Matriz FODA

C) Función Vinculación con la Sociedad

Objetivo Estratégico 3: Impulsar la vinculación con la sociedad a través de la ciencia y tecnología y emprendimiento empresarial en el área de Agroindustrial.

OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADORES
OO-3.1: Impulsar los eventos Agroindustrial que generen la transferencia de conocimiento hacia la sociedad y aplicación de nuevas tecnologías.	Hasta diciembre de 2018 se ejecutarán ferias Agroindustriales de Vinculación.	# ferias Agroindustriales ejecutados
	Ejecución de firma de convenios interinstitucionales a nivel nacional e internacional hasta diciembre 2018.	# de convenios interinstitucional
OO-3.2: Apoyar a la vinculación en base a las necesidades de la sociedad.	Definir y socializar las líneas de vinculación hasta diciembre 2018.	Documento aprobado
	Hasta diciembre de 2018 se ejecutará un proyecto de vinculación acorde al área, en la Carrera de Agroindustria.	# proyecto de vinculación ejecutado
OO-3.3: Conocer el grado de inserción laboral y seguimiento a graduados de la carrera.	Realizar el proceso de seguimiento a graduados en un 100% de la Carrera de Agroindustria.	% seguimiento a graduados
	Realizar anualmente encuentro a graduados	Informe de seguimiento a graduados

Fuente: Matriz FODA

D) Función Gestión y Administración

Objetivo Estratégico 4: Fortalecer la gestión administrativa de la Carrera de Agroindustria.

Tabla 97: Función Gestión y administración

OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADORES
OO-4.1: Planear la construcción y mejoramiento de la infraestructura física, académica y tecnológica de la Carrera de Agroindustria.	Cumplir el 100% de planificación anual en infraestructura física	Plan aprobado % de ejecución
	Garantizar el funcionamiento óptimo de la infraestructura física anualmente	% infraestructura física en óptimo Funcionamiento
	Garantizar la cobertura de internet para la Carrera de Agroindustria hasta segundo semestre de año 2018.	% de cobertura de internet
	Solicitar anualmente el control de mantenimiento de equipos y mobiliarios	documento de inventario
	Ejecutar el mantenimiento semestral de los laboratorios	# de laboratorio en funcionamiento # de laboratorio en mantenimiento # de laboratorio realizado mantenimiento
OO-4.2: Establecer la estructura orgánica y operativa de la Carrera de Agroindustria.	Cumplimiento de las normativas en los procesos académicos y administrativos de la Carrera de Agroindustria.	% de cumplimientos

Fuente: Matriz FODA

4.10.2 Programación Plurianual

A) Función Académica

Objetivo Estratégico 1: Consolidar la calidad académica de la planta docente de la Carrera de Agroindustria

PROGRAMAS/PROYECTOS/ACTIVIDADES	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO	FINANCIAMIENTO		RESPONSABLE
	2018	2019	2020	2021	2022		PI	OF	
OO-1.1: PROPONER LA FORMACIÓN DE DOCENTES, INVESTIGADORES MEDIANTE UNA OFERTA DE INCENTIVOS									
PG. Formación y capacitación de docentes de la Carrera de Agroindustria.						\$ 1500	\$ 1500	0	Comisión de Carrera Comisión Evaluación y Aseguramiento de la Calidad
PR. Capacitaciones específicos a los docentes de la Carrera de Agroindustria.						\$ 800	\$ 800	0	
AC. Planificar el presupuesto para la formación del docente	25	25		50		\$ 900	\$ 900	0	
AC. Establecer convenios con universidades internacionales para las capacitaciones.	10	20	20		50	\$ 1500	\$ 1500	0	
AC. Proponer becas para los docentes con empresas públicas y privadas a nivel nacional e internacional.	10	50		40		\$ 600	\$ 600	0	
OO-1.2: COORDINAR LA CAPACITACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CON LAS ÁREAS ACADÉMICAS INSTITUCIONALES.									

PG. Capacitación Docente						\$ 1600	\$ 1600	0	Comisión de Carrera Comisión Evaluación y Aseguramiento de la Calidad
PR. Capacitación pedagógica y científica para docente						\$ 900	\$ 900	0	
AC. Realizar el diagnóstico para la capacitación		50		50		\$ 700	\$ 700	0	
AC. Planificar el presupuestos para la capacitación		40	10	20	30	\$ 900	\$ 900	0	
AC. Evaluar la capacitación Docente	10	20	30		40	\$ 1200	\$ 1200	0	
OO-1.3: ESTABLECER UN PLAN PARA LA ACTUALIZACIÓN BIBLIOGRÁFICA ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA CARRERA DE AGROINDUSTRIA.									
PG. Base de datos actualizada						\$ 1600	\$ 1600	0	Comisión de Carrera Comisión Evaluación y Aseguramiento de la Calidad
PR. Base de datos actualizados acorde a las necesidades de áreas específicas.						\$ 900	\$ 900	0	
AC. Solicitar a los docentes sus necesidades bibliográficas		50		50		\$ 800	\$ 800	0	
AC. Recopilación de las necesidades bibliográficas para cada docente.		40	10	20	30	\$ 700	\$ 700	0	
AC. Presentación del informe de las necesidades bibliográficas físicas y virtuales.	10	20	30		40	\$ 800	\$ 800	0	
TOTAL						\$ 15400	\$ 15400		

Fuente: Formulación Estratégica

B) Función Investigación

Objetivo Estratégico 2: Fomentar la investigación en el desarrollo científica e innovación tecnológica que contribuya al desarrollo del servicio Agroindustrial.

PROGRAMAS/PROYECTOS/ACTIVIDADES	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO	FINANCIAMIENTO		RESPONSABLE
	2018	2019	2020	2021	2022		PI	OF	
OO-2.1: DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICO EN EL ÁREA AGROINDUSTRIAL EN BASE A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD.									
PG. Fortalecimiento institucional para la planificación de la investigación científica para la Carrera de Agroindustria.						\$ 100	\$ 100	0	Comisión de Carrera Comisión Evaluación y Aseguramiento de la Calidad
PR. Fortalecimiento y desarrollo de la investigación científica de la Carrera de Agroindustria.						\$ 220	\$ 220	0	
AC. Difusión de la investigación científica de la Carrera de Agroindustria :(paper, Artículos y ponencias)	25	25		50		\$ 120	\$ 120	0	
AC. Propuesta de actualización para la investigación científica de la Carrera de Agroindustria.	10	20	20		50	\$ 80	\$ 80	0	
AC. Creación de proyectos de investigación	10	50		40		\$ 90	\$ 90	0	

OO-2.2: ORIENTAR A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE ACUERDO AL CAMPO DE CONOCIMIENTO DE LA CARRERA DE AGROINDUSTRIA.									
PG. Consolidación de la producción y su difusión						\$ 120	\$ 120	0	Comisión de Carrera Comisión Evaluación y Aseguramiento de la Calidad
PR. Potencialización de la producción científica de docentes y estudiantes						\$ 140	\$ 140	0	
AC. Publicaciones de artículos científicos	20	20	20	20	20	\$ 50	\$ 50	0	
AC. Planificación de los eventos científicos.	10	20	20	10	40	\$ 100	\$ 100	0	
AC. Ejecución de eventos científicos en el área Agroindustrial.	10	50		40		\$ 80	\$ 80	0	
TOTAL						\$ 1110	\$ 1110		

Fuente: Formulación Estratégica

C) Función Vinculación con la Sociedad

Objetivo Estratégico 3: Impulsar la vinculación con la sociedad a través de la ciencia y tecnología y emprendimiento empresarial en el área de Agroindustrial

PROGRAMAS/PROYECTOS/ACTIVIDADES	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO	FINANCIAMIENTO		RESPONSABLE
	2018	2019	2020	2021	2022		PI	OF	
OO-3.1: IMPULSAR LOS EVENTOS AGROINDUSTRIAL QUE GENEREN LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO HACIA LA SOCIEDAD Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.									
PG. Implementación del plan de vinculación de la Carrera de Agroindustria.								0	Comisión de Carrera Comisión Evaluación y Aseguramiento de la Calidad
PR. Eventos Agroindustriales de la Carrera de Agroindustria.								0	
AC. Planificar ferias Agroindustriales de vinculación con los actores de la sociedad.	25	25		50				0	
AC. Ejecutar los eventos Agroindustriales	10	20	20		50			0	
AC. Evaluar los eventos Agroindustriales.	10	50		40				0	
OO-3-2: APOYAR A LA VINCULACIÓN EN BASE A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD.									
PG. Programa de vinculación de la Carrera de Agroindustria.								0	Comisión de

PR. Fortalecimiento Institucional de la Carrera de Agroindustria para el Desarrollo de la vinculación								0	Carrera Comisión Evaluación y Aseguramiento de la Calidad
AC. Planificar proyectos integrales de vinculación y transferencia de ciencia y tecnología en articulación con los resultados de la investigación de la Carrera de Agroindustria	20	25	25	20	10			0	
AC. Fomentar la cultura de vinculación mediante la formación de grupos multidisciplinarios para la elaboración y ejecución de programas y proyectos de vinculación.		20	20	10	50			0	
AC. Ejecutar y evaluar proyectos integrales de vinculación y transferencia de ciencia y tecnología.		50	10	40				0	
OO-3.3: CONOCER EL GRADO DE INSERCIÓN LABORAL Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS DE LA CARRERA.									
PG. Seguimiento a graduados e inserción laboral								0	Comisión de Carrera Comisión Evaluación y Aseguramiento de la Calidad
PR. Fortalecimiento de la inserción laboral de los graduados.								0	
AC. Planificar y ejecutar programas de seguimiento a graduados		20	30	25	25			0	
AC. Monitoreo semestral y realización de informes de la Carrera de Agroindustria.	20	20	20	20	20			0	
TOTAL									

Fuente: Formulación Estratégica

D) Función Gestión y Administración

Objetivo Estratégico 4: Fortalecer la gestión administrativa de la Carrera de Agroindustria.

PROGRAMAS/PROYECTOS/ACTIVIDADES	CRONOGRAMA					COSTO ESTIMADO	FINANCIAMIENTO		RESPONSABLE
	2018	2019	2020	2021	2022		PI	OF	
OO-4.1: PLANEAR LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ACADÉMICA Y TECNOLÓGICA DE LA CARRERA DE AGROINDUSTRIA.									
PG. Fortalecimiento de la Gestión Administrativa de la Carrera de Agroindustria.						2000	2000	0	Comisión de Carrera Comisión Evaluación y Aseguramiento de la Calidad
PR. Construcción, adecuación y mantenimiento de las estructuras físicas y tecnológicas de la Carrera de Agroindustria.						2500	2500	0	
AC. Planificación y Gestión del mantenimiento y adecuación de las áreas asignadas a la Carrera de Agroindustria.	25	25	10	20	20	3500	3500	0	
AC. Mantenimiento de los laboratorios y sistemas de gas centralizado permanente	20	20	20	20	20	4500	4500	0	
AC. Monitoreo del mantenimiento y adecuación de las infraestructuras de la Carrera de Agroindustria.	20	20	20	20	20	1800	1800	0	
OO-4.2: ESTABLECER LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y OPERATIVA DE LA CARRERA DE AGROINDUSTRIA.									

PG. Fortalecimiento operativo de la Carrera de Agroindustria.						1500	1500	0	Comisión de Carrera Comisión Evaluación y Aseguramiento de la Calidad
PR. Estructura Orgánica Operativa						2500	2500	0	
AC. Diseño de la estructura Orgánica Operativa	10	25	25	20	20	4000	4000	0	
AC. Aprobación de la estructura Orgánica Operativa	10	50	40			5000	5000	0	
AC. Monitoreo sobre la estructura Orgánica Operativa	10	40	50			-	-	0	
TOTAL						\$ 15400	\$ 15400		

Fuente: Formulación Estratégica

DENOMINACIÓN	COSTO ESTIMADO
FUNCIÓN ACADÉMICA	\$ 15400
FUNCIÓN INVESTIGATIVO	\$ 1110
FUNCIÓN VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	
FUNCIÓN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	\$ 27300
TOTAL	\$ 43810

CONCLUSIONES

A través de la construcción de las bases teóricas científicas se pudo organizar la información recolectada la Carrera de Agroindustria de la Facultad de Ciencias Pecuarias, de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo permitiendo la comprensión de la estructura que debe poseer un Plan Estratégico.

Se concluyó que, a través del diagnóstico de la situación actual de la carrera de Agroindustria de la Facultad de Ciencias Pecuarias, de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, existen aspectos positivos y negativos dentro de la misma, que se convirtieron en las variables para la construcción del análisis FODA.

Se concluyó que las estrategias a incrementar en la Carrera de Agroindustria de la Facultad de Ciencias Pecuarias se deben basar en cuatro criterios: Academia, Investigación, Vinculación y Gestión Administrativa, los cuales al definirse permiten la mejora de la Gestión Administrativa porque permiten distribuir las necesidades conforme a la asignación de presupuesto dada por la ESPOCH.

RECOMENDACIONES

Se recomienda implementar y evaluar el cumplimiento de la Planificación Estratégica que se ha propuesto para la Carrera de Agroindustria de la Facultad de Ciencias Pecuarias, de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Asignar mayor presupuesto para investigación, y así obtener resultados más concretos en los análisis internos y externos de la Carrera de Agroindustria de la Facultad de Ciencias Pecuarias, de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Socializar los objetivos, proyectos, programas, actividades, metas y planificación anual y plurianual, como mejoramiento de las actividades propuestas y el manejo correcto de los recursos, tomando en consideración las necesidades prioritarias de cada una de la Carrera de Agroindustria de la Facultad de Ciencias Pecuarias, de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.


BIBLIOGRAFIA

- Álvarez, S. & Falconí, J. (2004). *Estatuto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo*. Riobamba: ESPOCH.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. Venezuela: Episteme.
- Armijo, M. (2011). *Planificación Estratégica e indicadores de desempeño en el sector público*. Chile: Cepal.
- Balseca, J. (07 de Diciembre de 2017). *Guía Metodológica de planificación estratégica*. Riobamba: ESPOCH.
- Biblioteca ESPOCH. (2018). *Reporte de estudiantes*. Riobamba: ESPOCH.
- Bienestar Estudiantil. (2018). *Control de los estudiantes*. Riobamba: ESPOCH.
- Chiavenato, I. & Sapiro, A. (2011). *Planeación Estratégica*. Brasil: McGraw-Hill/Interamerica.
- Comisión de Diseño Carrera. (2017). *Diseño de la Carrera de Agroindustrias*. Riobamba: ESPOCH.
- Consejo Nacional de Planificación. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*. Obtenido de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Dirección de Mantenimiento y Desarrollo Físico. (2018). *Infraestructura Física*. Riobamba: ESPOCH.
- EcuadorUniversitario.Com. (21 de Junio de 2016). *Artículos de Ley de Educación Superior*. Obtenido de <http://ecuadoruniversitario.com/directivos-y-docentes/legislacion/constitucion-de-la-republica-del-ecuador/la-educacion-superior-en-la-constitucion-de-la-republica/>
- Espinosa, R. (29 de Julio de 2013). *welcome marketing*. Obtenido de <http://robertoespinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda/>
- ESPOCH. (2014). *REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO INSTITUCIONAL*. Riobamba: ESPOCH.
- Flores, I. (2018). *Datos de Gestión administrativo*. Riobamba: ESPOCH.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Chimborazo*. Obtenido de <http://www.chimborazo.gob.ec/chimborazo/wp-content/uploads/PD-y-OT.pdf>
- Ibíd. (1995). *Dimensiones de la Estrategia*. Obtenido de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/ruiz_g_ml/capitulo2.pdf
- Ingeniería Agroindustrial en Ecuador. (2015). *Oferta Educativa*. Obtenido de <https://www.cursosycarreras.com.ec/ingenieria-agroindustrial-C-338>

- LOES. (12 de Octubre de 2010). *Ley Organica de Educacion Superior* . Obtenido de <https://procuraduria.utpl.edu.ec/sitios/documentos/NormativasPublicas/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior%20Codificada.pdf>
- Moreno, G. (2018). *Evaluación, Heteroevaluación* . Riobamba: ESPOCH.
- Pacheco, M. (11 de Febrero de 2011). *Elaboración del Page*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/elaboraciondelpage/modulo-1-consideraciones-teoricas-para-la-elaboracion-del-plan-anual-de-gestion-escolar-page/tema-1-el-plan-anual-de-trabajo-definicion-importancia-caracteristicas>
- Rojas López , M. D., & Medina Marín, L. J. (2011). *Planeación Estratégica*. Colombia: Litotécnica.
- Salgado, J. G. (2010). *Análisis Situacional*. Obtenido de <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/2301/4/T-ESPE-014520-2.pdf>
- Secretaria Académica Agroindustria. (2018). *Reporte de estudiantes*. Riobamba: ESPOCH.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo . (2010). *Agenda Zonal para el Buen Vivir* . Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Agenda-zona-3.pdf>
- SENPLADES. (2017-2021). *Plan todo una vida*. Quito: SENPLADES.
- Serna Gomez , H. (1994). *Planeación y Gestión Estratégico*. Colombia: Legis Editores S.A.
- Tamayo Tamayo , M. (2003). *Investigación Científica*. Mexico: Limusa. S.A. de C.V.
- Taylor, E. J. (6 de Octubre de 2010). *Elementos Orientados, Misión, Visión* . Obtenido de <https://jemager.wordpress.com/2010/10/06/mision-vision-y-valores/>

ANEXOS

Anexos 1: Integración de equipo de trabajo en equipo




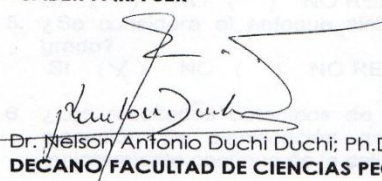
ESPOCH
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

CARRERA DE INDUSTRIAS PECUARIAS

NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACIÓN
Dra. Georgina Moreno	Vicedecana (Coordinador de los equipos de trabajo de la carrera de la Facultad)
Dr. Iván Flores	Director (Responsable del equipo de trabajo de la carrera)
Ing. Vinicio Paredes	Coordinador de Áreas Académicas
Ing. Wilson Oñate	Delegado de la Comisión de Vinculación.
Ing. Manuel Almeida	Delegado de la Comisión de Investigación y Transferencia de Ciencias y Tecnología.
Dr. Luis Hidalgo	Comisión de Carrera.
Ing. Iván Salgado	Delegado de la Comisión de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad.
Sr. Andrés Ricaurte	Delegado por los estudiantes.
Ing. Enrique Vayas	Delegado por los docentes.
Ing. María Pino	Delegado por los empleados y trabajadores.

Por la atención que se digna brindar al presente, me suscribo de usted.

Atentamente,
"SABER PARA SER"



Dr. Nelson Antonio Duchí Duchí; Ph.D.
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS

Joana P.

Dirección: Panamericana Sur km 1 1/2, Teléfono: 593 (03) 2998350 ext. 151 -350
www.espoch.edu.ec fcp@espoch.edu.ec Código Postal: EC060155

Anexos 2: Elaboración de Encuesta

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CARRERA DE AGROINDUSTRIA FACULTAD DE CC.PP-ESPOCH 2018-2022

ENTREVISTA AL DIRECTOR Y MIEMBROS DEL GRUPO DE LA CARRERA DE AGROINDUSTRIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO.

FECHA DE LA ENTREVISTA.....Nombre:

(Adaptado para el proceso de planificación estratégica de la Guía de Preguntas por Criterios para las Entrevistas y verificación de información relevante)

Con la mayor sinceridad, transparencia y proyección, conteste el siguiente cuestionario:

1 PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Planificación Estratégica

¿Conoce si la ESPOCH ejecuta en la actualidad un Plan Estratégico?

SI () No () No responde ()

¿La planificación estratégica de la institución fue efectuada cuando se fundó la carrera de Agroindustria y ha definido objetivos que contribuyan al logro de la visión y misión, con respecto a la carrera?

SI () NO () NO RESPONDE ()

¿La planificación estratégica responde a los estudios emprendidos por la carrera?

SI () NO () NO RESPONDE ()

¿La carrera cuenta con una estrategia de formación profesional para los próximos 5-10 años?

SI () NO () NO RESPONDE ()

¿Se considera el enfoque sistémico del posgrado con la formación de grado?

SI () NO () NO RESPONDE ()

¿Los resultados obtenidos de los procesos de evaluación interna de la ejecución de planificación garantizan que se está contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad del graduado?

SI () NO () NO RESPONDE ()

Planificación Operativa

¿La planificación operativa de la carrera está alineada a los objetivos estratégicos institucionales?

SI () NO () NO RESPONDE ()

¿La planificación operativa se elabora, implementa, monitoriza con la participación y asignación de responsabilidades a docentes, personal administrativo o demás actores inmensos en la carrera?

SI () NO () NO RESPONDE ()

¿Se han definido objetivos a corto plazo en la planificación operativa anual de la carrera que sean medibles y que cuenten con acciones necesarias para alcanzarlos?

SI () NO () NO RESPONDE ()

2 ÉTICA

Rendición de Cuentas

¿Cómo Director de la Carrera elabora informes de rendición de cuentas sobre el estado de la ejecución del PEDI y POAS anuales?

SI () NO () NO RESPONDE ()

¿Los actores de la carrera y la comunidad politécnica conocen de los resultados sobre el cumplimiento del POA?

SI () NO () NO RESPONDE ()

¿Qué mecanismos utiliza para la socialización?

Asambleas de Carrera ()

Juntas de Docentes ()

Página Web ()

Visitas a las aulas ()

Otras () mencione cuales.....

¿La carrera cuenta con instancias legalmente activas que garantizan la transparencia y la aplicación de la normativa interna referente al comportamiento ético?

SI () NO () NO RESPONDE ()

¿Se promocionan acciones preventivas sobre el comportamiento antiético de profesores y estudiantes en las actividades universitarias?

SI () NO () NO RESPONDE ()

GESTIÓN DE CALIDAD

1. Políticas y Procedimientos

¿Se ha instaurado un sistema o enfoque a la calidad en la carrera a través del establecimiento de políticas y procedimientos que conlleven al mejoramiento continuo progresivo significativo?

SI () NO () NO RESPONDE ()

2. ¿Se ha fomentado y establecido la cultura de la autoevaluación sistemática y establecimiento de planes de mejora de la oferta académica y de los estándares es mínimos de calidad establecidos en el Modelo de evaluación Institucional CEAACES?

SI () NO () NO RESPONDE ()

3. ¿Qué estrategia y acciones se han implementado en la carrera para que se garantice la calidad de la gestión de los procesos sustantivos en su integración y los de apoyo, y la existencia de un sistema de gestión de la calidad?

SI () NO () NO RESPONDE ()

2 Sistemas de Información

¿La carrera cuenta con un sistema que garantiza la disponibilidad de Información relevante acertada y oportuna para que los miembros o responsables de los procesos internos puedan tomar decisiones?

SI () NO () NO RESPONDE ()

¿La información disponible para la toma de decisiones permite saber datos relevantes sobre la hoja de vida de los docentes y sus datos académicos?

SI () NO () NO RESPONDE ()

¿La información disponible para la toma de decisiones permite saber los datos de los estudiantes referentes a su trayectoria académica?

SI () NO () NO RESPONDE ()

¿La carrera puede tener acceso a información sobre los recursos de aprendizaje y de infraestructura, el porcentaje de estudiantes incorporados a proyectos de investigación y de vinculación a la sociedad, así como de tasas académicas relevantes como la de admisión, retención y graduación?

SI () NO () NO RESPONDE ()

¿Cómo se evidencia la mejora continua de la calidad en la universidad?

¿En qué grado ha contribuido la evaluación de la calidad del desempeño docente?

3 OFERTA ACADÉMICA

1. ¿La carrera cuenta con políticas, normativas y procedimientos formales referentes a la reforma o rediseño de la misma?

SI () NO () NO RESPONDE ()

2. ¿La carrera cuenta con una oferta académica que responde a su modelo educativo declarado en el proyecto de su creación concordante con el modelo institucional y demuestra que ésta es pertinente?

SI () NO () NO RESPONDE ()

3. ¿Se puede constatar la misión y visión de la institución y de la carrera a través de su oferta académica?

SI () NO () NO RESPONDE ()

4. ¿Qué estrategia y acciones se ha implementado para el desarrollo generalizado de la investigación formativa y de las prácticas pre profesionales en las carreras de la institución?

5. ¿De qué forma se garantiza que se alcancen los resultados del aprendizaje Planteados en los perfiles profesión a los de egreso de las carrera?

6. ¿Cómo valoran los estudiantes de la carrera la calidad de la gestión académica administrativa de los procesos sustantivos en su integración?

Excelente () Muy Buena () Buena () Regular () Mala ()

¿Cómo evaluó esa respuesta?

Con encuestas () Con Focus Grup () Percepción () Otra ()

ACADEMIA

Formación de Postgrado

1. ¿La carrera cuenta con profesores que tengan como grado de formación mínimo el cuarto nivel como maestría o PhD?

SI () NO () NO RESPONDE ()

Nº. Profesores con maestría ()

Nº. Profesores con maestría y PhD ()

2. ¿La carrera cuenta con profesores que aún no cuentan con grado de máster o PhD, en qué medida se encuentran cursando programas de estudio de postgrado con relación a la planta docente?

Nº. Profesores sin maestría y sin PhD ()

Nº. Profesores Cursando Maestrías ()

Nº. Profesores Cursando PhD ()

3. ¿Existen convenios con universidades nacionales o internacionales para el desarrollo de programas y proyectos de la carrera?

SI () NO () NO RESPONDE ()

DEDICACIÓN

Estudiantes por docentes a TC

1. ¿la Carrera puede garantizar la continuidad del recurso académico (profesores) con dedicación exclusiva de manera que se cubra la demanda de estudiantes?

SI () NO () NO RESPONDE ()

Titularidad TC

2. ¿Los profesores titulares a TC son docentes titulares de la institución?

SI () NO () NO RESPONDE ()

Nº. Profesores a Tiempo Completo ()

Nº. Profesores A medio Tiempo MT ()

Horas clase TC ()

Horas clase MT ()

3. ¿Además de los profesores con dedicación exclusiva o TC y MT principales, cuanto en la misma condición Ocasionales cuenta la carrera?,

Nº. Profesores Ocasionales a Tiempo Completo ()

Nº. Profesores Ocasionales A medio Tiempo MT ()

Horas clase TC ()

Horas clase MT ()

Evaluación Docente

4. ¿Es adecuado el sistema de evaluación docente integral que se aplica al final del semestre dirigido a todo el personal académico?

SI () NO () NO RESPONDE ()

5. ¿Se promueve suficientemente en la carrera la participación estudiantil en los procesos de evaluación de la calidad del desempeño docente?

SI () NO () NO RESPONDE ()

Dirección Mujeres

6. ¿La carrera cuenta con direcciones administrativas o de áreas académicas a cargo de mujeres?

SI () NO () NO RESPONDE ()

7. ¿La carrera promueve la designación de cargos de dirección a mujeres a través de políticas y mecanismos institucionales?

SI () NO () NO RESPONDE ()

Docencia Mujeres

8. ¿Se cuenta con una planta docente titular y/o Ocasional de docentes mujeres proporcional al total de la planta docente titular?

SI () NO () NO RESPONDE ()

Nº de profesoras Mujeres Titulares ()

Nº de Profesoras Mujeres Ocasioneles ()

Remuneración TC

9. ¿Las remuneraciones percibidas por el personal docente titular es afín a los niveles promedios registrados en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Docente e Investigador?

SI () NO () NO RESPONDE ()

INVESTIGACIÓN

Planificación de la Investigación

1. ¿Se puede demostrar que la Investigación es parte o se considera dentro de la Planificación Estratégica y operativa de la carrera?

SI () NO () NO RESPONDE ()

¿Cómo evidencia su respuesta?

2. ¿Están actualizados, estructurados y sistematizados los macro problemas áreas prioritizadas de dominio de la especialidad de la carrera), líneas de investigación y proyectos prioritizados del entorno, y constituyen la base para conducir la integración de los procesos sustantivos?

SI () NO () NO RESPONDE ()

¿Cómo evidencia su respuesta?

3. ¿De qué manera se integra la investigación a la docencia y a la vinculación con la sociedad?

4. ¿Carrera cuenta con una comisión especializada de evaluación y seguimiento de la Investigación?

SI () NO () NO RESPONDE ()

¿Cómo evidencia su respuesta?

Gestión de los recursos de investigación

1. ¿La gestión, asignación y ejecución de recursos para la investigación se puede evidenciar de acuerdo a lo planificado?

SI () NO () NO RESPONDE ()

¿Cómo evidencia su respuesta?

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

1. ¿Se cuenta con publicaciones académicas y científicas de alto impacto?

SI () NO () NO RESPONDE ()

En los últimos dos años, con cuantas publicaciones registradas en la Dirección de publicaciones cuenta la carrera de sus profesores investigadores ()

2. ¿Las publicaciones académicas y científicas de los profesores de la carrera en que revistas científicas han sido publicadas?

3. ¿Qué acciones específicas se han implementado para estimular la participación del binomio profesores-estudiantes en la publicación de artículos científicos.

Libros o Capítulos revisados por pares

4. ¿Se han revisado libros o capítulos a través de pares o procesos de arbitraje?

SI () NO () NO RESPONDE ()

5. ¿Se puede garantizar que la metodología y las herramientas en el proceso de publicación de libros o capítulos cumpla con los estándares mínimos de calidad?

SI () NO () NO RESPONDE ()

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Planificación de la Vinculación

6. ¿Cuenta la carrera con proyectos de vinculación articulados a la política de convenios institucionales?

SI () NO () NO RESPONDE ()

7. ¿Los planes y programas de vinculación con la colectividad están articulados a la planificación operativa de la carrera, a las necesidades del entorno local, regional y nacional?

SI () NO () NO RESPONDE ()

Gestión de los Recursos para la Vinculación

8. ¿La gestión e la dirección de la carrera puede garantizar que la asignación, distribución y ejecución de los recursos institucionales destinados a la vinculación?

SI () NO () NO RESPONDE ()

9. ¿De qué manera se aprovechan las relaciones interinstitucionales en beneficio de la autogestión en procesos de vinculación de la carrera?

SI () NO () NO RESPONDE ()

RESULTADOS

Programas/proyectos de vinculación

1. ¿La carrera si determina el impacto de los resultados de los proyectos de vinculación sobre el entorno local, regional y nacional?

SI () NO () NO RESPONDE ()

RECURSOS E INFRAESTRUCTURA

Calidad de aulas

1. Cuenta la carrera con edificio propio (aulas, laboratorios,...)

SI () NO () NO RESPONDE ()

2. ¿En la infraestructura asignada a la carrera se puede garantizar las características mínimas de funcionalidad que permitan que las aulas faciliten el desarrollo idóneo del proceso de enseñanza -aprendizaje?

SI () NO () NO RESPONDE ()

3. ¿Estas características mínimas de funcionalidad comprenden: a) el acceso y utilización, b) buena iluminación, c) buena ventilación, d) sitios de trabajo (pupitres) cómodos y funcionales, y e) facilidades para utilizar recursos multimedia (acceso a internet, posibilidad de instalar un proyector y computadora)?

SI () NO () NO RESPONDE ()

Espacios de bienestar

4. ¿Se cuenta con espacios de bienestar estudiantil destinados para el desarrollo exclusivo de actividades culturales, sociales, deportivas, recreativas y de alimentación?

SI () NO () NO RESPONDE ()

5. ¿Se cuenta con espacios de trabajo suficientes y de calidad destinados para el uso de los profesores e investigadores a tiempo completo que permitan la planificación y ejecución adecuada de las actividades de docencia, investigación y vinculación con la sociedad?

SI () NO () NO RESPONDE ()

6. ¿Los espacios de trabajo u oficinas para profesores e investigadores cuentan con acceso a facilidades tecnológicas indispensables para sus actividades y para la atención adecuada a los estudiantes?

SI () NO () NO RESPONDE ()

TIC- CONECTIVIDAD

1. ¿Se cuenta con acceso a INTERNET en todos los predios asignados a la carrera en relación al ancho de banda disponible por el número de estudiantes y medido en kbps?

SI () NO () NO RESPONDE ()

2. ¿Cuentan las aulas con puntos de red, infocus y demás equipos que faciliten la conectividad?

SI () NO () NO RESPONDE ()

PLATAFORMA DE GESTIÓN ACADÉMICA.

1. ¿La ESPOCH cuenta con sistemas de información integrado que permitan acceso a la información relevante sobre los estudiantes (datos personales, inscripción y matriculación, horarios de las asignaturas del periodo académico en curso, registro de calificaciones, historial académico y programas de estudio de las asignaturas (mismas que deben estar disponibles en la página web de la institución, que mejoran la calidad de la gestión académica)?

SI () NO () NO RESPONDE ()

Gestión de bibliotecas

2. ¿La carrera cuenta con un sistema de gestión de biblioteca que garantiza el acceso efectivo y de calidad a los servicios bibliotecarios para todos los profesores, estudiantes y trabajadores?

SI () NO () NO RESPONDE ()

La Biblioteca de la facultad de CC.PP es la que atiende a los estudiantes y profesores de la carrera?

SI () NO () NO RESPONDE ()

3. ¿El sistema de gestión de biblioteca de la carrera cuenta con políticas y procedimientos que normen su funcionamiento?

SI () NO () NO RESPONDE ()

4. ¿El sistema de gestión de biblioteca de la carrera (o facultad) tiene recursos financieros asignados para garantizar el incremento del acervo bibliotecario, un responsable y personal capacitado, sistemas de informáticos de gestión e información de la biblioteca, procedimientos explícitos de articulación entre los servicios de la biblioteca y las actividades académicas de la institución, mediciones periódicas del uso de los recursos bibliográficos disponibles, la planificación y ejecución de la adquisición de recursos bibliográficos?

SI () NO () NO RESPONDE ()

Libros por estudiante

5. ¿Los libros disponibles en la biblioteca de la facultad (o de la carrera) son suficientes para el total de la población estudiantil?

SI () NO () NO RESPONDE ()

Espacio estudiantes

6. ¿Son suficientes los espacios destinados para los estudiantes en la Biblioteca de la facultad (o de la carrera)?

SI () NO () NO RESPONDE ()
ESTUDIANTES

BIENESTAR ESTUDIANTIL

1. ¿La unidad de bienestar estudiantil contribuye a la generación, implementación y seguimiento de actividades que permiten mejorar las condiciones en las que se desenvuelven los estudiantes, de acuerdo a los alcances determinados por la unidad y según la normativa vigente?

SI () NO () NO RESPONDE ()

2. ¿Se promueve y orienta la vocación profesional relacionada con la carrera desde la Unidad de Bienestar Estudiantil?

SI () NO () NO RESPONDE ()

3. ¿Se brinda la oportunidad de tener acceso a becas o ayudas económicas?

SI () NO () NO RESPONDE ()

4. ¿Se puede contar con servicios asistenciales, médicos, psicológicos, accesible a los estudiante de la carrera?

SI () NO () NO RESPONDE ()

Acción Afirmativa

5. ¿Se cuenta con acciones afirmativas que garantizan la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin Discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad?

SI () NO () NO RESPONDE ()

EFICIENCIA ACADÉMICA

Tasa de retención grado

1. ¿Cuántas promociones tiene a la fecha la carrera?

2. ¿Se cuenta con un nivel de permanencia adecuado e indirectamente el nivel de deserción de los estudiantes?

SI () NO () NO RESPONDE ()

Tasa de titulación grado

¿Se cuenta con un grado de permanencia de los estudiantes desde que inician sus estudios hasta el final de los mismos?

SI () NO () NO RESPONDE () NO APLICA AUN ()

2. ¿Cómo asegura la carrera la mejora de las tasas de retención y titulación, sin sacrificar rigor académico-científico?

CUESTIONES GENERALES:

Para lograr un desarrollo sostenido de la unidad académica, ¿que requiere la carrera para los próximos cinco años?:

Infraestructura:

Convenios;

Docencia:

Infraestructura:

Equipamiento:

Otras que considere necesarias:

GRACIAS POR SU SINCETIDAD, TIEMPO Y APOYO

Anexos 3: Encuesta realizada

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CARRERA DE AGROINDUSTRIA FACULTAD DE CC.PP-ESPOCH 2018-2022

ENTREVISTA AL DIRECTOR Y MIEMBROS DEL GRUPO DE LA CARRERA DE AGROINDUSTRIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO.

FECHA DE LA ENTREVISTA... 06/03/2018... Nombre: Ing. Vinicio Paredes

(Adaptado para el proceso de planificación estratégica de la Guía de Preguntas por Criterios para las Entrevistas y verificación de información relevante)

Con la mayor sinceridad, transparencia y proyección, conteste el siguiente cuestionario:

1. PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Planificación Estratégica

- ¿Conoce si la ESPOCH ejecuta en la actualidad un Plan Estratégico?
SI () No (X) No responde ()
- ¿La planificación estratégica de la institución fue efectuada cuando se fundó la carrera de Agroindustria y ha definido objetivos que contribuyan al logro de la visión y misión, con respecto a la carrera?
SI () NO (X) NO RESPONDE (X)
- ¿La planificación estratégica responde a los estudios emprendidos por la carrera?
SI () NO () NO RESPONDE (X)
- ¿La carrera cuenta con una estrategia de formación profesional para los próximos 5-10 años?
SI () NO () NO RESPONDE (X)
- ¿Se considera el enfoque sistémico del posgrado con la formación de grado?
SI (X) NO () NO RESPONDE (X)
- ¿Los resultados obtenidos de los procesos de evaluación interna de la ejecución de planificación garantizan que se está contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad del graduado?
SI (X) NO () NO RESPONDE (X)

Anexos 4: Resolución 239. CP.2014



ESPOCH
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN 239.CP.2014

El Consejo Politécnico en sesión extraordinaria realizada el 18 de Julio del año 2014.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 350 de la Constitución de la República dispone que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo;

Que, el artículo 11 literal h) de la LOES considera: Promover el ingreso del personal docente y administrativo, en base a concursos públicos previstos en la Constitución.

Que, el artículo 70 de la LOES, reconoce que los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras de las universidades y escuelas politécnicas públicas son servidores públicos sujetos a un régimen propio que estará contemplado en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, que fijará las normas que rijan el ingreso, promoción, estabilidad, evaluación, perfeccionamiento, escalas remunerativas, fortalecimiento institucional, jubilación y cesación.

Que, mediante acuerdo ACU-SO-17-N0270-2014, del CES se oficializa la "Estructura para la Presentación de los Proyectos de Carrera de Grado", que incluye entre sus componentes la declaración de políticas institucionales de permanencia y promoción del personal académico para el diseño/rediseño de la oferta académica.

Que, el artículo 13 letra b) del Estatuto Politécnico en vigencia al hablar de las atribuciones y deberes de Consejo Politécnico señala: "Definir y aprobar las políticas institucionales de formación profesional de grado y posgrado, investigación científica, tecnológica, de producción y vinculación con la sociedad, a nivel nacional e internacional, acorde con las establecidas por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y el Consejo de Educación Superior";

En ejercicio de sus atribuciones y de la autonomía responsable que le otorga la Ley Orgánica de Educación Superior y el Estatuto Politécnico, este Organismo por Unanimidad.

RESUELVE:

Expedir las POLÍTICAS PARA EL INGRESO, PERMANENCIA Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ESPOCH POLÍTICAS INSTITUCIONALES PARA EL INGRESO, PERMANENCIA Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ESPOCH

DEL INGRESO:

1. La selección del personal académico ocasional para la ESPOCH se efectuará previo concurso de méritos, dando prioridad a aquellos(as) candidatos(as) con título mínimo de maestría afín al área de desempeño y de preferencia doctorado o su equivalente.
2. El ingreso de personal académico titular será mediante concurso de méritos y oposición dando prioridad a los(as) candidatos(as) con grado académico de doctor o su equivalente que posean publicaciones en revistas indexadas y/o libros revisados por pares y/o obras de relevancia. Esta política se aplicará en el caso de empate en el respectivo concurso.
3. Aplicación de políticas de acción afirmativa relacionadas con el género, etnia, condición social, orientación sexual garantizando la igualdad de oportunidades de grupos tradicionalmente discriminados para el ingreso de personal titular u ocasional.
4. Incorporación de los(as) mejores estudiantes de los últimos niveles de formación como ayudante de cátedra como estímulo para su posterior carrera docente y formación de cuarto nivel.
5. Promoción para la incorporación como técnico docente a los mejores graduados en consideración a sus méritos académicos para su posterior ingreso a la carrera docente.
6. Las convocatorias a concursos de méritos y oposición se efectuarán para las categorías de auxiliar 1, agregado 1 y principal 1 y sus niveles en concordancia a lo dispuesto en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior y en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la ESPOCH.
7. La distribución de cupos para los concursos de méritos y oposición para cada una de las Unidades Académicas se lo realizará de acuerdo a:
 - a. Pertinencia de la carrera.
 - b. Relación estudiantes de grado/docentes titulares a TC.
 - c. Asignación de estudiantes para nivelación (SNNA).

Anexos 5: Resolución 0401. CP.2014



ESPOCH
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN 0401.CP.2015

El Consejo Politécnico en sesión ordinaria realizada el día martes 01 de diciembre del año 2015.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 350 de la Constitución de la República dispone que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo;

Que, el artículo 355 de la Constitución de la República del Ecuador, entre otros principios establece que: "El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos de régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución.- Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte.- La autonomía no exime a las instituciones del sistema de ser fiscalizadas, de la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional (...);

Que, el artículo 3 de la Ley Orgánica de Educación Superior señala.- Fines de la Educación Superior.- La educación superior de carácter humanista, cultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos.

Que, el artículo 9 ibidem señala.- La educación superior y el buen vivir.- La educación superior es condición indispensable para la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza.

Que, el artículo 13 ibidem indica.- Funciones del Sistema de Educación Superior.- Son funciones del Sistema de Educación Superior: a) Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia; c) Formar académicos, científicos y profesionales responsables, éticos y solidarios, comprometidos con la sociedad, debidamente preparados para que sean capaces de generar y aplicar sus conocimientos y métodos científicos, así como la creación y promoción cultural y artística.

Que, el artículo 15 ibidem señala.- Organismos públicos que rigen el Sistema de Educación Superior.- Los organismos públicos que rigen el Sistema de Educación Superior son: a) El Consejo de Educación Superior (CES); y, b) El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).


Que, el artículo 93 ibidem indica.- Principio de calidad.- El principio de calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente.

Que, el Estatuto de la ESPOCH, indica en el Artículo 13 lo siguiente: Atribuciones y deberes del Consejo Politécnico.- Son atribuciones y deberes del Consejo Politécnico: Aprobar los proyectos de diseño, rediseño, actualización o regularización curricular de las carreras de la institución, de conformidad con las normas institucionales; (...) Artículo 20.- Funciones de la Vicerrectora o Vicerrector Académico.- Son funciones de la Vicerrectora o Vicerrector Académico: p) Proponer al Consejo Politécnico proyectos de diseño, rediseño, actualización o regularización curricular de las carreras de la institución, de conformidad con las normas institucionales; (...) Artículo 126

RESOLUCIÓN DE CONSEJO POLITÉCNICO 401.CP.2015. PÁGINA 1 DE 3

Anexos 6: Estudiantes matriculados

Periodo Octubre 2017 - Marzo 2018

 ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD: CIENCIAS PECUARIAS CARRERA: AGROINDUSTRIAS			
Listado de Estudiantes Matriculados por Nivel			
Periodo Académico: 10 OCTUBRE 2017 - 15 MARZO 2018			
Nivel: PRIMER SEMESTRE			
Número	Código	Cédula	Apellidos y Nombres
1	18	230054207-9	ABAD DELGADO ARACELY ANAHI
2	21	172803914-8	ALBACURA COLCHA DAISY JOHANA
3	22	06050818-6	ALBUJA CHANCOSI MAYRA GEOVANNA
4	11	180515860-5	ALMEIDA CAICEDO MARIA GENESIS
5	16	060494796-0	AMBOYA COBA KEVIN JOEL
6	6517	060390115-8	ARÉVALO OKILZ JUAN SEBASTIAN
7	88	040204796-3	AYALA PIZANAN GENNY GERMANIA
8	94	060414195-2	BONITAZ SILVA YADIRA LILIBETH
9	89	060531661-1	BONILLA MELENA DANIELA VIVIANA
10	91	220022518-9	BRIONES VISTIN BRAYAN ALEXANDER
11	15	100461900-1	CACUANGO CHICAIZA GRASY TATIANA
12	23	055034506-0	CALI GUANOLUISA JESSICA VIVIANA
13	96	060515326-1	CAMPOVERDE BALLA CRISTIAN PATRICIO
14	13	060399152-2	CARUA OCHOA LICETH DAYANA
15	86	060363128-4	CAYAMBE JANETA ANGEL DAVID
16	85	060458994-5	CEPEDA AL BARES CLAUDIO RENATO
17	24	093199944-4	CEPEDA AREVALO JENIFFER JUANA
18	8	235056750-5	CEVALLOS JARAMILLO JOSSELYN GEOVANNA
19	25	050410544-6	CHIANGOLUISA MAIGUÁ MAYCOL ALEXANDER
20	12	060541133-9	CHAPALBAY CHAVEZ TATIANA LISBETH
21	28	060566700-5	CHICAIZA CARGUACHI JUAN JOSE
22	99	180505830-0	CHICAIZA SANGUOQUIZA ARACELY ANABEL
23	70	060547122-6	CUNDROR CHIRIBOGA JENIFER GICELA
24	29	060406019-4	CRIOLO PACA ALEX IVAN
25	30	180440221-4	ENRIQUEZ CISNEROS JOEL MARCEL
26	31	060497689-4	FEBRES VELASTEGUI ASHLY DENYSSE
27	76	060407431-0	FIERRO RICAURTE MARIELISA
28	32	172636464-7	FLORES QUILUMBANGO MICHAEL ADRIAN
29	33	172535509-8	GAIVOR GOMEZ FERNANDO PATRICIO
30	4	100420536-3	GARZON PROAÑO JANNIS CORALIA
31	78	060438296-0	GAVILANES MONTOYA CAROLINA ESTEFANIA


Fuente: Sistema académico - ESPOCH Página 1 de 4 Impreso el 08/05/2018

 ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD: CIENCIAS PECUARIAS CARRERA: AGROINDUSTRIAS			
Listado de Estudiantes Matriculados por Nivel			
Periodo Académico: 10 OCTUBRE 2017 - 15 MARZO 2018			
Nivel: PRIMER SEMESTRE			
Número	Código	Cédula	Apellidos y Nombres
32	84	060597952-5	GUADALUPE AUSIAY BRYAN DANIEL
33	35	060502970-1	GUALOTO CARDOSO MILAGROS MARISOL
34	97	030231272-3	GUAMAN GUAMAN SEGUNDO JUAN
35	83	065027168-7	GUAMANTAQUI NINABANDA CARMEN DAMARIS
36	95	060517154-5	GUAVARA LARA JOSUE BOLIVAR
37	10	172750153-6	HERRERA REINOSO JENIFFER JAZMIN
38	45	172467612-5	HUACHAMBALA ROMERO JULISSA LISSETHI
39	40	175309820-9	JUMBO CUJI CARMEN MICHELLE
40	77	060436903-3	JUNA TOTOY DENNY JOEL
41	102	172340371-1	LALA HARO JOE FERNANDO
42	72	120710243-3	LEON ENCALADA ADRIANA GUISELLA
43	46	171846416-5	LICUY ORDOÑEZ RONNY ANDRES
44	47	060549744-5	LLANDA CONGACHA JEFFERSON BLADIMIR
45	44	180496924-2	LJGALO MALIZA JOSE ABEL
46	39	060594127-7	LOPEZ TENE ARIEL ORLANDO
47	90	220022355-6	MEJIA ZAMBRANO JOSSELIN LILIBETH
48	100	060490340-7	MIRANDA MELENA LUIS ADALBERTO
49	48	185010245-8	MOPOSTA TENELEMA ERIKA MICHELLE
50	20	180519131-7	MORALES COPO BRENDA VANEZA
51	27	060522536-4	MORENO MENA CARMEN ALEXANDRA
52	38	180454862-4	MORENO MORENO FREDDY ISAIAS
53	49	060516118-1	MOROCIO MOROCHO JONATHAN ALEXANDER
54	71	060426647-6	MOROCHO QUINZO JHONNATAN MICHAEL
55	51	180392218-4	MOYA GUERRA DENIS NICOL
56	53	060548785-9	NINABANDA POMAGUALLI HECTOR MICHAEL
57	82	060502732-5	OLIVO OLIVO OSCAR HOLGER
58	54	060539381-8	ORTIZ GUANULEMA FABIAN RODRIGO
59	1	060594006-3	ORTIZ NAVAS KARLA LISSETHI
60	92	060551021-3	PAGALO ACALO JEFFERSON GUSTAVO
61	2	092943958-6	PALCHIZACA DONCON JONH AGUSTIN
62	41	050413142-6	PALMA VILLARROEL JIMMY JERKOF


Fuente: Sistema académico - ESPOCH Página 2 de 4 Impreso el 08/05/2018

 ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD: CIENCIAS PECUARIAS CARRERA: AGROINDUSTRIAS			
Listado de Estudiantes Matriculados por Nivel			
Periodo Académico: 10 OCTUBRE 2017 - 15 MARZO 2018			
Nivel: PRIMER SEMESTRE			
Número	Código	Cédula	Apellidos y Nombres
63	34	060392284-0	PASTRANO BADILO BRYAN JOSUE
64	19	172766510-9	PILCO LOPEZ JOSE DAVID
65	55	180467734-0	PILLA GUACHAMBALA JONATHAN ARIEL
66	50	172471810-9	POMA VELASCO JONATHAN JOSHUA
67	73	185009871-4	QUINTAO CHADAN ADRIANA MARIBEL
68	75	060553674-7	QUINZO GUAMAN JUNIOR ORLANDO
69	74	060503505-4	QUISNANCELA CARRILLO ROXANA ANABEL
70	56	092801294-7	RAMON RODRIGUEZ JEFFERSON FABRICIO
71	52	060569190-6	REA REA ALEXIS ESTIVEN
72	57	060577924-8	ROJAS AMAGUAYA ROSA ELISA
73	58	210059492-4	ROJAS ROJAS MARIA CRISTINA
74	98	060391111-4	ROMERO PONTÓN ALEJANDRO ENRIQUE
75	9	172498223-4	RUIZ CARRILLO CAROLAY SILENY
76	93	060488041-9	SAETEROS ARIAS ALEXANDER ISRAEL
77	87	150104391-1	SALAZAR SHIGUANGO QUINDI SACHA
78	59	060438256-4	SAMANIEGO FERNANDEZ HOSTING ALEXIS
79	60	180533079-0	SANCHEZ LOPEZ ANTHONY STEVEN
80	80	060496100-3	TACURI GUAMAN JHONATAN DAVID
81	81	060483657-7	TAPIA ALVEAR ANGELICA VANESSA
82	61	235065205-9	TAPIA GARDENAS JOSSELYN ARIANA
83	62	180532128-6	TASNA PALUCAR CYNTHIA MABEL
84	36	060431968-1	TIERRA ESCUDERO CARLOS JAVIER
85	42	235050680-0	TIMBILA VELEZ ANA LUCIA
86	37	185043696-3	TOAPANTA QUISSHE MARTHA VERONICA
87	63	050410279-9	TONATO DE LA CRUZ WILLIAM PATRICIO
88	5	155022138-4	TROYA ROA HUGO ALEJANDRO
89	64	060562997-1	TUAPANTA GUZMAN MYRIAN ANGELICA
90	65	065005093-3	USCA AMBI ABIGAIL RAQUEL
91	66	060453720-9	VALLEJO TURIÑO RENNY JOEL
92	67	172044630-9	VASCO BUTRON MILTON ANDRES
93	68	180572260-8	VEGA CHAVEZ JESSICA ANABEL

Fuente: Sistema académico - ESPOCH Página 3 de 4 Impreso el 08/05/2018

 ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD: CIENCIAS PECUARIAS CARRERA: AGROINDUSTRIAS			
Listado de Estudiantes Matriculados por Nivel			
Periodo Académico: 10 OCTUBRE 2017 - 15 MARZO 2018			
Nivel: PRIMER SEMESTRE			
Número	Código	Cédula	Apellidos y Nombres
94	7	180534898-2	VILLACIS GONZALEZ JOAO FERNANDO
95	43	180535055-8	VILLACIS SANCHEZ YESSENIA NICOLE
96	69	180521165-1	VILLENA CORDOVA JOHN LEONARDO
97	17	060456137-3	YUETA SILVA JENNIFER BELEN
98	3	180501332-1	YUNGAN YAMBERLA RAUL FABRICIO
99	14	060486986-7	ZAMORA CARANGUI BELGICA EUGENIA
100	79	060418713-8	ZAVALA TOSCANO DANNY DAVID

Anexos 7: Número de docentes de la Carrera de Agroindustria

 ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD: CIENCIAS PECUARIAS CARRERA: AGROINDUSTRIAS			
Distribución de la Carga Académica Período Académico: 2 ABRIL - 31 AGOSTO 2018			
Docente	Curso	Materia	Horas
ING. BRAVO AVALOS MARIA BELEN	SEGUNDO (B)	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	80
	SEGUNDO (C)	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	80
	Total:		160
ING. CARRERA OÑA GUSTAVO EFRAIN	SEGUNDO (A)	FISICA II	120
	SEGUNDO (B)	FISICA II	120
	Total:		240
ING. DIAZ MONROY BYRON LEONCIO	PRIMERO (A)	BIOLOGÍA	64
	PRIMERO (B)	BIOLOGÍA	64
	PRIMERO (C)	BIOLOGÍA	64
Total:		192	
ING. ERAZO RODRIGUEZ FREDY PATRICIO	PRIMERO (A)	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	48
Total:		48	
FLORES HUILCAPI ANA GABRIELA	SEGUNDO (B)	QUÍMICA ORGÁNICA	120
Total:		120	
DRA. LOPEZ SAMPEDRO SANDRA ELIZABETH	PRIMERO (C)	QUÍMICA ANÁLITICA	80
Total:		80	
ING. MENDOZA CASTILLO JAVIER ROBERTO	PRIMERO (A)	MATEMÁTICAS I	96
	PRIMERO (B)	MATEMÁTICAS I	96
	SEGUNDO (A)	MATEMÁTICAS II	120
Total:		312	
MUYULEMA ERAZO RICAR NEBOTH	PRIMERO (C)	MATEMÁTICAS I	96
Total:		96	
NARANJO SILVA EDWIN ROBERTO	SEGUNDO (B)	MATEMÁTICAS II	120
Total:		120	
ING. NAVARRO OJEDA MARCELO NELSON	PRIMERO (A)	FÍSICA I	64
	PRIMERO (B)	FÍSICA I	64
	PRIMERO (C)	FÍSICA I	64
Total:		192	
ORTIZ FERNANDEZ DANILO	PRIMERO (C)	EDUCACIÓN FÍSICA	64
Total:		64	
ING. PAREDES PERALTA ARMANDO VINICIO	PRIMERO (C)	FORMACIÓN EN VALORES, GÉNEROS E INTERCULTURA	32
	SEGUNDO (A)	EPISTEMOLOGÍA DE AGROINDUSTRIAS	120
	SEGUNDO (B)	EPISTEMOLOGÍA DE AGROINDUSTRIAS	120
Total:		272	





ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD: CIENCIAS PECUARIAS
CARRERA: AGROINDUSTRIAS

Distribución de la Carga Académica

Período Académico: 2 ABRIL - 31 AGOSTO 2018

Docente	Curso	Materia	Horas
ROJAS CASTRO CARMITA EULALIA	SEGUNDO (A)	INGLÉS NIVEL II	160
	SEGUNDO (B)	INGLÉS NIVEL II	160
	Total:		320
ROJAS YUMISACA WILSON GONZALO	PRIMERO (A)	INGLÉS NIVEL I	128
	PRIMERO (B)	INGLÉS NIVEL I	128
	PRIMERO (C)	INGLÉS NIVEL I	128
Total:		384	
TOCTO LOBATO JORGE GIOVANNY	PRIMERO (B)	EDUCACIÓN FÍSICA	64
Total:		64	
TRUJILLO CHAVEZ HUGO SANTIAGO	PRIMERO (A)	EDUCACIÓN FÍSICA	64
Total:		64	
VACA CARDENAS MARITZA LUCIA	PRIMERO (B)	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	48
	PRIMERO (C)	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	48
	SEGUNDO (A)	REALIDAD NACIONAL Y MUNDIAL	80
	SEGUNDO (B)	REALIDAD NACIONAL Y MUNDIAL	80
Total:		256	
ING. VAYAS MACHADO ENRIQUE CESAR	PRIMERO (A)	FORMACIÓN EN VALORES, GÉNEROS E INTERCULTURA	32
	PRIMERO (B)	FORMACIÓN EN VALORES, GÉNEROS E INTERCULTURA	32
	SEGUNDO (A)	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	80
Total:		144	
DRA. VILLEGAS FREIRE CRISTINA NATALY	PRIMERO (A)	QUÍMICA ANÁLITICA	80
	PRIMERO (B)	QUÍMICA ANÁLITICA	80
	SEGUNDO (A)	QUÍMICA ORGÁNICA	120
Total:		280	



Anexos 8: Bibliográfico de libros

BIBLIOTECA FCP CATÁLOGO Enero 2018 - Excel

Item	Título	Autor	AÑO	Editorial	Edic	Ejemplares	
1	ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO						
2	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN						
3	Panamericana Sur Km 1 1/2 * Tel: 2605909 ext 258						
4	Riobamba - Ecuador						
5	biblioteca@espoch.edu.ec http://bibliotecas.espoch.edu.ec						
6	Ejemplares 740						
6	Títulos 500						
7	BIBLIOTECA CIENCIAS PECUARIAS						
8	CATÁLOGO Ingeniería Industrias Pecuarias						
8	miércoles, 17 de enero de 2018						
10	Item	Título	Autor	AÑO	Editorial	Edic	Ejemplares
11	1	El Huevo para Consumo: bases productivas	Sauveur, Bernard	1993	Mundi-Prensa	2	
12	2	Transporte Marítimo	Armada del Ecuador Direcció	1981	Instituto Oceanográfico	1	
13	3	La Industria Lechera en America	Hodgson, R.E.	1964	Centro Regio	3. ed.	3
14	4	Ciencia de la Leche: principios de técnicas lecheras	Alais, Charles	1985	Reverté		1
15	5	Ciencia de la Leche: principios de técnicas lecheras	Alais, Charles	1985	Reverté		4
16	6	Libre Comercio y Lácteos: la producción de leche en el Ecuador en	Bassel, Frank,	2007	Sipae		1
17	7	Tecnología de Elaboración de Productos Lácteos	Gavilanez, Estuardo	1999	m		1
18	8	Los Productos Lácteos: transformación y tecnología	Luquet, François	1993	Acribia		1
19	9	Lácteos y Derivados	Osorio Díaz, Doris Liliana,	2003	Grupo Latino	1	1
20	10	Lácteos: productos, fabricación y más	Cruz S., Braulio	2006	Mirbet	3a edición	1
21	11	Ingeniería de los Procesos Aplicada a la Industria Láctea	Romain, Jeantet, coord.	2005	Acribia		1
22	12	Leche y sus Derivados	Santos Moreno, Armando	1987	Trillas	4	3
23	13	Leche y sus Derivados	Santos Moreno, Armando	1987	Trillas	4	1
24	14	Elaboración de Productos Lácteos	Soto Pasco, Rogelio	2001	Palomino.E.I.R.L.		1
25	15	Bases Científicas de la Producción Lechera	Schmidt, G.H.	1976	Acribia		1
26	16	Industrias Lácteas	Soroa, José María De	1974	AEDOS	5. ed.	1
27	17	Lactología Técnica: composición, recogida, tratamiento y transfor	Weisseyre, Roger	1980	Acribia	2. ed.	1
28	18	Principios de la Tecnología de Lácteos	Warner, James N.	1980	AGT		1
29	19	Taller de Leche	Gaetano Paltrinieri, Dott. y ot	2009	Trillas		1
30	20	Taller de Leche: Manuales para educación Agropecuaria	Gaetano Paltrinieri, Dott. y ot	2009	Trillas		1
31	21	Taller de Leche: Manuales para educación agropecuaria	Paltrinieri, Gaetano	1998	Trillas		1

Anexos 9: Alimentación

COMEDOR POLITÉCNICO - Excel

COMEDOR POLITÉCNICO														
ESTUDIANTES QUE HAN HECHO USO DEL COMEDOR PERIODO ACADÉMICO ABRIL- AGOSTO 2017														
NOMBRES Y APELLIDOS	FACULTAD	ESCUELA	agosto		julio		junio		mayo		abril		TOTAL	TOTAL
			desay	almuer.	desay.	alm.	desay.	almu	desa	alm.	desay.	alm.	DESAYUNOS	ALMUERZOS
Luna Maldonado Maria	CIENCIAS PECUARIAS	Ciencias pecuarias				11		12			3		0	26
Vallejo Andi Karla Marisol	CIENCIAS PECUARIAS	Ciencias pecuarias		0		8		10			2		0	20
		TOTAL	0	0	0	19	0	22	0	5	0	0	0	46
Realizao:														
Dra. Carmen Guevara C.														
ESPECIALISTA EN ALIMENTACIÓN														

Anexos 10: Heteroevaluación De Docentes

HETEROEVALUACIÓN

FACUL

TAD: CIENCIAS PECUARIAS

ESCUE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS

LA: PECUARIAS

CARRE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS PECUARIAS ||

RAS: AGROINDUSTRIAS

ACTIVIDAD	CRITERIO	PREGUNTA	PROMEDIO
			84,25
DOCENCIA	CRITERIO C: DISCIPLINAR Y PROFESIONAL	¿El profesor atiende a sus estudiantes en los horarios establecidos para tutorías y dedicó el tiempo suficiente o adecuado para asesorar, orientar y aclarar dudas?	79,64
DOCENCIA	CRITERIO C: DISCIPLINAR Y PROFESIONAL	¿El profesor demostró interés en que usted aprendiera?	85,95
DOCENCIA	CRITERIO C: DISCIPLINAR Y PROFESIONAL	¿El profesor propicia un ambiente de confianza, motivación, entusiasmo y esmero de sus estudiantes en el proceso de inter-aprendizaje?	85,94
DOCENCIA	CRITERIO C: DISCIPLINAR Y PROFESIONAL	¿El profesor respetó la planificación y fechas acordadas para las actividades académicas incluidas las evaluaciones?	87,12
DOCENCIA	CRITERIO D: HUMANA Y SOCIAL		88,4
DOCENCIA	CRITERIO D: HUMANA Y SOCIAL	¿El profesor fue justo e imparcial en la evaluación de las actividades académicas de la asignatura?	87,27
DOCENCIA	CRITERIO D: HUMANA Y SOCIAL	¿El profesor mostró agrado y entusiasmo por su labor de enseñanza?	87,72
DOCENCIA	CRITERIO D: HUMANA Y SOCIAL	¿El profesor se comunica con sus estudiantes con respeto y cordialidad, sin discriminarlos por razones de: raza, género, etnias, condición socio-económica, orientación sexual, religión o capacidad especial?	90,2
DOCENCIA	CRITERIO E: PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA		86,83
DOCENCIA	CRITERIO E: PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA	¿El profesor proporciona el tiempo necesario para el desarrollo de sus evaluaciones?	86,24
DOCENCIA	CRITERIO F: GENERAL		81,66
DOCENCIA	CRITERIO F: GENERAL	¿Se matricularía usted con gusto en otra asignatura del profesor?	83,28
DOCENCIA	CRITERIO F: GENERAL	El desempeño global del profesor es:	80,04
GESTIÓN			81,74
GESTIÓN	CRITERIO G: DIRECCIÓN O GESTIÓN ACADÉMICA - AUTORIDAD		81,74
GESTIÓN	CRITERIO G: DIRECCIÓN O GESTIÓN ACADÉMICA - AUTORIDAD	¿Considera usted que la autoridad académica conforma adecuados equipos de trabajo para el cumplimiento de sus funciones?	79,83
GESTIÓN	CRITERIO G: DIRECCIÓN O GESTIÓN ACADÉMICA - AUTORIDAD	¿Considera usted que la autoridad académica cumple sus funciones con motivación y entusiasmo?	83,24

Anexos 11: Autoevaluación de Docentes



ESUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO PERÍODO ACADÉMICO: OCTUBRE 2017 - MARZO 2018 AUTOEVALUACIÓN

FACULTAD:

TAREAS: CIENCIAS PECUARIAS

ESCUELAS: INGENIERÍA EN INDUSTRIAS

LABORATORIOS: PECUARIAS

CARRERAS: INGENIERÍA EN INDUSTRIAS PECUARIAS ||

RÁMOLAS: AGROINDUSTRIAS

ACTIVIDAD	CRITERIO	PREGUNTA	PROMEDIO
			99,57
DOCENCIA			99,3
DOCENCIA	CRITERIO B: PERTINENCIA Y COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN		99,75
DOCENCIA	CRITERIO B: PERTINENCIA Y COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN	¿Al inicio del curso, presento el plan de evaluación y establezco acuerdos con mis estudiantes sobre el sistema de evaluación de los resultados de aprendizaje?	100
DOCENCIA	CRITERIO B: PERTINENCIA Y COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN	¿Aporto significativamente en las reuniones organizadas por la unidad académica?	98,33
DOCENCIA	CRITERIO B: PERTINENCIA Y COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN	¿Asesoro a mis estudiantes para asegurar el logro de los objetivos de la asignatura y de los resultados del aprendizaje?	100
DOCENCIA	CRITERIO B: PERTINENCIA Y COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN	¿Asisto puntual y regularmente a clases?	100
DOCENCIA	CRITERIO B: PERTINENCIA Y COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN	¿Atiendo a mis estudiantes en los horarios establecidos reglamentariamente para las tutorías?	100
DOCENCIA	CRITERIO B: PERTINENCIA Y COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN	¿Cumplo con eficiencia y diligencia las funciones y/o responsabilidades académicas que me asigna mi unidad académica?	100
DOCENCIA	CRITERIO B: PERTINENCIA Y COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN	¿Dentro de los ocho días subsiguientes a la fecha de su recepción, reviso con mis estudiantes las pruebas, exámenes y demás aportes, para atender sus reclamos y establecer su conformidad sobre los resultados de las evaluaciones?	100
DOCENCIA	CRITERIO B: PERTINENCIA Y COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN	¿Participo asertivamente en las reuniones de trabajo académico y/o administrativo programadas por mi unidad académica?	100
DOCENCIA	CRITERIO D: HUMANA Y SOCIAL		100